



**Afectaciones emocionales en víctimas del conflicto armado en el  
municipio de Necoclí-Antioquia, 1990-2000.**

**Trabajo de grado como requisito parcial para optar por el título de Antropóloga**

**Presentado por: Wendy Vanessa Hoyos Úsuga**

**Asesor: Darío Blanco Arboleda  
Doctor en Ciencia Social con Especialidad en Sociología  
Profesor asociado en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia.**

**Turbo  
Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Departamento de Antropología  
2015**

## **Dedicatoria**

Dedico esta tesis primeramente a Dios, por su valioso respaldo y su ayuda infinita...

A mi abuelo Jairo Antonio Úsuga por el cariño de siempre,  
por los infinitos momentos de alegría y por enseñarme un camino de tantos,  
gracias por todas las veces que de niña me contaste verdaderos cuentos de terror,  
que en algún momento dejaron de ser solo nuestra historia,  
y que hoy se convirtieron en iniciativa con nombre propio... para ti donde estés...

A mi familia, en especial, a mi abuela Consuelo Moreno, por su apoyo incondicional y  
sus constantes palabras de aliento...

## **Agradecimientos**

Con especial regocijo quiero expresarle mis más sinceros agradecimientos a las siguientes personas, quienes compartieron conmigo no solo su valioso tiempo, sino también, parte de su pasado y de su presente, y que a través de aquellas historias de difícil mención, hicieron visible su valentía y tenacidad... a Beatriz Reyes, Claudia Moreno, Cristobal Lobo, Glenis Álvarez, Ferney Silgal, Juana Ascención Martínez, Consuelo Moreno, Maritza Guerrero, Rafael Antonio Gaviria y su esposa, Yeni Marulanda y Guillermo Valencia.

Al funcionario Mauricio, del programa PAPSIVI, a Samir, de la alcaldía municipal, y muy especialmente a Cesar, de la Unidad de Víctimas, quién en compañía de los integrantes de los grupos de recuperación emocional de los corregimientos Zapata y Mulatos, me permitieron participar de este importante proceso.

Mil gracias a todas aquellas personas que de una u otra manera contribuyeron al desarrollo de este proyecto, a mi familia y a mis compañeros de clase, muy especialmente a mi gran amigo Ocias Montiel, por su apoyo moral y brillantes ideas, al Profesor Darío Blanco Arboleda, a quién agradezco sus sarcasmos divertidos y pertinentes que me sirvieron de faro en este proceso, pero sobre todo, gracias por creer que esta iniciativa era realizable. Al profesor Aníbal Parra, por sus reveladoras clases que nos enseñaron a mirar la otredad como seres emocionales donde queda mucho por aprender, y a mi compañero Herlen Murieles, por apostarle a las nuevas iniciativas.

# TABLA DE CONTENIDO

<b>CAPÍTULO 1: LA VIOLENCIA FÍSICA Y LA GUERRA PSICOLÓGICA COMO AFECTANTES EMOCIONALES EN LAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO.</b> .....	<b>6</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>12</b>
<b>1. 1. La violencia física y su lado sugestivo: la guerra psicológica.....</b>	<b>14</b>
<i>1.1.1. Contexto regional en la década de 1990.....</i>	<i>16</i>
<i>1.1.2 Las demostraciones de poder: humillación y maltrato.....</i>	<i>21</i>
<i>1.1.3. ¡Sangre! Sangre en el escenario.....</i>	<i>24</i>
<i>1.1.4. Normalización del asesinato.....</i>	<i>29</i>
<b>1.2. ¿Por qué abordar la violencia desde una perspectiva emocional? .....</b>	<b>31</b>
<i>1.1.1 Emociones momentáneas.....</i>	<i>33</i>
<i>1.1.2 Las acciones violentas y el contenido emocional.....</i>	<i>39</i>
<i>1.1.3 El miedo como emoción generalizada.....</i>	<i>43</i>
<i>1.1.4 El asco como método de violencia y como consecuencia.....</i>	<i>49</i>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>60</b>
<b>CAPÍTULO 2: CONSECUENCIAS DE LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA EN LA ACTUALIDAD DE LAS VÍCTIMAS.....</b>	<b>63</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>64</b>
<b>2.1. La violencia de la década de 1990 como desestabilizador de la actualidad de las víctimas.....</b>	<b>65</b>
<i>2.1.1. Emociones que perduran, los fantasmas del hoy.....</i>	<i>66</i>
<i>2.1.2. la pobreza y la fragmentación familiar.....</i>	<i>78</i>
<i>2.1.3. Las víctimas y conflicto por la tierra.....</i>	<i>84</i>
<i>2.1.4. Promesas y Promesas... las medidas de reparación, la institucionalidad y la percepción de las víctimas.....</i>	<i>88</i>

<b>2.2. Algunas consecuencias de la violencia en Necoclí. ....</b>	<b>96</b>
<i>21.2.1. El desplazamiento forzado y consecuencial. ....</i>	<i>96</i>
<i>2.2.2 Rompimiento de las dinámicas sociales. ....</i>	<i>98</i>
<i>2.2.3. Estigmatización del territorio.....</i>	<i>99</i>
<b>Conclusiones. ....</b>	<b>112</b>
<b>REFLEXIÓN FINAL.....</b>	<b>115</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>121</b>

# INTRODUCCIÓN

El peso de las historias individuales tras la puesta en escena del conflicto armado que explota desde hace varias décadas en el país, desbordan la noción de dolor y crueldad que los académicos de las Ciencias Humanas hayan construido a lo largo de su vida como sujetos y como profesionales. El eco que ha hecho esta problemática ha estado centrado en las escandalosas cifras de muertos y la emergencia social y política que ha desatado, por lo que el dolor y el desequilibrio mental que ello ha producido en las no menos 7.438.023<sup>1</sup> víctimas del país, reclaman hoy un mayor pronunciamiento y sensibilidad por parte de la nación.

El abordaje del conflicto armado desde una perspectiva emocional y sintiente permitiría entender las lesiones y las ofensivas de este fenómeno a diferentes escalas. El dolor y las tristezas por las violencias producidas desde hace varias décadas trascienden la sociedad, no solo porque el conflicto continúe como legado generacional, sino también, por el simple hecho de tener la capacidad de afectar a quienes no se consideran víctimas, pues a través de los modos de narrar el dolor se construye un lenguaje particular que comunica no solo vivencias pasadas, sino también, emociones y percepciones, al que autoras como Myriam Jimeno han denominado lenguaje emocional.

Este ejercicio investigativo tiene por objetivo abordar lo relacionado a las afectaciones emocionales en las víctimas del conflicto armado del municipio de Necoclí, específicamente, lo que refiere a los habitantes de la zona rural que para la década de 1990, residían en veredas aledañas al corregimiento de Pueblo Nuevo. Para ello se realizó un estudio transversal retrospectivo con enfoque cualitativo, que se pregunta por el carácter inmaterial de los hechos de violencia, y la forma como la violencia física trasciende la corporalidad de las víctimas directas e indirectas, donde ocasiona impactos negativos que

---

<sup>1</sup> Cifras tomada del Registro Único de Víctimas (RUV). Rescatado de: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=node/10> el 10-06-2015 a las 05:45 pm.

trascienden temporalmente la subjetividad. Una de las razones por las que éste proyecto investigativo se centró en los sujetos de la localidad mencionada, tiene que ver con la posición de este corregimiento dentro del municipio, pues para aquella época contaba con dificultades de acceso y poca vigilancia por parte de autoridades nacionales y organizaciones no gubernamentales.

Así pues, en el periodo comprendido entre 1985 y 1990 tuvo lugar una fuerte incursión de tropas guerrilleras, paramilitares y del Ejército Nacional en las zonas rurales del municipio de Necoclí, entre éstos, en el corregimiento de Pueblo Nuevo. La ausencia de instituciones estatales convirtió a dicho municipio en corredor y escondite de los grupos armados, lo que llevó a la gran mayoría de familias del territorio a desplazarse forzosamente. Para muchas de estas personas la opción de vivienda más segura y asequible era emigrar hacia la cabecera municipal, lugar al que llegaron en condiciones de extrema precariedad económica, pues los victimarios responsables de su desplazamiento en muchos casos saqueaban las viviendas y no les permitían tomar nada de sus pertenencias, o en el afán de proteger sus vidas y las de su familia, partían con las manos vacías.

De ello se advierte que: personas víctimas por asesinato de uno o varios miembros de su familia, amenazas, desplazamiento forzado, o bien, por convivir bajo la zozobra que les producía el observar el derrumbamiento de su medio sociocultural, no contaron con atención profesional para superar este flagelo, pues sus condiciones económicas no les permitían pagar este tipo de atenciones, por otra parte, tampoco hubo atención integral para las víctimas desde el Estado. Solo es hasta junio de 2011 cuando por medio de la Ley 1448 o también llamada Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, el Estado colombiano reconoce los derechos de las víctimas del conflicto armado interno, y pone en marcha acciones políticas y jurídicas para la reparación integral de la ciudadanía afectada.

Teniendo ya una primera idea acerca del referente poblacional, resta por mencionar como se llevó a cabo la selección de la muestra. Para ello es importante tener en cuenta que, por un lado, gran parte de las familias afectadas se vieron obligadas a migrar hacia otros lugares fuera de la región de Urabá, y por otro, desde el año 2000 del siglo XX, fecha límite para la investigación, hasta 2014 del siglo XXI, han transcurrido catorce años, en

los cuales ha cambiado la dinámica poblacional de las veredas, lo que limita el establecimiento un número considerable de familias que hayan residido en el sector entre 1990 y 2000, y que aún se encuentren habitando dicha localidad. Así las cosas, se utilizó un tipo de muestreo no probabilístico que se conoce como: el método bola de nieve. A continuación se enumeraran una lista de criterios utilizados para escoger la muestra:

- 1) Que los interlocutores hayan residido en veredas pertenecientes al corregimiento de Pueblo Nuevo por lo menos dos años en el periodo referido (1990-2000).
- 2) Que los interlocutores residan actualmente en alguna localidad del municipio de Necoclí.
- 3) Que los interlocutores se consideren como víctimas directas del conflicto armado.

Luego de ubicar los interlocutores para realizar las respectivas salidas al campo y realizar las entrevistas, se hizo también una búsqueda de funcionarios y empleados de la alcaldía que hayan laborado para el periodo en cuestión, con el ánimo de dar cuenta de los factores institucionales y ampliar la construcción de los datos. Así pues, indagando por éstos posibles interlocutores, varias personas del sector me sugirieron acercarme a los antiguos conductores de volqueta y a los obreros del municipio, lo que resultó muy provechoso para el desarrollo de la investigación, pues sus relatos no solo daban cuenta de la institucionalidad de la alcaldía, sino también, de sus experiencias emocionales como víctimas directas del conflicto armado.

Este estudio centra sus interrogantes en las experiencias de violencia que actuaron como estímulos fuertes para desencadenar respuestas emocionales negativas, y qué tanto han trascendió estas emociones en la subjetividad de las víctimas. Esta investigación gira en torno a la relación que existe entre la masificación del conflicto armado como consecuencia de las disputas entre los grupos armados, y el uso de las violencias físicas con un contenido emocional implícito que buscaba controlar el territorio mediante la intimidación que producían las formas planeadas y específicas de cometer los crímenes y de tratar en la cotidianidad a las comunidades del sector. En ello se evidencia la recurrencia a emociones como el asco, el miedo, la angustia y la humillación, entre otras que les permitían a los victimarios subyugar a la población.

En segunda instancia, se busca dar cuenta de estado actual de las víctimas en cuanto a las percepciones sobre su estado emocional y los modos en que han reconstruido su proyecto de vida. Aquí pues, se aborda lo relacionado a la aplicación de la Ley 1448, sobre todo, lo que tiene que ver con las medidas de reparación a las que han tenido acceso las víctimas del municipio, a los factores que han incidido en los procesos de superación de flagelo humanitario que representó el conflicto armado en la década de 1990. En este punto, temas como la pobreza, el acceso a los derechos y la impunidad, están estrechamente ligados a los procesos de recomposición emocional y del proyecto de vida. Por otro lado, se logran realizar pequeños trazos acerca de la significación que ha recibido el conflicto armado de la región en los imaginarios colectivos, pues desde afuera se le identifica como una localidad violenta y peligrosa, y desde adentro, los actores armados y el uso de las violencias, son percibidos por algunos desde lógicas estereotipadas que no se enmarcan necesariamente en lo negativo.

Para abordar los impactos de la violencia armada a nivel inmaterial, es decir, en los imaginarios colectivos y en la integridad emocional de las víctimas, este ejercicio investigativo se situó desde la corriente de la antropología de las emociones. A diferencia de las corrientes naturalistas y cognitivistas, desde la corriente antropológica y el uso de la etnografía como metodología de investigación, “[es posible dar cuenta del] carácter social de las emociones y la importancia de los contextos culturales en las encarnaciones y formas de experimentar el sentir afectivamente” (Le Breton, 2013: 69).

En la vida cotidiana “los actores sociales son sintientes lo mismo que conscientes, y las emociones son parte del intercambio social, orientadas a la cognición y a la acción (Fernández, 2011: 13), donde el colectivo cultural moldea los entramados de significación que los sujetos les dan a estas. Así mismo, éstas intervienen en las esferas que componen la vida en sociedad, como lo son la política y las relaciones de poder, los intercambios económicos y la publicidad, y por supuesto, los modos socialmente aceptados de relacionarse con *el otro*, y de apelar a su sensibilidad. No obstante, la relación que se teje aquí entre antropología y emociones, gira en torno al uso de las emociones como instrumentos para afectar los pensamientos de la población, de modo que ello le confería dominio a los victimarios. Ello pues, da cuenta de la

cercanía cultural entre víctimas y grupos armados, pues las violencias y actos instauradores del terror se construyeron conociendo los miedos y angustias de las comunidades.

El estudio de las emociones en las ciencias sociales es relativamente nuevo, y corresponde a un giro de posibilidades investigativas que si bien en los estudios clásicos eran aludidas tangencialmente, ahora constituyen un campo definido y necesario en el estudio de las problemáticas contemporáneas. Así mismo, “la investigación que retoma sentimientos y emociones como centro de interés y objeto de estudio, de manera más o menos amplia y profunda, es algo reciente e inicia en los años setenta y ochenta de la última década del siglo XX” (Fernández, 2011: 1). Por otra parte, “el tema no ha dejado de ocupar un espacio creciente en el discurso de la postmodernidad” (Ramírez, 2001:177), por el contrario, cada vez se incorpora en mayor medida, el análisis de las sensibilidades humanas a los temas de investigación tanto clásicos como contemporáneos.

# CAPÍTULO 1: LA VIOLENCIA FÍSICA Y LA GUERRA PSICOLÓGICA COMO AFECTANTES EMOCIONALES EN LAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO.

Si se calla mi pluma no habrá silencio cómplice sino silencio que habla (...) si se calla mi pluma para que suene fusiles y cañones no son tambores de circo, son altanería y pedancia, otros por siglos partirán de rabia este silencio (...)2

**Resumen:** en el presente capítulo se realiza, primeramente, una aproximación a los conceptos de violencia física y de guerra psicológica, anclados a la situación de conflicto armado que se ha desarrollado en Urabá, tomando como referente principal la década de 1990, y las zonas rurales del municipio de Necoclí-Antioquia. Por otra parte, este escrito se apoya en diversas entrevistas y datos etnográficos que dan cuenta de la perspectiva de quienes soportaron el flagelo humanitario propiciado por los cuatro grupos armados con presencia en el territorio (FARC, ELN, paramilitares y Ejército Nacional). En última instancia, analizará a las emociones como instrumentos de violencia, y la eficacia de éstas en los modos de manipular los colectivos sociales.

**Palabras claves:** conflicto armado, guerra psicológica, violencia física, teatralización de la violencia, cuerpo, asesinatos, estigma territorial y normalización de la violencia.

---

<sup>2</sup> Fragmento del poema “Para Callar Mi pluma” de Rubén Darío Berrio, publicado en *Entre la sabia y la sangre: recopilación poética de Apartadó*. Texto compilado por Albeiro Flórez y Juan Marres, en el año 1996.

## **Introducción.**

El tema de la violencia en Urabá es ya histórico y de mención internacional, las cifras de asesinatos y las denuncias que hablan de la violación de los Derechos Humanos y la combinación de todas las formas de lucha, han penetrado el tejido social y se han tomado las primeras páginas en los diarios. A finales del siglo pasado alrededor de 1985 y toda la década de 1990, la incursión de los grupos armados y las disputas por el poder masificaron los desplazamientos forzados y los asesinatos múltiples, convirtiendo a Urabá en una de las zonas de mayor riesgo en el país, estigma que no ha desaparecido por completo.

Así mismo, la producción académica sobre la violencia, o mejor, sobre las violencias en Colombia es bastante amplia, solo entre 1990 y el año 2007 se pueden encontrar más de 700 títulos sobre la materia, producidos nacional e internacionalmente (Peñaranda, 2007). Preguntarse por el desarrollo y las consecuencias del conflicto armado en Colombia se ha convertido en una tarea desafiante para las ciencias sociales, por lo que dicho tema se encuentra integrado a las coyunturas que estructuran la sociedad en general. De allí que surja la necesidad de abordar las problemáticas derivadas del conflicto armado desde una perspectiva que nos aproxime, aunque en manera mínima, a la comprensión de los entramados ideológicos y emocionales que sostienen la producción de las violencias del país.

Aunque la conceptualización del conflicto armado en Colombia se halla construido ya desde una narrativa histórica minuciosa, es necesario todavía insistir sobre este fenómeno, pues ha trascendido más de dos generaciones y ha logrado permear diversos espacios de la esfera social, cultural y psíquica de las poblaciones, es especial, en las zonas rurales, las cuales se han visto envueltas, en el sentido literal del término, por nuevas dinámicas territoriales producto de las más atroces manifestaciones de violencia física y de la diversificación de los actores armados.

Abordar la historia del conflicto armado es adentrarse en terreno complejo que posee múltiples heridas abiertas a nivel social, y que en algunos casos, pone al investigador(a) cara a cara con un estado de cosas impune y lamentable, que inclusive, toca con el derecho propio a la vida, sin embargo, no es este el único desafío.

Ahora bien, tomando por veraz la premisa de que *la violencia es un fenómeno integral*, y como tal debe ser abordada, nos obliga a considerar la necesidad de retomar aquellos *trozos* de conocimiento de las diversas áreas académicas, tanto sus métodos como sus proposiciones, para tratar de construir marcos interpretativos más incluyentes. Sin embargo, esto puede resultar problemático, no solo porque sea difícil apropiarse de conocimientos “ajenos” al área en la que se forma el investigador(a), sino también, porque puede sonar problemático en la comunidad académica, ya que, a menudo, pareciera que las líneas que dividen el quehacer profesional y los sujetos de conocimiento de cada área, se tornaran cada vez más difusas. Así que, constituiría esto el segundo desafío.

En estos primeros esbozos se pretende realizar un somero barrido por la historia del conflicto armado de la década de 1990 en la región de Urabá, más específicamente en las localidades del municipio de Necoclí, teniendo en cuenta aquella necesidad planteada por algunos autores, cuando advierten acerca del carácter multifacético de las violencias. Para esto me apoyaré principalmente en bibliografía histórica y los relatos etnográficos que ponen de manifiesto la relación entre violencia física y guerra psicológica ejercidas por los grupos armados que incursionaron en el territorio.

Para abordar lo planteado es necesario dar cuenta del carácter instrumental, pero también, simbólico e intangible que adquiere el desarrollo cuidadosamente planeado de la incursión de los grupos armados en el territorio. Aquí será crucial retomar autores como Elsa Blair (2004), Martín Baró (1990) y Edgar Barrero (2006) entre otros que propicien elementos para abordar el tema de los daños morales producidos por la violencia, así como la manifestación de esta sobre los cuerpos y las subjetividades sociales, con el ánimo de poner en escena, ese carácter multifacético y trascendental que ha tenido el conflicto armado en la región, especialmente, en el municipio de Necoclí.

Para profundizar en lo anterior, se mostrará al conflicto armado como el motor de múltiples cambios sociales, culturales y políticos, pero sobretodo, como agente modificador de los modos de sentir y dimensionar lo complejo que pueden llegar a ser las emociones humanas. Las vivencias a las que fue sometida la población, arrasaron con las nociones de miedo y de sufrimiento que los lugareños estaban acostumbrado a vivir. De ello se advierte que los modos de significar, percibir y vivir el conflicto, tienen una atención central en este capítulo. Aquí pues, se analizará la forma como algunas emociones, por ejemplo, el miedo, el asco, la tristeza y la humillación, se convirtieron en un arma de guerra eficaz y poderosa para el control social y la instalación de las ideas de los grupos armados para el cumplimiento de los objetivos militares. Para ello es clave la trascendencia y el significado que las víctimas, a partir de su trayectoria personal de vida, le han dado a los hechos de violencia, al mismo tiempo que se han enfrentado emocionalmente estos.

### **1. 1. La violencia física y su lado sugestivo: la guerra psicológica.**

Teniendo presente la masificación de violencias en la región, cabe preguntarnos por las especificidades de esas violencias, y por el grado de afectación que estas pueden producir en los habitantes de un territorio determinado, que en este caso, refiere al municipio de Necoclí. En este punto, refiero a la violencia física, conocida por ser “la única violencia medible [La cual se asocia, principalmente al] ataque directo y corporal contra las personas. Ella reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien” (Blair, 2009; 13). Con esta primera noción de violencia, intento adentrarme en los relatos de quienes la vivieron, con el ánimo de explorar como la violencia física impartida en un territorio, se instauran en la subjetividad, y de una u otra manera, ocasiona mucho más que daños físicos, pérdidas materiales y poblacionales, ya que, no solo se convierte en un mecanismo para ostentar el poder y tomar provecho del territorio, sino también, en una práctica cuasi *profesional* y en algunos casos, ritualista, que planea cuidadosamente como cautivar la subjetividad de sus espectadores y víctimas.

Al respecto, autores como Parra (2008) afirman que la incidencia emocional o subjetiva que tienen algunas formas de ejercer violencia física, perturban los procesos de análisis y reflexión que puedan poner en riesgo la estructura bélica y la estructura de desigualdad que necesitan los victimarios para controlar los territorios. Así pues, vemos que la violencia física está lejos de ser un hecho únicamente dañino para los cuerpos, ya que, los daños causados a la corporalidad no son la intención principal, ni mucho menos el objetivo de la guerra, estos son un medio para obtener lo que realmente importa a los victimarios, el control político y económico en algunos territorios.

Dadas las implicaciones inmateriales y emocionales de la violencia física, es necesario citar aquí el término de guerra psicológica, para analizar algunas prácticas violentas que aparecieron en el territorio al mismo tiempo que se dio la diversificación de grupos armados. El concepto de guerra psicológica, refiere a modos, relativamente recientes, de ganar las guerras o conflictos armados, que comenzaron a estandarizarse desde la Primera Guerra Mundial, donde gran parte de los países involucrados destinaron unidades militares especializadas a esta actividad (Peña, Casas & Mena, 2009). Desde la concepción de Ramón Carillo (1994), la guerra psicológica consiste en crear en los adversarios un clima mental, una serie de sentimientos que, conduciéndolos por las sucesivas etapas miedo, pánico, desorientación, pesimismo, tristeza y desaliento, los lleve a la derrota, sin que esto represente mucho desgaste militar. Por otro lado, el autor resalta la segunda utilidad de la guerra psicológica como neutralizador de los ataques del enemigo, es decir, se busca promover, al mismo tiempo, sentimientos de resistencia y seguridad en la lucha propia, generando además, un clima de rabia y repulsión hacia el enemigo, pues se espera que esto encienda el exterminio hacia otro. De este modo, la guerra psicológica, no funciona solo como ofensiva, sino también, como defensiva.

Para aterrizar el concepto de guerra psicológica al contexto nacional, vale resaltar la aproximación que ha realizado Edgar Barrero (2006) desde la mirada de la psicología social crítica. En su libro *“De Macondo a Mancuso: conflicto, violencia política y guerra psicológica en Colombia”*, el autor presenta la incidencia psicológica que ha tenido la violencia política y el prolongado conflicto en la psique de los colombianos, haciendo

énfasis en el desarrollo de la guerra psicológica como instrumento de dominación social, que ha dejado complejos estados de ambivalencia a la hora de percibir las violencias y los bandos de poder, ya que, por un lado, se justifican los atropellos cometidos por un determinado grupo, y por otro, se condenan y se maximizan las violencias y las ideologías de otros.

Es necesario mencionar que: para comprender de manera más específica el desarrollo de la guerra psicológica en los distintos escenarios sociales de Colombia, Barrero (2006) se apoya en los planteamientos de León Rozintchne, entre los cuales destaca que las violencias apuntan también a la acción sugestiva que actúa sobre las emociones y sentimientos de las comunidades, generando en el inconsciente que las personas se sometan a la voluntad de los victimarios, acudiendo a sus formas “instintivas”, donde lo único que ocupa su pensamiento es la conservación de la vida, lo que lleva a un inevitable rompimiento de los lazos socio-culturales en las comunidades.

### *1.1.1. Contexto regional en la década de 1990.*

En el caso de la zona de Urabá, fue el poder político para controlar el territorio y sus riquezas, lo que atrajo la mirada de grupos armados y empresas internacionales, unos avalados por la fuerza Pública o el Estado, y otros por las vías de hechos y el apoyo de algunos lugareños que creyeron a los ideales de liberación y justicia que profesaban las FARC y el EPL. No obstante, “Antes de que llegaran las FARC al Urabá, en la zona ya estaba la guerrilla del Ejército Popular de Liberación (EPL), un grupo que surgió también del Partido Comunista, cuando una facción maoísta se separó de la pro-soviética, y conformó un partido alternativo llamado Partido Comunista-Marxista-Leninista (PC-ML)<sup>3</sup>”. En un primer momento, las estrategias de control y de crecimiento en el número de simpatizantes no estuvieron cimentadas en la violencia física y en generar terror en la zona, por el contrario, los grupos guerrilleros se dedicaron a ganar simpatizantes mediante

---

<sup>3</sup> <http://www.verdadabierta.com/victimarios/243-la-historia/farc/4293-frente-5-de-las-farc-protagonista-de-la-guerra-en-antioquia>. Consultado el día 16/02/2015, a las 5:08 pm.

un proyecto sindical que defendía los derechos laborales, intentaba regular la producción del banano y fomentaba las invasiones de tierras, entre los casos más famosos está la toma de Coldsas<sup>4</sup> en 1986 (Ortiz, 2004). Las acciones violentas como asesinatos selectivos, extorciones y secuestros, fueron mecanismos de financiación y parte de la intimidación que ejercieron las guerrillas en contra de las multinacionales y los terratenientes de la zona. Estas expresiones de violencia física no fueron perpetradas de manera masiva y generalizada en la región, sobre todo en las poblaciones campesinas y civiles en general.

En este punto, vale aclarar que la guerra psicológica no se manifiesta solo a través de acciones de violencia física y de exterminio humano, sino que, dependiendo de la naturaleza de los objetivos militares, su implementación puede darse de manera “pacífica”, pero igual de efectiva. De modo que, a través de acciones que satisfagan las necesidades de la población civil, los grupos armados buscaron ganarse las mentes y los corazones de quienes no necesitaron aniquilar (Mena, Casas & Gaban, 2009).

Algo similar ocurrió con los primeros asomos de los grupos paramilitares en la zona de Urabá, específicamente en Necoclí. En un artículo de la revista *Semana* titulado *El 'Führer' de Urabá*, Freddy Rendón, cuenta parte de su historia cuando se inició en las ACCU<sup>5</sup>. En dicha entrevista, alias “El Alemán” señala la importancia que tuvo el discurso de Carlos Castaño a la hora de reafirmar el repudio que tenían algunos lugareños y comerciantes hacia las tropas del ELN, las cuales tenían el control militar y social del

---

4 Coldsas fue una empresa holandesa dedicada a la agroindustria. Operó en Urabá con aproximadamente 5.542 hectáreas dedicadas a la producción de banano y en mayor medida a la producción de palma africana. Esta multinacional atravesó problemas de orden laboral que desembocaron en múltiples acciones violentas. En circunstancias muy difíciles para la empresa, agravadas por una peste que afectó la palma, Coldsas vendió parte de su territorio a Exporban (1.189 hectáreas) en 1979, y abandonó el resto de la hacienda, dando pie a la toma de este territorio, donde participaron, por lo menos, unas 600 familias dirigidas por el PC-ML y respaldadas militarmente por el EPL, lo que indujo rápidamente otras tomas de tierra entre los años 1983 y 1984 (Ortiz, 2004).

5 Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá.

municipio. Según este excomandante paramilitar, los discursos proferidos por Castaño influyeron de manera considerable en la decisión de muchos en unirse a las tropas paramilitares, y reafirmando su rechazo hacia las ideologías guerrilleras.

Es preciso decir que, la lucha por el poder y el crecimiento de los grupos guerrilleros en su génesis, no se logró únicamente a través del reclutamiento forzado y del esparcimiento del terror, todo lo contrario, lograron captar adeptos conquistando los lugareños mediante la difusión de las doctrinas comunistas, las promesas de igualdad económica, liberación y justicia, más el respaldo que le dieron a la invasión de predios que no eran baldíos sino que habían estado explotados de manera agroindustrial por terratenientes o inversionistas extranjeros. Así pues, las guerrillas consiguieron instalar sus ideales en gran parte de la población, ganarse la confianza de las masas populares en los sectores sociales marginados y explotados, lo que les confirió un amplio poderío tanto en los sectores urbanos como en las zonas más apartadas de las cabeceras municipales.

Sin embargo, no siempre el contexto regional permaneció así, pues a finales de la década de 1980, la incursión paramilitar irrumpió en la zona de Urabá y las estrategias de control social y la toma del poder cambiaron bruscamente. La presencia de otro actor armado en el territorio convirtió a Urabá en la “esquina roja del país”. Las tropas paramilitares provenientes de Córdoba y el Magdalena Medio incursionaron en Urabá para quitar la influencia de las guerrillas. Inicialmente los grupos paramilitares se denominaron ACCU, y a partir del 1997, cambiaron su nombre a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), siendo de igual modo, grupos paramilitares financiados por recursos del narcotráfico, terratenientes extorsionados por los grupos guerrilleros, y empresas privadas. Este nuevo contexto generó una ola de asesinatos selectivos, que afectaron especialmente a los campesinos simpatizantes de los grupos guerrilleros y los militantes de la Unión Patriótica, partido político que había tomado fuerza en gran parte de Urabá. Desde entonces, las lógicas de violencia y las estrategias de control poblacional agudizaron los asesinatos y los atropellos en contra de la población civil, y esta comenzó a figurar como objetivo militar de cada uno de los grupos armados.

Los paramilitares por su parte, buscaban romper con la confianza y el apoyo que tenían los grupos guerrilleros en los campesinos, y para ello, se valieron principalmente de los asesinatos y diversas expresiones de violencia que terminaron por atemorizar la población, obligándola a proporcionar información sobre los grupos guerrilleros y ponerles en su bando. Así mismo, los sectores tradicionales de la política en el país, aprovecharon las tropas paramilitares para acabar con la acogida política que había logrado la UP en la zona bananera de la región, masificando las masacres, las amenazas y las muertes violentas (Molano, 2006).

Estas nuevas manifestaciones de violencia física y control territorial generaron un sufrimiento social cuasi innumerable, un derramamiento de sangre que asusta aun en la actualidad, por los cientos de vidas y abuso cometidos a las 687.251 víctimas en el Urabá, de las cuales, por lo menos, 42.831 corresponden al municipio de Necoclí<sup>6</sup>.

Los enfrentamientos entre los grupos armados, con llevaron a arremetidas contra la población civil, pues se acusaba a unos y otros de apoyar un determinado grupo. La región se tornó aún más insegura, en especial el área rural, en donde los grupos armados manipularon la población civil con mayor facilidad, y las fuerzas militares del Estado, fueron también sujetos de terror y no de protección. Para los habitantes de las veredas era muy difícil cohabitar con paramilitares, guerrilleros y Ejército Nacional al mismo tiempo, pues muchas de las personas que residían en las zonas rurales manifiestan que las tropas de los diferentes actores armados patrullaban por las mismas rutas, y siempre se detenían en alguna vivienda para descansar o para exigir alimento, sin desaprovechar el tiempo para reclutar menores de edad y tratar de involucrar a la familia en su proyecto militar, haciéndoles creer que habían llegado a la zona para liberarla de las amenazas que representaban los otros grupos armados, y mostrándose como necesarios e indispensables

---

<sup>6</sup> Cifras aproximadas según base de datos Red Nacional de Información al servicio de las víctimas (RNI), actualizado el 1 de febrero del 2015. Téngase en cuenta que “El reporte muestra el número de víctimas por año. La suma de los valores de la tabla no refleja el total de víctimas únicas debido a que una persona puede haber reportado hechos en varios años”. Disponible en: <http://www.unidadvictimas.gov.co/>.

para devolverle el orden y la seguridad a la zona. Luego de que la tropa dejaba la vivienda, la familia comenzaba a preguntarse quienes serían los próximos en llegar, o si llegarían a hacerles reclamos o amenazas por permitirle a otro grupo asentarse en su vivienda, ya que estos, no escuchaban razones.

En el municipio de Necoclí no se presentó un conflicto propiamente político por parte los grupos armado, pues la UP como partido político no tuvo mucha acogida, y las guerrillas no patrocinaron acciones políticas como sucedió en Apartado con la defensa de los grupos sindicales de las bananeras. Empero, el flagelo humanitario no fue menor, pues fue la tenencia de la tierra lo que marcó una ruta masiva de desplazamientos forzados, aunado a los conflictos y abusos que cometieron los grupos armados al interior de las veredas.

Al principio, antes de que se metiera las FARC, estaba el EPL, ellos no es que mataran mucho, no, lo que pasa es que eran muy abusivos con las vacunas, pasaban pidiéndole plata a los dueños de las fincas más grandes, las de 100 hectáreas para allá, los que tenían su finca acá pero vivían en Medellín o en otros lugares, entonces ellos se cansaban de pagar vacunas y por eso se desquitaban matando a los administradores. Otra cosa es que llegaban a la casa de uno y decían los sinvergüenzas esos “camarada necesitamos ese cerdo porque nos llega el comandante fulano”. Pueblo Nuevo que es un pueblo bien chiquito, lo que había cuando eso (en la década de 1990) eran como 2 tiendas, y llegaban y las desocupaban, entonces dígame así quién no se desplaza (Habitante de vereda, septiembre de 2014).

Algo relevante para mencionar dentro de esta breve exposición del uso de la violencia física y la incursión de los grupos armados, es que, la irrupción de los actores ilegales marcó fuertes rupturas de las dinámicas sociales por tradición. En este punto me refiero a los modos de coerción social encarnados en las autoridades locales que intervenían en la comunidad como mediadores de los conflictos, y sobre todo en el modo de resolverlos. En la zona rural los grupos ilegales se otorgaron el control local e impusieron su propia noción de justicia. De repente cuando ocurría un conflicto ya fuera por deudas económicas, problemas de colindantes territoriales, rencillas personales, o incluso, la aceptación de una paternidad, dejaron de solucionarse con el dialogo, las reclamaciones cara a cara de

los interesados, o bajo la mediación de amigos o vecinos cercanos, sino que, fueron los comandantes militares del grupo insurgente de turno, los que comenzaron a impartir “soluciones” y castigos a las querellas de los habitantes. Razón por la cual, cada vez que alguien decía ser perjudicado por alguno de sus vecinos, se acercaba al comandante de turno para que este, a través del poder que le conferían las armas, le garantizase una solución favorable a su inconveniente. A raíz de esta nueva dinámica, algunos habitantes rurales dicen haber sido víctimas de favoritismos personales que tenían los comandantes con algunas familias.

De este modo, el control local se convirtió en una nueva estrategia de los grupos armados para mantener poder en los sectores rurales, creando en la conciencia colectiva la necesidad de su presencia. Lo que llevo gradualmente a legitimar las violencias, al punto de no cuestionarse su autoridad, ni mucho menos, su accionar bélico. Esto contribuyó a la pérdida de autonomía política tanto a nivel municipal como a nivel comunitario. Como bien lo afirma Parra (2008), cuando los victimarios logran hacerse un lugar en la mente de la otredad, difícilmente perderán la guerra.

Este breve asomo por el contexto regional en la década de 1990, nos introduce de manera más clara al desarrollo total de este escrito, y de primera mano, nos pone a pensar en ¿Cómo la violencia física logra traspasar las barreras corporales hasta tener incidencia en la subjetividad? Y ¿En qué afecto el conflicto armado al municipio de Necoclí? Estos interrogantes son los orientadores del desarrollo de este primer apartado, y direccionan a su vez la pregunta por la relación entre violencia física y el concepto de guerra psicológica.

### *1.1.2 Las demostraciones de poder: humillación y maltrato.*

Así como existen muchos tipos de violencia: intrafamiliar, sexual, económica, escolar, física, psicológica, y cada una constituye por sí sola una unidad de análisis, sin que eso signifique que no estén relacionadas, existen también, muchas formas en que una determinada violencia se expresa. En lo que concierne a la violencia física en marcada en el conflicto armado que se vivió en Necoclí hace algunos años, es común escuchar en los

relatos de las víctimas las formas como ellas recuerdan el proceder de los victimarios en su cotidianidad, en especial, en la forma de tratar a los civiles.

Las acciones violentas que los habitantes de las zonas rurales recuerdan, no están solo enmarcadas en los asesinatos y en los momentos que les fueron arrebatadas sus propiedades. Razón por la cual, muchos recuerdan con gran dolor y rabia situaciones específicas en las que fueron avergonzados por cabecillas de los grupos armados, quienes generaron cierto malestar psicológico en las personas, para que los reconocieran como “dueños” y “amos” del territorio.

En una de mis notas de campo, una vez escribí un relato que escuché en una conversación informal, a una anciana quien recordaba un hecho muy vergonzoso que le hizo pasar un cabecilla a un joven del pueblo. Ella cuenta que cuando se realizaban las fiestas populares en el pueblo, como las famosas “fiestas del coco” o las celebraciones de días religiosos para la iglesia católica, los paramilitares acostumbraban a asistir a las cabalgas o las celebraciones nocturnas sin desaprovechar la ocasión para mostrar sus posesiones materiales como los carros y los caballos que lucían en los desfiles populares. En este contexto, dejaban claro quienes tenían el poder y el status de soberanía. Un día de esos, un joven de la comunidad ya un poco alcanzado por los tragos, se paseaba insistentemente por enfrente de un cabecilla paramilitar, que, aunque ya no usaba uniforme, tenía total influencia bélica en la zona. La intención del joven era mostrarle su caballo, el cual había adquirido hacía poco, y de alguna manera, hacerle alarde de su calidad, hasta que terminó por insistirle para que se lo comprase. Luego de aquello, aquel hombre se molestó y cuando se detuvieron en un bar tomó al joven por el cuello y por poco le hace tragar una bola de jugar billar. Sin embargo, lo grave del incidente no fueron las lesiones físicas que recibió este joven, ni mucho menos el miedo que pudo sentir en el momento, las personas recuerdan este hecho por lo vergonzoso y humillante que resultó para el joven la forma en que fue violentado, y el hecho de que fuera en un lugar público, donde gran parte de la comunidad escuchó las palabras de desprestigio que el cabecilla lanzó sobre el caballo que intentó venderle.

El ejercicio del poder, la intimidación y el control territorial que en aquel tiempo poseían los victimarios, era manifestado a cada momento a través de actos públicos degradantes y humillantes, pues eran modos y estrategias de aniquilación no físicas, que reducían al máximo cualquier pretensión de resistencia que quedara en las comunidades. Sin embargo, la noción de humillación es un fenómeno relativamente reciente. Si examinamos retrospectivamente la historia, encontramos que conceptos como humillación, dignidad y vergüenza, no siempre estuvieron ligados al desprestigio y una interpretación negativa. Durante siglos las sociedades occidentales sostuvieron una valoración vertical de los diferentes grupos humanos, en la cual, humillar y humillarse, correspondía a los deberes “innatos” de ciertos grupos. En aquella época, se asumía con naturalidad que no todos los grupos sociales tenían el mismo valor, ni mucho menos, los mismos derechos (Fernández, 2008).

Ahora bien, con el transcurrir de la cultura y el devenir de los nuevos actores sociales, esta certeza, como todas en la historia, comenzó a desdibujarse. No es gratuito que en 1789 con los albores de la Revolución Francesa “comienza entonces un cambio sustancial en la moral y la política occidentales que culmina, al menos en lo teórico, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948” (Fernández, 2008; 31). Estos cambios, hicieron que la vergüenza como emoción, estuviera ligada a eventos en los cuales, la persona es puesta en una situación devaluada en contra del interés propio, lo que se conoce como humillación.

La humillación juega un rol importante en múltiples dimensiones sociales, y aparece siempre ligada a la integridad emocional. En los contextos de conflicto armado, la humillación como aniquilación ha sido constante. Al respecto, Evelin Lindner (2006, citado por Fernández, 2008), profesora e investigadora de la Universidad de Oslo, ha profundizado en el estudio de la humillación en los contextos de guerra, y la implicación de ésta en el desarrollo de los conflictos. Así pues, para Lindner, la humillación es el sentimiento que invade a una persona o grupo cuando perciben que los “otros” ignoran su dignidad, su humanidad.

Por otro lado, la autora aclara que la noción de ser humillado(a) existe en las sociedad en las que se ha interiorizado la idea de igualdad de derechos. En este punto, es posible vislumbrar que la imposición violenta y arbitraria de las estructuras de poder paramilitar, los modos de ejercer control y relacionarse en la cotidianidad con las comunidades, significaron una total “ignorancia” de aquellas humanidades en juego y de las miserias que enfrentaban los lugareños. Así pues, es claro que el dolor mayor al que se enfrentó el joven del relato, no fue precisamente el que produjo el artefacto en su boca, sino, la negación pública de su dignidad, a través del desprecio de aquel bien preciado (su caballo) que le permitía, al menos en aquel momento, situarse en una relación horizontal con quienes se empeñaron en subvalorar la humanidad de los demás.

Una de las múltiples consecuencias, pero no menos importante, de la ausencia de la aplicación efectiva de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, fue la enorme indefensión y humillación que tuvieron que padecer los familiares, amigos y comunidades de las víctimas directas del conflicto armado en Colombia (GMH, 2013). A menudo se estudian las implicaciones psicológicas de la violencia, centradas en los asesinatos y en las pérdidas humanas, sin embargo, algunas veces se ignora otras consecuencias e implicaciones psicosociales que pueden tener otros acontecimientos, producto de la coexistencia cultural y social con los victimarios.

### *1.1.3. ¡Sangre! Sangre en el escenario.*

Uno de las características del confitico armado de finales siglo fue la recurrencia a las antiguas formas de asesinato de la violencia bipartidista de mediados de siglo, inolvidable, entre otras cosas, por los costos humanos y por la naturaleza brutal y exagerada en la que se perpetraron los asesinatos. Así, estas antiguas formas de asesinar resurgieron como una manera de esparcir el terror en distintas zonas del país, sobre todo en aquellas en las que cohabitaban dos o más grupos armado.

A principios de la época de 1990, cuando en el corregimiento de Necoclí comenzó la incursión de paramilitares y de las guerrillas de las FARC, comenzaron a verse otras

formas de violencia física manifiestas en los modos de asesinar. En los relatos de quienes habitaron las veredas y corregimientos alejados del casco urbano, es común escuchar que identifican la época en que inició en conflicto armado con la masificación de las muertes violentas y la exhibición de los cuerpos desmembrados a orillas de los caminos, por lo que, el componente más recordado del conflicto armado fueron los asesinatos públicos y las masacres.

Recuerdo que al realizar la segunda entrevista, inicié hablando de los objetivos del proyecto y del tema de investigación, centrándome en lo importante que era para mí los factores de resiliencia y la perspectiva de las víctimas, sin embargo, lo primero que mencionó el interlocutor fue el carácter brutal de las muertes como una carta de presentación del conflicto armado, en especial, de los grupos paramilitares. La entrevista estuvo cargada de sangrientos relatos, lo cual me dejó un poco espantada, y pensando en que no había conseguido dar cuenta de algunos objetivos. Pero después entendí que estos relatos atraviesan las emociones del hoy, y que además, son la memoria inolvidable del conflicto, porque es a través de los asesinatos y del dolor, que este hecho trasciende a las nuevas generaciones. Es impresionante escuchar cómo *los relatos de sangre* evocan emociones negativas que trascienden en la memoria colectiva y en las nuevas generaciones.

Cierta ocasión escuché a un joven de tan solo 14 años hablando de los asesinatos de la época de 1990, él nunca estuvo allí, pero al escuchar como conocía de principio a fin los detalles de cada asesinato, de la manipulación de los cuerpos, y del desarrollo de estas dinámicas del terror, parecía como estar al lado de un adulto mayor que habitó en el municipio durante la misma temporalidad. El interés que suscitan estos relatos en la población, más allá de representar un inmenso dolor, está mediado por el carácter espectacular y teatralizado de los múltiples asesinatos. Ésta experiencia de campo me causó un breve extrañamiento, luego pensé, no es increíble, no es raro que este joven se halla aprendido estos relatos con tal precisión, pues esto es uno de los impactos que en su momento buscaron lograr los actores armados.

Estas formas de hacer violencia que trascienden los cánones de lo soportable y de lo “normal”, es denominado por Ileana Diéguez (2011), como el *Neo Barroco violento*. A menudo el término *barroco* se refiere a una época en la historia occidental, específicamente en la Europa del siglo VII y VIII que refiere a nuevas formas de proyectar las artes visuales. Este periodo se caracterizó por la producción de arte y arquitectura con distorsionadas formas y tamaños, de allí que barroco haga relación a lo exagerado que rompe con las nociones culturales de lo aceptable.

Para Diéguez (2011) “la cultura contemporánea está viviendo fenómenos de excesos endógenos que abarcan, además del arte, los comportamientos políticos y sociales. Esta cultura del exceso, de lo hiperbólico y lo excéntrico, incide decisivamente en las formas de representación; de manera que el exceso puede estar representado como contenido” (p.117). Así pues, podríamos enmarcar a los primeros años de 1990 en Urabá, como el periodo neobarroco de la zona, ya que, fue allí donde las luchas por el poder territorial se convirtieron, no solo en constantes enfrentamientos armados entre el grupo establecido (EPL) y los grupos emergentes (paramilitares y FARC), sino también, en una lucha violenta contra la población civil que desató un profundo miedo a través de las perturbaciones psicoemocionales producidas por modos cuidadosamente planeados de eliminación de la alteridad, “utilizando los cuerpos de las víctimas como objetos para comunicar su poder militar” (Quevedo, 2008). Por otro lado, el neobarroco no solo se caracterizó por la masificación de los asesinatos y los recurrentes enfrentamientos armados, sino también, por la introducción de diversas formas de torturas y una búsqueda de sufrimiento en las víctimas, representada principalmente, por el salvajismo de los asesinatos y lo excesivo de las violencias sobre los cuerpos, como se intentará desarrollar a continuación.

Un día me agarraron en el Cativo, la guerrilla del Boca Tula que tenían ahí un retén, y reunió un poco de gente... ahí fue cuando mató a un soldadito que tenía una camiseta de contraguerrilla, le dio unos tiros en la piernas y luego le mocho la cabeza... un pelao sacó un machete le mocho la garganta delante todo el mundo y también mató como a cuatro más, pero a esos los mató en el monte apenas escuchamos los tiros, el que todos vimos fue al muchacho que traía una camiseta de contra guerrilla, estaba prestando servicio y venía en un camión (...) no pues la gente se puso a llorar, las mujeres se pusieron a llorar... a la gente le da duro eso (Ex trabajador del municipio, 07/10/2014).

El cuerpo como objeto, más que como sujeto, ha formado parte de la guerra psicológica en muchos contextos. En las localidades rurales de Necoclí fue puesto en las escenas del crimen, en caminos y carreteras, con diversos fines, por un lado, obedecía a la eliminación de la otredad considerada como *obstáculo*, y por otro, el cuerpo fue el lienzo en el cual se dibujó y se exhibió el poder ante las comunidades, al mismo tiempo, en que este fue destruido. En la continuación del relato, el interlocutor aclara que luego del asesinato público el comandante guerrillero amenazó a los habitantes acusándolos de ser colaboradores de los paramilitares, de hecho, asesinó también a un chofer de volqueta, culpándole de transportar paramilitares en su vehículo. Más allá de la violencia física que encarna el asesinato teatralizado del joven soldado, los ejecutores buscaron que “el acto violento que cancela la vida trascienda el momento mismo de su realización” (Diéguez, 2011; 79). Es allí donde tiene lugar la guerra psicológica, pues fue mediante las imágenes del terror que pretendieron hacer válida la orden que prohibía cualquier colaboración a los paramilitares, generando un temor duradero en quienes presenciaron el asesinato.

Aparte de considerar el carácter instrumental que sin duda adquieren los asesinatos en marcados en las disputas por el control territorial, es necesario vislumbrar acerca de otros elementos que hacen parte de la trama en la que se producen los asesinatos públicos o las exhibiciones de los cadáveres. En este punto, encontramos lo que Elsa Blair (2006) ha denominado como *los excesos teatralizados*, para referirse al carácter gráfico, explícito ritualizado que tiene las muertes violentas no solo en Colombia, sino en muchos otros lugares donde se viven conflictos armados o guerras. La autora cataloga la producción de los asesinatos bajo el apelativo del exceso, no solo por el número de muertos, sino, más bien por la “calidad” y forma como se realizan dichos asesinatos.

Así pues, los excesos están representado por la sevicia y la tortura que fue proferida a las víctimas. Sin embargo, las muertes violentas adquieren un complejo entramado de significaciones y racionalidades propias de los victimarios, ya que, no poseen solo un carácter instrumental para garantizar control, sino que también, son producto de intercambios de sentidos y símbolos, pues están sustentadas por condiciones histórico-sociales específicas (Blair, 2006).

Sin embargo, ante el horror social que desencadenan los excesos de dolor y de violencia en los asesinatos públicos, cabe preguntarse por ¿Cuáles podrán ser esas condiciones históricas sociales que soportan tan excesivas manifestaciones de violencia? Pensar en ellos podría apuntar hacia muchas direcciones, sin embargo, valdría la pena mencionar por lo menos una de ellas. Para esto, es necesario insistir en que la principal causa del conflicto armado en el país son las diferencias ideológicas que incluyen las luchas armadas entre las elites políticas (encarnadas en la Fuerza Pública o el Estado), y los grupos insurgentes, quienes buscan afectar el *statu quo* tradicional. Ante estas constantes arremetidas de ambos sectores, estos no solo se han armado militarmente, sino también de modo ideológico y discursivo. En este punto me refiero a lo plateado por Edgar Barrero (2006) al aclarar que en el conflicto armado, más que un cruce de balas, se vive una constante construcción discursiva de los bandos contrarios, que cumple una función muy importante dentro del desarrollo del conflicto, porque finalmente, son estos discursos los que permiten la legitimación de la violencia, y de alguna u otra manera, justifican los exterminios ideológicos, y los exacerbados números de asesinatos.

Para pensar lo anterior en clave de lo ocurrido décadas anteriores en el municipio de Necoclí, habría que decir que las prácticas autoritarias que comenzaron con procesos de socialización a través de mecanismos de persuasión social, se concretizaron luego en las emocionalidades de los sujetos hasta convertirse en esquemas de pensamiento (Barrero, 2006) que expresaban una total repulsión hacia quienes parecían estar en los bandos contrarios. Así pues, asesinatos lentos y dolorosos como el perpetrado por los guerrilleros hacia el joven que tenía puesta una camiseta de contraguerrilla, son los perpetrados por los paramilitares en contra de personas acusadas de colaborar con los grupos guerrilleros.

Para el caso de Necoclí, lugar en el cual se avían asentado las tropas de ELN mucho antes de que comenzara la incursión paramilitar, fueron los hostigamientos y los abusos, en gran parte económicos, los que dieron origen, tanto en los comerciantes como en los campesinos, a ciertos sentimientos de “cansancio” y desprecio hacia los ideales de los grupos guerrilleros, pero más que nada, a sus modos de operar. Dichos sentimientos fueron aprovechados más tarde por los paramilitares para conseguir algún grado de

aceptación y colaboración por parte de quienes se encontraban ya fatigados por el ELN. En cuanto al relato anterior, vemos que los asesinatos de las otras cuatro personas no fueron públicos, y quizá no hubo una intención por parte del comandante guerrillero en prolongar el dolor y el sufrimiento de las víctimas, ni mucho menos, de convertir su muerte en una escena teatralizada. Vale aclarar que estas personas eran civiles y trabajaban en la alcaldía, dos de ellos eran obreros que trabajaban en las volquetas del municipio, posiblemente esto influyó en la percepción que tenían los guerrilleros. Sin embargo, aunque los asesinatos fueron en el mismo lugar, no ocurrió lo mismo con la muerte del joven soldado, ya que en esta sí hubo una clara intención de agravar el asesinato.

Para aproximarnos a la pregunta formulada con anterioridad, vale apelar a los planteamientos de Blair (2004), en cuanto a que “la proximidad de los enemigos pertenecientes al mismo tejido social o nacional permite saber sobre el otro [...] y esto le ayuda [a los victimarios] a escoger el mejor suplicio. La proximidad afectiva supone un conocimiento más profundo de ese otro [...] ese “ver sufrir”, más que el dolor y más que la muerte, se agrava por los lazo de proximidad” (p.52). Lo anterior permite pensar en que la racionalidad que sustenta los asesinatos enmarcados en el exceso, son justamente, aquellos que están mediados por sentimientos y percepciones negativas fuertemente arraigadas entre los grupos. Pues como ya lo había mencionado la autora, estos modos de asesinar tienen inserto una racionalidad propia, y más que esto, un intercambio de sentidos y símbolos. Donde parece ser que en el acto se consuman sentimientos y deseos, que desembocan en el suplicio y la humillación en los momentos *perimortem*.

#### *1.1.4. Normalización del asesinato.*

La muerte como acontecimiento, en occidente por lo menos, es considerada como un hecho inesperado y contingente, en el que rara vez se piensa, sencillamente porque “en el fondo, nadie cree en su propia muerte, o lo que viene a hacer lo mismo, en el inconsciente cada uno de nosotros está convencido de su inmortalidad” (Freud, 1947; 290). Así lo expresan algunos textos del psicoanalista Sigmund Freud y algunas producciones

académicas de áreas como la psicología y la antropología de la muerte. Ahora bien, retomando el contexto socio-político del municipio de Necoclí en los años 90 del siglo XX, cabe preguntarse por los nuevos imaginarios sociales que se construyeron alrededor de la muerte, los cuales cambiaron a raíz del crecimiento de la presencia paramilitar, y los constantes enfrentamientos armados con las tropas del ELN, y los patrullajes de Ejército Nacional.

Lo más difícil acá fue del 1994-1998 fue lo más bravo del conflicto, sobre todo para los que trabajábamos en el monte (...) El primer muerto que yo vi de esa guerra, yo lo vi en el Totumo eran dos y si me impresioné muchísimo porque yo nunca había estado cerquita así de un muerto y me mandaron a recogerlos cuando trabajaba con el municipio y ellos (compañeros de trabajo) se pusieron a alzar uno y yo para no mirar me fui por una trochita (camino corto), y vamos a ver que por allá me choque con el otro ahí sí que me dio un escalofrío de ver una persona muerta... después les perdí el miedo que cuando me mandaban a recoger un muerto yo tenía que verlo, si no los miraba estaba mal, ya me acostumbre y yo iba y lo traía solo (Ex conductor del municipio, Necoclí, agosto de 2014).

En el periodo referido, la percepción sobre la muerte cambió drásticamente. Las constantes búsquedas de culpables y de traidores entre la población civil, hicieron de la *muerte propia* y de la *muerte del otro*, el pensamiento del día a día, restándole ese carácter contingente e inesperado que antes poseía. Por otro lado, el carácter sorpresivo de un asesinato, o el que generaba un cuerpo muerto a orillas de un camino, tendió a matizarse con lo cotidiano. Incluso, manipular cadáveres, acercarse y realizar levantamientos, dejó de ser oficio exclusivo de las autoridades policiales, para hacer parte de las labores que correspondían a los obreros y conductores de volqueta del municipio, pues los entes policiales no acudían a realizar levantamientos a las zonas rurales porque eran amenazadoras las emboscadas de los grupos al margen de la ley. Para los habitantes del municipio era tan común ver a los conductores de volqueta con cadáveres a bordo, que los apodaron, “*los recoge muertos*”.

Se manifiesta que la introducción de nuevas dinámicas al territorio, logró permear en los imaginarios culturales que se tejen alrededor de los cadáveres. En palabras de Tomas Vicent (1989), estos imaginarios corresponden al oprobio y el alejamiento que nuestra cultura nos ha inducido sobre el cadáver, pues existe cierto temor que lo representa como algo indeseable y contaminante. Lo cierto es que, estos empleados del municipio tuvieron

que reconsiderar sus miedos y enfrentar esta nueva labor con valentía, la suficiente como para asimilar el tratamiento de los cadáveres como parte de su labor cotidiana en la alcaldía municipal.

## **1.2. ¿Por qué abordar la violencia desde una perspectiva emocional?**

Cuando se piensa desde los espacios académicos en la violencia, se piensa desde las relaciones de poder como fenómeno complejo de difícil solución porque está ligada a los intereses económicos, a las ideologías políticas, e incluso, hasta las creencias e ideologías más profundas del ser humano, un ejemplo de ello serían las llamadas guerras santas o cruzadas, o aquel pasaje bíblico que dice que “el reino de Dios será arrebatado por los violentos.”<sup>7</sup> Pero, más que nada, la violencia es un fenómeno emocional. Digo que es emocional porque es allí donde más nos toca, primero irrumpe en “las capacidades sensoriales del cuerpo, [luego] se traduce en efectos inmateriales: en emociones, sentimientos [y] elaboraciones sensoriales” (Pedraza, 1999; 44). Si le preguntamos a alguien por el conflicto armado en Urabá o por la década de 1990, posiblemente lo primero que nos va referir es la impresión emocional de los asesinatos y de la presencia de varios grupos armados. Quizá una de las primeras palabras que exprese tendrá que ver con el miedo, la angustia, el horror o, simplemente diga, ¡prefiero no recordar! En cualquiera de los casos, la pregunta evocará memorias desagradables y dolorosas, recuerdos asociados a emociones negativas, tan negativas como incómodas.

La violencia en Colombia ha sido ampliamente indagada desde marcos interpretativos complejos, sobre todo, desde sus relaciones con la política y los desequilibrios de poder, y la pobreza como principal causa, sin embargo, es necesario indagar desde otras perspectivas que permitan dar cuenta de cómo opera el conflicto armado en una determinada región. Con esto no refiero a los hechos históricos o las estructuras

---

<sup>7</sup> Mateo Capítulo 11, Versículo 12. Versión reina Valera (1960).

delincuenciales, sino al carácter trascendental de este hecho, es decir, a las consecuencias en la integridad emocional y las lógicas de pensamiento en una determinada región.

Sobre la necesidad de indagar no solo las violencias, sino todos los fenómenos sociales que atañen a la academia, sería cabal buscar nuevas coyunturas que resulten pertinentes para abordar los desafíos que el cambio social le impone a las Ciencias Humanas, aquellas que permitan generar conocimiento nuevo, o por lo menos, plantear algún orden de reflexión sobre aquellos fenómenos que no desaparecen, se transforman y afectan de manera diferente a cada época. Así pues, “categorías que habían sido centrales para la explicación de las transformaciones sociales, han mostrado su agotamiento o bien, insuficiencia. Al mismo tiempo, la necesidad de trascender fronteras disciplinares se ha convertido en un imperativo cotidiano” (Sabido, 2007; 3).

De allí deviene la necesidad de prestar más atención al carácter inmaterial y consecuencial de la violencia en el territorio, esto permitiría dar cuenta de las afecciones que se mantienen en el tiempo, así como de los cambios y las secuelas en la sociedad. Para ello vale considerar las emociones como parte de esas coyunturas que hilan los hechos violentos dentro de la sociedad. La violencia en el marco del conflicto armado, un hecho que en la mayoría de los casos es representado desde los daños físicos, puede ser abordado no solo desde las pérdidas materiales, sino también, desde las corporalidades y el complejo mundo de lo sensible, de lo inmaterial y lo perceptual.

Ahora bien, leer la violencia desde las sensibilidades de quiénes la vivieron no ha de ser una tarea sencilla, pues cómo emprender el análisis antropológico del efecto de las emociones en la violencia, y de la violencia en las emociones y en “los cuerpos cansados, burlados, despojados, excluidos, agraviados, sufrientes, explotados, masacrados, aniquilados, aburridos y des-humanizados [en la historia reciente del país]” (Sabido, 2007; 4).

La violencia física, por defecto, establece una relación entre el cuerpo como la superficie donde tiene lugar el hecho, y lo psicológico, como otro “lugar”, por decirlo de algún modo, donde traspasan los hechos físicos, es decir, donde las manifestaciones de violencia puede

convertirse en lo que anteriormente referí como guerra psicológica. Así pues, las emociones nos permiten dar cuenta del carácter trascendente del conflicto armado, de cómo las subjetividades en juego, viven y sobreviven a la emergencia humanitaria que suscitó el conflicto de la década de 1990.

La importancia de incluir las emociones como eje temático y central de ésta investigación, se asemeja a lo planteado por David Hernández (2009), quien destaca que:

Las emociones son más que sencillas reacciones fisiológicas; son una forma de relación con el mundo que implica apreciaciones y creencias del sujeto que las experimenta (...) cuando hablamos de las emociones debemos hablar de su conexión con el carácter, la voluntad, las escalas de valores y muchos otros factores que no pueden ser explicados a partir de una base como la determinación física, dado que [éstas] son una variable indispensable para la organización social (Hernández, 2009; 5).

Partiendo de lo anterior, subyace en este ejercicio investigativo, la necesidad de abordar los daños inmateriales de la guerra a partir de las configuraciones emocionales del sujeto, ya que éstas como entes significativos en la vida personal, se vieron seriamente trastocadas en el proceso de conflicto. Así pues, se podrá dar cuenta de las emociones como un factor dinámico, imprescindible y constante, que intervino en la forma como los sujetos se relacionaban con el conflicto, considerando así a “la emoción como parte de un todo humano, que va en una misma dirección con la cognición y otras propiedades humanas.” (Hernández, 2009; 4).

### *1.2.1. Emociones momentáneas.*

En Colombia apenas se comienza a esclarecer las dimensiones de su propia tragedia. A menudo el conflicto armado y las múltiples expresiones de violencia interpelan a la sociedad. Sin embargo, ésta no siempre tiene conciencia y claridad acerca de los impactos psicosociales de tantos años de conflicto, ni mucho menos, de sus medios de reproducción. Para muchos la violencia actual es simple consecuencia de la delincuencia común o del bandolerismo, y no una manifestación de problemas de fondo en la configuración de nuestro orden político y social (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

Las década de violencia y conflicto político han dado lugar a una “creciente confrontación de memorias y reclamos públicos de justicia y de reparación” (Jimeno, 2009; 7), en la cual la ciudadanía a rompido el silencio abrumador y ha resurgido de las sombras y el anonimato en las cuales les habían exilado las amenazas y la impunidad que ha favorecido los delitos en el país. Los daños morales y psicológicos que han causado los excesos de violencia a las miles de víctimas han “[afirmado] un lenguaje que acude a narrar experiencias personales de sufrimiento en forma de testimonio personal. Este lenguaje, eminentemente emocional, crea lazos entre personas diversas de lo que podemos llamar sociedad civil, en torno a compartir “la verdad” de los hechos de violencia de los últimos años” (Jimeno, 2009; 8). Aquí, aparecen las emociones como elementos significativos que le dan sentido a los relatos de violencia, puesto que atraviesan los años y las décadas hasta llegar al hoy.

Sin embargo, vale establecer una clara diferenciación en lo que las víctimas identifican como emociones de larga duración, y emociones momentáneas con respecto a las experiencias de violencia. Para clarificar lo anterior, es necesario plantear que se entiende por “emoción” y cual les son sus relaciones con espacio sociocultural, y con el cuerpo, o bien, el sustrato biológico de estas.

Desde una perspectiva evolucionista, las emociones son modificaciones del estado del cuerpo, que en diferentes etapas evolutivas le han servido a las especies como mecanismos de supervivencia. Éstas surgen como respuestas estereotípicas a un estímulo que es “emocionalmente competente”, lo que pone de manifiesto la universalidad del fenómeno emocional (Tajer, 2008). Por otro lado, “la afirmación de que las emociones humanas son generales a nuestra especie suele basarse en argumentos filogenéticos y neurofisiológicos [...] por lo que estarían ligadas al comportamiento defensivo y al establecimiento de vínculos sociales” (Ramírez, 2001; 178). Un ejemplo de ello sería el vínculo afectivo que se teje entre el infante y los cuidadores que tiene una función biológica esencial, la de garantizar el crecimiento del nuevo ser, y por consiguiente, la proliferación de la especie. Nuestro sistema emocional, como mecanismo que ha servido para la conservación de la vida, realiza una lectura permanente del entorno y los estímulos que este propicia a los

sentidos, de modo que los categoriza en clave de peligro o seguridad (Ramírez, 2001). Es por ello que las emociones se presentan como fenómenos *reflejos* en el sentido de que no requieren la participación de la conciencia y son previos a ella. Así pues, las emociones poseen un periodo *refractario*, es decir, un período breve en el que no son reversibles, en el cual buscan en el organismo y en los recuerdos confirmaciones que las ayuden a sostenerse por un período suficiente, sin embargo, no persisten por mucho tiempo, si el estímulo decae o no es muy fuerte (Tajer, 2008).

Desde la concepción evolucionista de las emociones, saltan elementos importantes que posteriormente relacionaré con las vivencias asociadas a la temporalidad del conflicto, y a la intervención de los victimarios en la zona y a sus prácticas de violencia.

Las emociones como respuesta inmediata a lo que percibimos en el entorno, estuvieron en el transcurrir de la época de mayor conflicto. Sentir miedo, angustia o preocupación inundaba a los hombres o padres de familia desde que salía de su casa a buscar el sustento diario, y por ende, a las madres y esposas quienes esperaban en casa ocupándose de las labores domésticas y el cuidado de los infantes, el regreso de sus hijos mayores y esposos.

Vivir en un territorio permeado por varios actores armados, generaba siempre cierta cohesión en el ambiente social para los habitantes rurales, y con el devenir de los días y de las matanzas, las personas rápidamente aprendieron a identificar los posibles victimarios, aun a las personas provenientes de otros lugares, que por sus actitudes, modos de relacionarse, o incluso, estética corporal, cabían dentro de los estereotipos de guerrillero o paramilitar que crearon los habitantes. De la integración cotidiana y las implicaciones laborales del día a día de muchos, encontrarse con personas “objeto de sospecha”, generaba zozobra y angustia, entonces las personas se cohibían de hablar sobre el conflicto armado o de otras personas, por miedo a que alguien los escuchase y pudiera incomodarle su comentario, y esto les resultara problemático con algún grupo armado, lo que significó un silenciamiento de la violencia y de los factores amenazantes así como la disminución del dialogo y de la interacción.

A menudo las personas manifiestan que conocieron casos en los que personas muy reconocidas en su localidad fueron víctimas de amenazas, desplazamientos forzados, golpes o asesinatos, a causa de comentarios o acusaciones injustas ante algún grupo armado, por lo que las personas temían relacionarse y evitaban hablar en público. El comentario o también llamado popularmente “chisme”, “se manifiesta como una forma de socialización que expresa un tipo de comunicación particular respecto a los acontecimientos y la cotidianidad de las personas, los cuales, pueden tornarse sensibles” (Bernal, 2013; 65) y/o conflictivos, esto depende, entre otras cosas, del contexto en el que se desarrolla. En otras investigaciones, el chisme se estudia en clave de las violencias de género y la sexualidad (Chávez, Vásquez y De la Rosa, 2006). Sin embargo, en cualquiera de los casos, los autores destacan el comentario o el chisme como generadores de conflictos, al mismo tiempo, que amenizan las relaciones sociales.

En los años que la presencia paramilitar y guerrillera coexistió en las zonas rurales, los rumores o chismes adquirieron un carácter mayormente conflictivo y peligroso, las personas señalan que quienes simpatizaban con un determinado grupo estaban muy pendientes del quehacer de sus vecinos para informar al comandante de turno, lo que representaba para las familias represalias que, en el mejor de los casos, no terminaban en asesinato, pero sí en desplazamientos y amenazas. De este modo, la fragmentación de la ciudadanía no es causada directamente por los asesinatos y las amenazas, sino que, la instauración del conflicto polariza los ideales de la población, y a través de discursos y/o prácticas propias de las tácticas de guerra psicológica, los grupos armados extienden su dominio y su vigilancia cuando logran poner en contra a los civiles, de modo que las violencias se extienden y la población civil se involucra en el conflicto, ya no desde lo accidental sino, desde la conveniencia que se establecen entre algunos lugareños con un determinado grupo.

Así pues, el diario vivir de las personas estuvo atravesado por emociones fuertes que se convirtieron en sentimientos y estados de ánimo duraderos, pero también, su cotidianidad estuvo enmarcada por emociones negativas como la angustia, la tristeza, la impotencia y el miedo, que si bien no tuvieron trascendencia en todos los casos, generaron malestar

durante la época en la que permanecieron los tres o cuatro grupos armados al mismo tiempo. El siguiente fragmento narra como en la cotidianidad de un antiguo conductor de volqueta del municipio, las emociones negativas atravesaban a diario sus labores, ya que, realizar levantamientos de cadáveres fue una labor añadida a sus quehaceres de conductor.

**Entrevistadora:** ¿Qué hechos dentro de su oficio como trabajador del municipio recuerda usted con más tristeza?

**Interlocutor N 3:** Tantos, como cuando enterramos una pelada (mujer joven) en Zapata, la fuimos a enterrar al cementerio de Zapata a ella y al marido y ella estaba embarazada eso me dio mucha tristeza. Nos contaron que el man (victimario) llegó y se la iba a llevar para una finca y ellos (la joven y el esposo) dijeron que para allá no iban y el man sacó un arma y ella se puso a llorar y el man la mató, eso nos contaron, entonces la desenterramos y la trajimos para aquí (Necoclí) y allí (cementerio municipal) la enterraron como NN.

**Entrevistadora:** ¿Ellos eran de aquí?

**Interlocutor N 3:** no, venían de paso en un carro y los bajaron, tenían estilo pastuso. Eso me dio como verraquera cuando me lo contaron. Yo tenía muchos amigos en Zapata.

**Entrevistadora:** ¿Lloro usted cuando vio aquello?

**Interlocutor N 3:** No, no pues yo nunca lloré por ver un muerto así, si me dio tristeza, pero no lloré nunca, si me dio verraquera cuando dijeron que la muchacha estaba embarazada, dijo el señor que le hizo la necropsia, nosotros nos quedamos ahí hasta que le hicieron la necropsia pero nosotros estábamos afuera y no vimos [...] yo les ayude a meterlos en un hueco que les habían hecho en una caja que hacia el municipio de madera, se metieron en el plástico en la caja.

**Interlocutor N 3:** ¿Qué le producía eso?

**Interlocutor N 3:** uno no sabe que expresión le da uno, no se explicar lo que le daba a uno como remordimiento o impotencia no sé, pero como ya era normal, eso lo veía uno hoy y al otro día otra vez y comentaba con los muchachos que allá donde fui paso esto y esto... y ya se pasaba así y al otro día tocaba buscar otro y ahí llegaba la historia (el énfasis es mío) (Ex conductor del municipio, Necoclí, agosto de 2014).

Antes de plantear un posible análisis del relato anterior, y de anclarlo a este contexto investigativo, es necesario aclarar que el concepto de emociones momentáneas aquí refiere a las percepciones cotidianas de potenciales peligros, es decir, acontecimientos, interacciones o momentos, en los que las personas sentían amenazada su integridad. Por otro lado, me refiero también a circunstancias que resultaron perturbadoras o dolorosas, y

que en algún momento fueron motivo de malestar psicológico. Sin embargo, lo que une estas dos apreciaciones, es que, hoy día los interlocutores identifican estos acontecimientos como parte de la cotidianidad, y de las circunstancias que caracterizaron la década de 1990, por lo tanto, al ser recordadas en este momento de sus vidas, no constituyen eventos trascendentales porque no continuaron perturbando la subjetividad emocional. Esto puede evidenciarse cuando en medio de las entrevistas las personas dan su opinión sobre los hechos y narran algún acontecimiento a modo de ejemplo o de anécdota, que si bien guarda relación con la violencia armada, puede observarse que este tipo de recuerdos no evocan sentimientos de perturbación, por el contrario, son referidos con naturalidad, y en pocos casos, las personas suelen reírse de algunas cosas que vivieron con dolor, pero que hoy ese dolor ha sido resignificado o matizado por el transcurrir de los años y la resiliencia que lograron al rearmar sus proyectos de vida frente a las violencias ejercidas.

En el relato anterior, se evidencia como los estímulos que generan emociones negativas como la tristeza o la impotencia, están hilados a las valoraciones que se han construido socialmente sobre algunos sujetos, es decir, en un territorio en el cual era repetitivo observar muertes violentas, y muchos cadáveres, se produjo cierta naturalización de los acontecimientos, de modo que el ver o escuchar acerca de un asesinato sin mucha teatralidad dejó de ser motivo de asombro, por lo que un asesinato de una persona con la que no se tenía un vínculo personal, no siempre era motivo de alarma o de tristeza para el colectivo social, como se puede evidenciar cuando el interlocutor se refiere al asesinato del joven. Sin embargo, las condiciones o características de las personas en vida generan percepciones y valoraciones emocionales muy diferentes, unas más cargadas de significado y de trascendencia en la memoria colectiva que otras. Es por ello que frente a la muerte y a los sufrimientos de *unos* y *otros*, no se conmueve la sociedad con la misma fuerza. Así pues, el asesinato de un hombre adulto, no conmueve igual a la sociedad que el de un niño o un anciano, como tampoco tiene la misma valoración emocional, la muerte violenta de una mujer adulta, que la de una “*pelada*”, más aún si a esto se le agrega la condición de maternidad, ya que, fue esto lo que generó mayor tristeza e impotencia en quienes realizaban la labor del levantamiento. Sin embargo, como ya se había mencionado

antes, este tipo de hechos no son identificados como momentos traumáticos o trascendentales en la historia de vida personal, sino que, son mencionados como parte de las nuevas dinámicas que se generaron a medida que se diversificaron los actores amados, los cuales se entrelazaron con la reprochable cotidianidad violenta de la época.

### *1.2.2. Las acciones violentas y el contenido emocional.*

Al comenzar este ejercicio investigativo mi atención estaba centrada en comprender e indagar por la condición emocional de las víctimas en la actualidad, dando relevancia a los cambios emocionales que se vivieron a nivel familiar e individual y a los factores de superación, o bien, a los modos de sobrellevar el dolor. Sin embargo, adentrarse en el trabajo etnográfico supone para el investigador varios llamados de atención. Lo primero está en contar lo que en realidad es relevante para las personas o en lo que hacen especial énfasis, que no siempre equivale a lo que se planteó el investigador(a) al inicio. Por otra parte, el trabajo de campo y las relaciones que se tejen entre investigador e interlocutor, le dan molde y una mayor conciencia a las preguntas planteadas. El campo es la posibilidad que tiene el investigador para aterrizar y probar que tan acertado y/o pertinente es su pregunta de investigación.

De acuerdo a mis preguntas iniciales, mi propósito se enmarcó en indagar por las afectaciones emocionales en la vida social de los sujetos, más no por el carácter emocional implícito en las acciones violentas específicas, por lo que las descripciones de asesinatos y acciones bélicas, no constituían un eje central de mi interés, aunque, tenía claro que saltarían en casi todos los relatos y las entrevistas. No obstante, luego de realizar los primeros acercamientos etnográficos, reconsideré la posibilidad de darle importancia a los relatos y las significaciones de las acciones violentas, ya que, este componente no está por fuera del sentido de esta investigación, sino que, por el contrario, aporta al mismo y al análisis del contenido emocional que entrelaza el desarrollo del conflicto armado, procurando siempre atender a lo que nos invitó una vez Blair (2006) cuando advertía sobre la “necesidad de abordar académicamente las muertes violentas y las acciones bélicas que

rodean la cotidianidad social, sin caer en el amarillismo informativo y comercial que circunda a los escenarios sangrientos y delictivos del país” (P. 56).

Indagar por las emociones, es, al mismo tiempo, indagar por el carácter específico de los hechos violentos, ya que, fueron las acciones violentas los estímulos del día a día generadores de emociones perturbadoras en las víctimas. Por lo que es imposible, para este ejercicio investigativo, separar las emociones de las modalidades de violencia. Sin embargo, vale aclarar que de esta unión entre emociones y acciones violentas, existen dos variables que es necesario separar. Por un lado, las emociones estas hiladas a las víctimas, en tanto que son respuestas físicas y psicológicas a las situaciones de violencia que afligieron o afligen a cientos de personas que habitaron la década de 1990. Por otro lado, las emociones aparecen ligadas a los hechos violentos como a los victimarios, en la medida en que existe una clara identificación de estas como estrategias de guerra, y como parte de los sentimientos de carácter personal, que los victimarios tenían por los ideales y la “identidad” de otro grupo armado, los cuales adquirirían nombre propio, es decir, los odios y desprecios recaían de manera cruel y específica sobre los civiles que según ellos, colaboraban con el grupo contrario, ya fueran bajo amenaza o por paridad de perspectivas.

La complejidad de las relaciones cotidianas que tuvieron los victimarios con las personas de las comunidades, por ejemplo con sus trabajadores(a) y demás habitantes de las localidades, más las características de los actos delictivos como despojos de tierras, masacres, saqueos y asesinatos, tenían implícito una valoración personal paupérrima acerca de la humanidad y la dignidad de las personas del común. Los tratos humillantes impactaban en el bienestar psicológico de los lugareños, las ofensas crearon sentimientos negativos que aún se mantienen. Es este hecho, es quizá, uno de los recuerdos que evoca mayor dolor en los pensamientos de muchas víctimas que al hacer memoria de aquellas vivencias, expresan con palabras y gestos, la triste naturalidad con la que los victimarios ejercían los crímenes y luego pretendían ser “estimados y respetados”, así lo recuerda una habitante del corregimiento de Pueblo Nuevo.

**Interlocutora N. 6:** A la casa de nosotros llegaban los guerrilleros del EPL, como muchas otras familias teníamos que darles alojamientos y comida. A uno le tocaba escuchar...

tantas cosas desagradables y... no pues... quedarse callado, que más hacia uno [...] por ejemplo, decían con toda tranquilidad no allá en tal parte matamos a fulano, y la vieja esa lloraba para que no le hiciéramos nada, pero ¡ha! se lo matamos en las patas. Y así por ese estilo, decían cosas ahí delante de uno, como si nada fuera, y uno no más... no más tragaba entero... (Víctima de desplazamiento forzado y amenazas,<sup>8</sup> Necoclí, septiembre de 2014).

Los odios y desprecios por las inclinaciones políticas e ideológicas diferentes, el nulo respeto por las valoraciones morales y emocionales que en el colectivo social se construyen y se interiorizan, la forma como se ignoró la humanidad o se deshumanizó la población, resultan aún difíciles de admitir, puesto que las violencias ejercidas rebasan extensos límites de crueldad, a pesar de que en la actualidad las víctimas recuerdan y narran los desproporcionados modos de ejercer violencia de quienes fueron los victimarios más sobresalientes y temidos de la época, de la región, e incluso, del país. En relación a lo anterior, la narrativa de esta mujer campesina pone de relieve lo difícil que fue para quienes no simpatizaban con ningún grupo armado, aceptar, o más bien, soportar que los victimarios no compartieran sus mismas apreciaciones morales y emocionales de respeto por la vida, con ello me refiero a lo antes mencionado, en cuanto a que, las personas esperarían que se tuviera, aún en medio tanta violencia, un trato diferencial para la población, puesto que existen características que particularizan los sujetos y los hacen socialmente merecedores de un trato especial. En este caso, la interlocutora refiere a que se esperaba que los victimarios tuvieran un mínimo respeto y/o consideración por los familiares de las víctimas directas, y que los asesinatos no se realizaran enfrente de familiares, mucho menos, cuando estos ruegan por la vida del amenazado(a). Esta insensibilidad hace parte de los excesos de violencias, y de aquellos actos y tratos considerados como inhumanos e inenabizables, puesto que rebasan todos los límites y los códigos sociales que una comunidad pueda construir sobre las nociones de sufrimiento y dolor. Aquello se ilustra en la sevicia con que cometieron los actos, así como su clara

---

<sup>8</sup> Esta mujer de aproximadamente 60 años, fue desplazada de la vereda El Comején del corregimiento de Pueblo Nuevo, por tropas de las FARC, quienes acusaron a su esposo, y por ende a toda su familia, de colaborar con el Ejército Nacional. Cuenta ella que un vecino colaborador de este grupo guerrillero, les dijo a las FARC que las tropas del ejército se asentaban en su casa y allí les proporcionaban comida y alojamiento. A raíz de esto, el grupo guerrillero llegó a su casa buscando a su esposo y a su hijo mayor para asesinarlos, y en vista que no los encontraron, les dieron 24 horas para marcharse con toda su familia.

intención de instaurar el miedo y subyugar a la población, controlando territorios a través de una represión masiva y exagerada, que respondieron a retaliaciones y odios que se explican, entre otras razones, por la larga duración del conflicto (Grupo de Memoria Histórica, 2012).

En este punto, cabe mencionar la arraigada creencia occidental que percibe a las emociones y a sus expresiones como equiparables a la irracionalidad, y que además se oponen a la razón, a la convivencia y a la civilidad (Jimeno, 2004), pues se piensa que las “irrupciones irracionales del estado de ánimo [...] conllevan a la toma de decisiones incorrectas” (Aminzade & MacAdam, citados por Cruz, 2012). Sin embargo, los estudios y planteamientos contemporáneos abogan por una concepción de las emociones en la que se les considere no solo cómo fenómeno biológico, sino también cultural y social, puesto que están mediadas por construcciones culturales y sociales, donde el individuo aprende a sentir y a expresar sus sentimientos, afectos y desafectos (Le Breton, 2012) (Cruz, 2012). Cuando se aborda el tema del conflicto armado y sus bélicas prácticas como generadoras de perturbación psicosocial, es posible dar cuenta de cómo en los métodos de violencia las emociones aparecen, por un lado, como reacciones, y por otro, como medio y objetivos, de tal manera que fueron los estados emocionales los que les confirieron real control a los victimarios sobre los territorios.

A través de los relatos de las experiencias de violencia y de las vivencias cotidianas, se intentará presentar cómo emociones determinadas como “básicas” perpetuadas hasta hoy por la selección natural, y que además obedecen a mecanismos de supervivencia definidos, han sido permeadas por diversas formas socioculturales. Aquí pues, se analizará la forma como el conflicto proporcionó estímulos generadores de emociones específicas, que luego le proporcionaron control y poder a los grupos armados sobre el territorio. Así pues, emociones consideradas negativas como el asco, el miedo, la tristeza, la impotencia y la angustia entre otras, forman parte de la guerra psicológica que estructuraron los grupos armados para tomarse los territorios, manipulando e impactando en las subjetividades.

### *1.2.3. El miedo como emoción generalizada.*

El miedo es quizá la emoción más presente durante la temporalidad del conflicto, y a su vez, la más utilizada por los victimarios para controlar los territorios. Desde la biología, el miedo es una de las emociones básicas más necesarias para que el animal subsista, el miedo actúa como protector del organismo, puesto que no le permite a este, exponerse a situaciones y objetos peligrosos, o por lo menos, alerta al organismo de peligros potenciales. También es la emoción más estudiada, porque es la más fácil de inducir en todas las especies.

Desde una perspectiva médica, Carlos Tajer (2008) analiza el impacto de las emociones negativas en las afecciones cardíacas, enfatizando en el miedo y sus implicaciones en la salud. En su vasto abordaje, enumera varias expresiones fisiológicas del miedo, entre las cuales destaco aquellas perceptibles para el colectivo, estas son, a saber, la inmovilidad inicial, la palidez en rostro y manos y, la más evidente, la cara de miedo. Los otros componentes refieren “al aumento de flujo a los miembros inferiores, pilo erección o piel de gallina, tendencia a la diuresis y a la catarsis y aumento de la tolerancia al dolor” (p, 54). Cada componente en la expresión del miedo, tiene una razón bien definida, la cara de miedo por su parte, permite contagiar la emoción al colectivo, y por defecto, generalizar la advertencia de peligro. La catarsis y la diuresis (secreción de orina) evolutivamente han permitido a varias especies confundir los olores y evitar un posible rastreo del predador. Así pues, “cada emoción básica tiene un patrón biológico que proviene de una historia biológica específica: a lo largo de la evolución de las especies, éstas han aportado ventajas asociadas con la supervivencia, por lo que se dice que han sobrevivido los animales que supieron tener miedo, enojarse o estar tristes” (Tajer, 2008; 56).

El sustrato biológico de miedo es innegable, las personas lo experimentaron muchas veces durante la época de mayor conflicto con variada intensidad. En los relatos abundan las interpretaciones que las personas hacen hoy de lo que experimentaron sus cuerpos cuando vivieron aquellos encuentros con la violencia, e incluso, cuando se enfrentaron con su propia muerte, a la cual logran “desorientar” en ese momento.

Nuestro cuerpo recibe los estímulos que generan ciertas emociones, pero en ocasiones, ni siquiera nuestro aparataje cultural y toda nuestra racionalidad, logra inhibir las manifestaciones de ciertas emociones en aquellos escenarios en donde no hace falta, e incluso, están lejos de servir a nuestra supervivencia, más bien, la dificultan. Por ejemplo, ¿De qué sirve que nuestro organismo intente confundir los olores a nuestro “predador”, si este es de nuestra misma especie, y además está armado? Sin duda alguna, la violencia saca de nuestra apreciadísima racionalidad, aquello que consideramos “animalesco”, los rudimentos de nuestra historia como seres vivientes y que nuestra cultura se empeña en disimular, en especial, porque sobre cada emoción la cultura ha construido un discurso de acuerdo a los valores, prejuicios e ideales propios de cada época, y ha definido de ante mano, cuales son los modos socialmente aceptados para que esta se manifieste. En este sentido, resulta imprescindible analizar la posición del sujeto emocional en la estructura social, es decir, dar una mirada a su género, condición económica, su posición de poder, entre otros aspectos que lo particularizan. Por otra parte, puede verse la forma como una determinada emoción afecta positiva o negativamente, y lo que ello implica en ciertas circunstancias, como lo son las propiciadas por las dinámicas del conflicto armado.

En algunos relatos de campo, los interlocutores manifiestan lo humillante que era para las personas ser maltratadas y amenazadas en público, a modo de intimidación para el colectivo espectador. Para quienes eran maltratados en público, que en su gran mayoría eran hombres, les resultaba en desventaja y en mayor humillación tener dificultades para controlar la expresión de sus emociones, ya que, dentro de los ideales de hombría y masculinidad, no cabe demostrar ciertas respuestas emocionales, por lo general, aquellas que visibilizan el miedo y la angustia, de allí que sea común escuchar en varios contextos sociales la expresión, “*los hombres no lloran*”, pues se les estigmatiza bajo la concepción de feminidad. En occidente se ha dado la tendencia a considerar que hace parte de la identidad masculina en general, la no expresión de las emociones y la no necesidad de afectos, porque ha esto se le atribuye un ser débil, y por consiguiente, inferior (Seidler, 2000). No obstante, la instauración del control social del grupo paramilitar y guerrillero, tuvo serias implicaciones en las identidades de las víctimas, y en las formas individuales de relación y comportamiento, ya que, no solo debían obedecer a las exigencias políticas

y económicas de los grupos armados, si no también, a los cánones comportamentales que estos reafirmaron en el colectivo, que por lo general, estaban basados en juicios de valor que tenían de fondo los ideales machistas y patriarcales de la época, los cuales no se presentaban como simples críticas y exclusión social a quienes se asemejaban a algún estereotipo no deseado, sino que, se hacían cumplir bajo la amenaza de muerte y el escarnio social de quienes contaban con la desdicha de ser violentados primero.

**Entrevistadora:** Cuando usted habla del miedo ¿Qué sentía usted en su cuerpo?

**Conductor N. 1:** Cuando tú tienes miedo tú te paralizas, hay una anécdota de un compañero de nosotros, le dicen Baygon por sobre nombre, una vez él iba a llevar unos materiales de construcción, y lo bajaron del carro (los paramilitares) y fue tanto el miedo que se orino todo. ¿Puedes saber el miedo que sentía ese muchacho al sentir que lo bajan del carro, al sentirse orinado todo y esa gente muerta de la risa? Porque esa gente cuando veían a uno asustado como que les gustaba.

Y uno decir en estos momentos sentí miedo, no, es vivirlo, eso no tiene como explicarse, pero el miedo muchas veces te da por reírte, otras veces te da por correr, otras veces por quedarte parado, pero son cosas que, ojala Dios quiera nunca vuelvan a pasar (Ex conductor del municipio, Necoclí, agosto de 2014).

La expresión de las emociones como aquello que nos acerca al mundo “salvaje”, se contempla como un elemento susceptible de ser modificado y a menudo se nos enseña a controlar nuestros impulsos emocionales, y a moldear su expresión (Jimeno, 2004). Ello por su puesto no ha sido un fracaso, y en efecto con el aprendizaje sociocultural y la predisposición individual, se logra. Pero, no siempre es posible, dado que algunos estímulos rebasan nuestra capacidad sociocultural para contener las expresiones de nuestras emociones, al punto que estas invaden las formas de relaciones, y los procesos de análisis, de modo que, en el caso del miedo, distrae al sujeto de sus aspectos socioculturales, como por ejemplo, la acción ciudadana y política y los intereses personales. Según Barrero (2006), uno de los aspectos más destructivos de la guerra psicológica es que, busca que las poblaciones se sometan al control de las tropas armadas, acudiendo a las formas “instintivas”, solo al pendiente de la conservación de la vida, y actuando siempre en pro del sentimiento de miedo que poseen.

Por otra parte, es de destacar el carácter sociocultural que permea las emociones de cada sujeto, ya que, su medio le enseña, no solo a aprender la forma adecuada de expresarse emocionalmente, cuando expresarse y cuando no hacerlo, y de aprender que estímulos son competentes para generar cada emoción, sino también, como tratar con cada emoción a nivel social y biológico. En este sentido, Arboleda (2009) plantea que “la identificación del miedo, es decir, encontrarle un lugar en el cuerpo, en lo visceral, opera como un conjuro que permite objetivar las afecciones del espíritu (en el sentido de Spinoza) y alentar la ilusión del tratamiento” (p.1). Así, cuando se logra ubicar la afectación emocional, las personas abren un abanico de opciones de mitigación también tangible y nombrable.

Esta conciencia práctica de que las emociones no son solo constructos ideológicos y espirituales, les ha permitido a muchas víctimas buscar alternativas de tratamientos posibles y asequibles a sus condiciones sociales. Es de tener presente que el conflicto armado destruyó la estabilidad económica de muchas familias, los desplazamientos, los robos y los despojos de tierras aunados a las muertes de varios miembros del núcleo familiar, dejaron en condición de vulnerabilidad y abandono a cientos de familias campesinas, y por ende, en extremas condiciones de pobreza. Estas nuevas dinámicas económicas dificultaban en gran manera el acceso a enseres domésticos básicos, a la seguridad alimentaria y una óptima atención de salud, por lo que pensar en apoyos psicológicos profesionales que contribuyeran a asimilar los horrores de la guerra, era inaccesible para sus economías. Aparte de ello, dentro de las dinámicas de vida rural, este tipo de atenciones y/o consultas son un tanto desconocidas. Y sin embargo, el gobierno no manifestó mucha preocupación por ofrecerlas en aquella época (década del 1990 y principios del 2000).

Dado que el miedo se identifica en el cuerpo por sus expresiones fisiológicas y por las sensaciones de aumento de la presión cardiaca y las afecciones de salud que este posee, las personas acudían a sus saberes tradicionales para tratar de calmar un poco la ansiedad y la angustia que les producían las constantes arremetidas de los grupos armados contra la población civil.

**Entrevistadora:** En ese tiempo que ocurrió el desplazamiento de su familia usted estaba muy pequeña, pero actualmente, ¿Cómo se siente usted frente a lo que ocurrió?

**Interlocutora, N. 11:** no me siento bien todavía, a uno eso no se le olvida, porque cuando uno piensa en la noche uno cree que le va a pasar lo mismo, cuando empezó la violencia por aquí uno no dormía de noche, porque uno queda nervioso.

**Entrevistadora:** Cuando usted tiene miedo ¿Qué siente en su cuerpo?

**Interlocutora, N. 11:** si, yo no me siento bien, a veces el corazón, porque el corazón me molesta, por eso yo bebo toronjil o agua de reseda en la noche, de la flor de reseda.

**Entrevistadora:** ¿Y para que lo toma?

**Interlocutora, N. 11:** porque a uno cuando se siente mal en la noche se lo bebe y eso le calma más, porque antes a mí, yo pensaba en lo que me pasó y a mí se me subía la presión. De todos modos a uno nunca se le va olvidar eso, le queda uno el recelo en la noche, así sea que no vaya a pasar nada, no es normal ya (Víctima por Desplazamiento<sup>9</sup>, Necoclí, septiembre de 2014)

Este es la forma como una de las habitantes del sector rural trata su miedo a partir de elementos que puedan disminuir la dimensión física-visceral que adquiere esta emoción, y de algún manera, estabilizar los latidos de su corazón y la presión sanguínea. El miedo y las emociones encontradas que se producen un contexto social infectado de guerra y de violencia, tienen implicaciones psicológicas que desembocan en algo más que el sufrimiento mental, ocasionando enfermedades físicas reales y por lo tanto tratables, a

---

9 En la década de 1990 su familia residía en la vereda Tulapita, en el Corregimiento de Pueblo Nuevo. Esta vereda fue una de las mayormente afectadas por el desplazamiento forzado, ya que, los actores armados incendiaron en las noches varias viviendas. Una noche su padre fue despertado por el ruido de los animales y el incesante olor a humo que salía del techo de su casa que ya se encontraba vencido por las llamas. Su padre solo consiguió rescatar a sus hermanos y hermas (13 hijos(as)) y a su esposa, pues todos los enseres materiales domésticos y los cultivos de arroz y maíz recolectados se quemaron en su totalidad. En vista de este fatal acontecimiento, su familia tuvo que desplazarse para corregimiento del Totumo a un albergue, y abandonar los animales y la tierra.

las que muchas víctimas les hicieron frente desde los conocimientos tradicionales, haciendo uso de lo que su nicho cultural y sus alrededores naturales les proveían. Por otra parte, es de resaltar la consecuencia de las emociones negativas en la salud física, ya que, es común escuchar que las personas identifiquen la aparición de afecciones cardíacas y de los problemas de hipertensión arterial, en los mismos años que la violencia y las situaciones de peligro se incrementaron. En su estudio sobre el infarto, Tajer (2008) se preocupa por comprender la manera en que el clima social como generador de emociones negativas, y los factores biológicos como la alimentación y los hábitos de vida, se integran y tiene incidencia en las enfermedades coronarias que desencadenan en varios casos, en infartos. Este análisis proporciona claves para comprender la dimensión física de las emociones, pero también, para ahondar en la incidencia que tienen los hechos sociales en la integridad psicológica y física de las víctimas, es decir, lo que se considera a grandes rasgos como afecciones del espíritu, las tristezas, las angustias, el sufrimiento individual y social causado por los hechos violentos, tiene lugar también en las afecciones del cuerpo, pues las emociones son inseparables de la corporalidad. En este punto, resulta central tomar en cuenta la intensidad de la violencia vivida y el tiempo en que esta se prolongó. Los atentados en contra de la población civil, como lo fueron la constancia de los asesinatos y la divulgación de los mismos, las amenazas y el escarnio público, más un sinnúmero de presiones psicológicas que se dieron sobre todo en las localidades rurales, generaron en el diario vivir, malestar físico producido por ataques de nerviosismo y las aceleraciones en el ritmo cardíaco producto del miedo, la angustia, la zozobra y la ansiedad que generó la masificación de violencias en el territorio. De allí que varias víctimas identifiquen la temporalidad en la que comenzaron a padecer enfermedades, por lo general cardíacas o de hipertensión arterial, con la temporalidad de mayor violencia, o en la que vivieron un acontecimiento trascendental.

Con respecto a la influencia de los hechos sociales en las emociones negativas, y de estas en la salud cardiovascular, Tajer (2008) señala que varios factores sociales como la inequidad y la pobreza de algunos sectores de la sociedad en relación a otros que se encuentran en el mismo espacio sociocultural, se relacionan con los riesgos de afección cardiovascular. La inestabilidad social, no solamente en los sectores pobres, sino los que

atraviesan por periodos o hechos significativos de violencia<sup>10</sup>, e incluso, por catástrofes naturales, poseen potencial riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares. Los frecuentes violencias aunadas a las experiencias personales en las que las víctimas sintieron cada vez más difusa la línea que separa la vida y la muerte, generaron progresivas sensaciones de miedo y de angustia que tuvieron incidencia tanto a nivel físico como psicológico, pues contribuyeron a las predisposiciones biológicas individuales para la activación de enfermedades cardiovasculares que día a día con el devenir de la edad y la desatención médica, pueden agravarse, sobre todo cuando las condiciones de inequidad y los factores sociales que instauran el miedo se mantienen, tanto socialmente como psicológicamente, puesto que muchas víctimas no han recibido aún apoyo intensivo y profesional que contribuya a la superación y el afrontamiento de los eventos que generaron traumas psicológicos y sentimientos negativos.

#### *1.2.4. El asco como método de violencia y como consecuencia.*

El asco al igual que otras emociones básicas cumple una función importante en varias especies. Desde los estudios biológicos se explica y se plantea como un elemento necesario para proteger el organismo, “probablemente, cada uno de los componentes faciales tiene una explicación filogenética, así como su especificidad biológica. Por ejemplo, la expresión de disgusto, vinculada obviamente al rechazo de los alimentos en mal estado, se manifiesta elevando el labio superior tendiendo a ocluir las fosas nasales, es decir, a evitar la percepción del mal olor” (Tajer, 2008; 58).

---

<sup>10</sup> Por ejemplo, “durante el ataque con misiles que, se sospechaba, podían portar armas químicas sobre Tel Aviv, durante la primera invasión a Irak por parte de los Estados Unidos, la población vivió en refugios con máscaras antigás y se verificó una duplicación del número habitual de infartos” (Tajer, 2008;46)

No obstante, el asco como hecho biológico, al igual que el miedo, que puede proporcionar cierta alerta y protección al cuerpo humano, adquiere en cada nicho social, cultural, y hasta político, una dimensión bastante interesante, y a su vez problemática, pues los elementos generadores de asco, son, por lo general, muy cambiantes en cada grupo social, aunque estos se hallen adscritos a la misma nacionalidad. Algunos autores como Sabido (2008) y Gil (2007) señalan que ésta emoción es utilizada también como mecanismo de poder y cohesión social, en la que los ejes dominantes establecen e introyectan en el colectivo los “objetos” de hostilidad, construidos bajo categorías peyorativas asociadas a lo repugnante e indeseable, que por lo general, es todo aquello que atenta al orden establecido, o que se antepone a las características de quienes poseen el poder. El abordaje del asco como categoría significativa desde su dimensión antropológica y como emoción anclada en el cuerpo, y significada múltiples veces desde distintos contextos sociales, nos acerca a “la posibilidad de ver de qué están hechos los supuestos políticos y los dispositivos de control social con los que echamos a andar nuestra subjetividad” (Gil, 2007;74).

Las emociones trascienden el mundo de lo sensible y lo biológico, a lo que consideramos como cultura o interacción social, donde son moldeadas y utilizadas como mecanismos de poder. Antes de entrarnos a la problemática del conflicto armado y su relación con el asco, vale poner otro ejemplo que serviría para ilustrar de manera más completa, como las emociones que inicialmente se consideraron simples hechos biológicos adaptativos, se usan de otras maneras que no guardan relación con la preservación de la vida, sino que, están ligadas a intenciones bien definidas en el marco de las luchas de poder.

Según Hidalgo (2013) en la España moderna de 1879, en la cual surge el partido socialista, inicia una disputa política entre la sociedad burguesa y la obrera, controvertida, entre otras cosas, por las pugnas, las críticas y la construcciones discursivas de un grupo político hacia el otro, generando estereotipos de lo puro y lo impuro a partir de las prácticas de vida y los lugares comunes a cada uno de los grupos, la taberna para el grupo socialista y obrero, y el club, para los burgueses. Así pues, las emociones que se vierten sobre los espacios sociales (taberna/club), marcaron la categorización de los cuerpos que a estos

acuden, los burgueses por su parte, categorizaron bajo categoría de la repugnancia a los obreros que acuden a la taberna, y los obreros, enmarcan a los burgueses como viciosos por las prácticas que se generaban al interior del club. Tras varias puestas en escena de la lucha de clases, la autora argumenta que esta es también una lucha de cuerpos emocionales en la que se pone en juego la legitimidad política.

Así, las emociones y su significación social trascienden las fronteras de lo biológico y la supervivencia. La significación del asco y los elementos o formas que se han encasillado como estímulos para esta emoción, han servido para deslegitimar poblaciones, es más, asociar a un colectivo con características que particularizan las noción de lo *asqueroso* se convierte en un dispositivo de poder, una ofensiva que segrega un colectivo o un sujeto, capaz de situarlo en una posición de poder inferior a la del otro grupo, puesto que se considera impuro y contaminante, y desde estas categorías, es posible objetivar la sanción social y suprimir la acción política de ese “otro” que resulta incómodo y estorbo para legitimar una determinada ideología.

Lo anterior anida, en un tipo particular de figuración en el que se establecen los límites entre un “nosotros” y un “ellos”, donde los criterios de pertenencia pueden ser de lo más variado. Lo relevante a considerar en este momento es que en ocasiones, el desequilibrio de poder posibilita que sólo unos tengan recursos necesarios para constituirse una imagen “mejor”, “pura”, “normal”, frente a los otros que se ven impedidos para hacer contrapeso de una categorización negativa que los coloca en desventaja, pues son considerados “peores”, “impuros”, “contaminantes “anormales”, etc. Es por ello que el asco y el desprecio se convierten en dos emociones claves, pues sustentan y dan énfasis a las fronteras entre el nosotros y ellos en el marco de un desequilibrio de poder (Sabido, 2007; 6).

El asco como emoción susceptible de ser inducida y aprovechada para fines específicos, estuvo presente en el conflicto armado de por lo menos, dos maneras. La primera tiene que ver con las torturas y las acciones violentas que cometían los grupos armados para intimidar la población y conseguir la obediencia de quienes maltrataban y de quienes observaban los maltratos o se enteraban por medio de comentarios y relatos. El asco como

noción de lo impuro y contaminante, aparecía en las torturas a través de la comida. Los comandantes obligaban a las víctimas acusadas de colaborar con otro grupos o a cualquiera que quisiesen castigar y someter, a ingerir alimentos preparados con cosas que culturalmente no son aceptadas en la región, y que se consideran como tabúes alimenticios, este es el caso de algunos obreros y conductores del municipio que fueron violentados en más de una ocasión por no poder cumplir órdenes al pie de la letra.

**Interlocutor N 4:** Por esos días aparecieron nuevamente los paramilitares y nos metieron nuevamente a hacer carreteras y allá estuvimos igualmente casi que secuestrados de... por ahí póngale un mes sin ver la familia, no nos dejaban salir, no nos daban sino arroz, y a veces sardina, manteníamos mal alimentados. Un fin de semana nosotros dijimos que no íbamos a trabajar, entonces nos escondimos. Luego nos vinieron a sacar de la casa, y en represalia por que no quisimos trabajar, mataron un perro, y ese perro nos lo dio a comer a nosotros y nos pusieron las pistolas en la cabeza, si no comíamos nos mataban... y nos tuvimos que comer ese perro... los paramilitares del alemán, en ese tiempo. Ósea... si te cuento esas historias a uno como que se... se le eriza la piel... (Ex conductor del municipio<sup>11</sup>, Necoclí, agosto de 2014).

Por otro lado, el obligar a los sujetos a consumir alimentos “desagradables”, no fue solo un método de tortura o un castigo, sino que, se usó también como parte del entrenamiento que recibían las tropas de jóvenes reclutados para engrosar las filas paramilitares del bloque Elmer Cárdenas. Durante algunos años operaron en varias zonas del país, lo que Quevedo (2008) denominó *las escuelas de la muerte* destinadas a entrenar los nuevos integrantes de los grupos paramilitares. El apogeo público de los entrenamientos paramilitares es identificado por los habitantes de algunas veredas del corregimiento de Pueblo Nuevo desde 2002 hasta el 2006, aproximadamente<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> Varios de los empleados de la alcaldía fueron asesinados y violentados en varias ocasiones por lo grupos armados. En el caso de los conductores de volqueta y de los obreros quienes se dedicaban a transportar materiales para la construcción de obras públicas en varios sectores, por lo general alejados de la cabecera municipal, eran obligados a trabajar por los paramilitares en la apertura de carreteras en lugares apartados en las grandes extensiones de tierra que los comandantes habían adquirido, en los lugares alejados a sus propiedades. Por otro lado, dado que siempre se transportaban en las volquetas del municipio, tanto los grupos guerrilleros como los paramilitares les obligaban a transportarlos de una vereda hacia otra, lo que les resultaba muy peligroso y conflictivo, ya que, estos grupos lo interpretaban como traición.

<sup>12</sup> En mayo del 2006 se llevó a cabo la tercera fase de desmovilización del Bloque Elmer Cárdenas en Unguía, Chocó (Caracol Radio, 10 de mayo del 2006). Este fue el último año

En la primera década del nuevo siglo (2000) cuando los paramilitares derrocaron el control guerrillero en las ruralidades más apartadas del casco urbano, el grupo paramilitar y sus ideales sobre el orden social y el cómo debería ser el comportamiento de las personas, permeaba en gran manera los espacios socioculturales y los modos de relación, y la idealización masculina de “*el hombre paramilitar*” comenzaba ya a sonar con orgullo. En algunos jóvenes era común aspiraran a cumplir la mayoría de edad, o crecer un poco más para que fuesen aceptados por los comandantes como nuevos integrantes del grupo. Por un lado, unos buscaban la paga que les ofrecían, la cual era mucho mayor que la obtenida por trabajar en las labores del campo en el sector. Por otro lado, aparte de la remuneración económica, a otros les interesaba la idealización de masculinidad, el reconocimiento social, y el provecho personal que les confería la impunidad y la figura de “*intocables*” del performance militar.

El sitio de entrenamiento paramilitar más cercano al corregimiento de Pueblo Nuevo estaba localizado en una zona montañosa bastante alejada, conocido como *la escuelita* o *el roble*. Acerca de este lugar se tejían muchos comentarios, por lo que causaba gran intriga en los habitantes de las veredas aledañas, puesto que se sabía que allí ocurrían muchas cosas extrañas, como crímenes perpetrados de maneras poco comunes, e incluso, fenómenos sobrenaturales. No obstante, en la privacidad de los entornos familiares o amistosos, quienes habían recibido entrenamiento paramilitar hablaban de las prácticas de entrenamiento y de lo complejo de sus vivencias dentro de éste lugar. Los reclutados comentaban que sus entrenamientos constaban, por resumirlo de alguna manera, de dos elementos centrales, el primero hace referencia al entrenamiento físico, el segundo hace

---

que los habitantes de algunas veredas del corregimiento de Pueblo Nuevo, escucharon hablar del funcionamiento de la llamada Escuelita, pues, con el proceso de desmovilización, el grupo paramilitar dejó de operar de manera tan evidente y pública. Se suspendieron los entrenamientos y se dejó de observar a sus militantes portando uniforme y armas. Algunos habitantes de veredas como El venado, El Comején y El Yoky Senisosa, recuerdan haber visto una enorme llamarada que salía de lo alto de la montaña, pues, días antes de que ocurriera la desmovilización, el grupo paramilitar desocupó el lugar de entrenamiento y lo incendió, eliminando así toda huella material de sus operaciones en la zona.

referencia a la resistencia, psicológica y a la instauración de una moral más acorde con la figura del victimario.

Entre los relatos de los entrenamientos, aparecían muchas emociones que envolvían las duras pruebas, que en este caso, el asco como emoción aparece nuevamente ligado a la ingesta de alimentos. Recuerdo que en cierta ocasión escuche a un joven cuando narra cómo eran los entrenamientos y la dificultad moral que estos entrañaban, pero lo que me llamó la atención fue escucharle decir que les enseñaban a ser recursivos con la alimentación y a perderle el temor a consumir alimentos poco comunes, por lo que de un modo sónico y burlesco el encargado de turno, luego de un día de hambre y de posteriormente comer mucho, sacaba parte de un perro o de un animal que no se acostumbra a comer, de la olla en la que se había cocinado, o del recipiente en que se preparó el jugo que acompañó la comida. En otra ocasión, recuerdo que escuche a uno de ellos contar que él y sus compañeros fueron una vez acorralados por tropas guerrilleras y al no tener los implementos necesarios para comer y recolectar agua, utilizaron la calavera de un burro que todavía tenía parte del tejido blando cuando la hallaron.

En este punto, vale aclarar que con estos relatos no pretendo proponer mi experiencia personal como eje central de análisis, sino, más bien, pretendo aludir a algunos de mis recuerdos y vivencias como habitante de la región, que resultan de alguna utilidad para las reflexiones analíticas de este proyecto investigativo, con el ánimo de contrastar los relatos y así dar más claridad al tema que se pretende desarrollar. Por otro lado, pretendo esbozar más elementos que hagan posible considerar el fenómeno de la violencia en su complejidad, no en las clásicas dualidades antagónicas de “*bueno o malos*”, sino teniendo presente otras formas de relación con el conflicto que por la cercanía de habitación y la afinidad cultural, se tejieron lazos de relaciones que no siempre estuvieron mediados por la hostilidad y la amenaza. Con mayor razón, se busca ampliar la ilustración sobre el rol del asco en el desarrollo del conflicto armado, de esta emoción como mecanismo de poder y de supervivencia biológica.

Ahora bien, ¿Cómo y para qué se generaba asco entre las tropas de entrenamiento? Vale reafirmar que, como todas las prácticas de guerra, esta tuvo un sentido planeado y útil para

el grupo paramilitar, al menos en aquella época. Aquí pues, vemos como producir y tratar de insensibilizar a los reclutados hacia estímulos que generarían asco y el desaprovechamiento de nutrientes potenciales en una situación de escases de recursos provocada por los enfrentamientos armados, es también un mecanismo de supervivencia biológica, o podría decirse que es una adaptación social a este nuevo oficio y/o trabajo. Vale mencionar que el conflicto armado no solo cambia las dinámicas de los territorios en los que se desarrolla, sino que, que re-educar moralmente y emocionalmente a los combatientes, y en este caso, se trata de deconstruir las nociones de asco e intolerancia a ciertas prácticas y estímulos que la cultura local a determinado como asquerosos, impuros e inutilizables, en la medida en que esto representara alguna ventaja militar sobre los “otros”.

Retomando la discusión sobre la comida y las construcciones culturales y el desarrollo del asco, es necesario mencionar que la particularidad de cada época y de cada grupo humano, hace que se construya una “lista” de cosas o comportamientos, por así decirlo, que se significan como asquerosos e indeseables. La comida es quizá uno de los elementos más aludidos dentro de la cultura, cada grupo define e institucionaliza sus tradiciones culinarias, y delimita que se come y que no, y en su defecto, que alimentos o prácticas son objeto de rechazo social o de prestigio. Entre las posibilidades alimentarias que ofrece el medio las sociedades escogen las que satisfagan sus necesidades biológicas y aquellas que puedan satisfacer también el plano simbólico y cultural. Así pues, “el consumo de alimentos expresa el estatuto de los individuos según múltiples criterios, y la búsqueda de prestigio [...] es un elemento permanente de la dinámica de las opciones alimenticias” (Gariné, 1987; 5). Ello se relaciona también con las nociones de lo puro y lo impuro, ya que, así como se construye una valoración positiva de algunos alimentos en cuanto a la jerarquía social del sujeto, se percibe también a otros como equiparables a la contaminación y la repugnancia, por lo que su consumo tendría implicaciones en el status social, incluso, la percepción que el sujeto tiene sobre sí mismo.

Así pues, las nociones de asco y repugnancia sobre los alimentos y los modos culinarios se construye y se replantea de acuerdo a cada época y a cada cultura. De otro modo, la

repugnancia hacia ciertos alimentos no hubiera servido como mecanismo de tortura y sometimiento en el marco del control paramilitar en el municipio. Por otra parte, es importante anotar que la globalización ha cambiado en gran manera los usos y costumbres de los lugares más “aislados”, de modo que, tanto en los espacios rurales como los urbanos, las personas han incorporado a su alimentación platillos de otras culturas aunque éstas se encuentren en geografías muy distantes. En Urabá por ejemplo, están aumentando los restaurantes de comida china, y el acogimiento de estos estilos culinarios, y ni hablar de la apropiación y la popularidad de las comidas rápidas estadounidenses. No obstante, “aunque se está produciendo una homogeneización de los modelos alimenticios cotidianos debido a la mundialización de la economía alimentaria, los estilos alimenticios locales se mantienen vivaces y los productos tradicionales continúan elaborándose” (Gariné, 1987:6) esto suscita varias razones, unas de significancia material o económica, y otras responden al plano simbólico según el autor. Por otra parte, valdría agregar que para una determinada comunidad resulta mucho más problemático incorporar prácticas alimentarias entre más resulten contradictorias a sus tradiciones alimentarias o a su cosmogonía.

Utilizar a los perros como potencial fuente de proteínas, puede resultar apetitoso y atractivo para algunas comunidades en países orientales, no obstante, resulta impensable e inaceptable para los habitantes de los sectores rurales en Urabá. Éste tipo de alimentos, son considerados tabúes, y su consumo puede pensarse bajo condiciones de extrema escases de recursos. Esta percepción cultural sobre ciertos alimentos, permitió que al ser usados como mecanismos de tortura, resultaran muy eficaces simbólicamente.

Así pues, obligar a un sujeto a transgredir sus preceptos culturales, es un modo de ejercer una fuerte violencia simbólica sobre este, ya que, sería una forma de violentar su cuerpo físico, en tanto que está consumiendo alimentos que podrían causarle algún tipo de enfermedad, pero, por otra parte, es someterlo a una contaminación espiritual. En el caso de las torturas paramilitares, el consumo de animales indeseables culturalmente, es pues, un ejemplo más de la degradación del conflicto, y de la deshumanización que los actores

armados les proporcionaron a las víctimas. Ello fue también una estrategia, más que de castigo, de humillación y desprestigio, ya que, esto generaba en las personas una profunda repugnancia y un atropello a su integridad psicológica, en tanto que se sentían contaminados y degradados como sujetos, por su puesto, este hecho tiene también una implicación en la forma como los demás los percibían, ya que, esto resultaba vergonzoso e incómodo, en especial, porque la trascendencia de los comentarios era afflictiva.

La otra manera en que el asco aparece relacionado con el desarrollo del conflicto armado y las prácticas de guerra es como emoción consecencial de hechos violentos destinados a producir terror y control en los territorios. Me refiero pues, al dolor y a la violencia ejercida sobre los cuerpos en los modos de asesinar. En este punto, las personas refieren sus recuerdos sobre los cuerpos desmembrados y exhibidos en lugares públicos. La identificación del asco como consecuencia de los vejámenes de la violencia, tiene que ver con la capacidad sensitiva del ser humano y la forma como el cuerpo habita y coexiste con acontecimiento, personas, cosas y estímulos diversos. Vale considerar cada vez más la necesidad de ahondar el carácter sensorial de los hechos de violencia, pues esta no es solo muerte y grupos armados, daño social y desplazamiento, por resumirlo de alguna manera, sino que puede ser también, imágenes mentales, olores y sabores cargados de significación y de dolor, que marcaron profundamente la integridad psicológica de las víctimas.

Para algunos empleados de la alcaldía, tanto los obreros como los encargados del área social, que realizaban labores en las zonas apartadas del municipio, es imborrable el recuerdo de los olores que esparcían los cuerpos abandonados a medio descomponer o la sangre fresca de los asesinatos. Estas vivencias les impactaron emocionalmente de varias maneras, no solo porque les produjera miedo o tristeza el observar como el tejido humano sucumbía ante el creciente número de asesinatos, sino también, porque estos estímulos sobrepasaron sus límites de lo “desagradable”, de modo que, muchos luego de percibir los cadáveres, se negaban a consumir alimentos en todo el día.

Quando me acuerdo en esos momentos... hasta la cabeza se me pone grande porque... no sé ni cómo es que estamos vivos... seguro, nosotros trabajábamos por la necesidad y por la familia, pero seguro que yo llegaba a mi casa y no me daban ganas de comer, porque a nosotros nos tocaba recoger los muertos, ver la sangre ver todo... a veces salíamos de aquí

y nos echábamos la bendición y no sabíamos si íbamos a volver. Era terrible muchas veces, ver gente que tenían amarrada que iban a matar y nosotros viendo y no poder decir nada porque si no nos mataban... (Ex obrero del municipio, octubre de 2014).

En varios relatos, los excesos de violencia y la puesta en escena de los asesinatos, produjeron no solo terror, sino sensaciones estomacales desagradables. En cierta ocasión luego de apagar la grabadora, una interlocutora me refirió un relato que ella creyó podría nutrir mi trabajo, pero que no quería que existiera registro de audio, por lo que accedió a que lo registrara en mi libreta. Aunque se halla ilustrado a través de ejemplos descriptivos lo que ocurrió con las sensaciones de asco en la época del conflicto, pretendo traer otro testimonio, ya que refuerza la idea de que las emociones son más que procesos biológicos, son ejercicios racionales que necesitan no solo de estímulos externo, sino que además, apelan a los recuerdos, además, estos estímulos son percibidos por las personas de manera diferente, y lo que hace diferente tal percepción son varios elementos, entre los que destaco, la experiencia personal de vida, la cultura, y el contexto social en que está inmerso el individuo.

El último día en que la alcaldía autorizó las salidas de funcionarios y empleados a las zonas rurales, sucedió que viajando al corregimiento de Pueblo Nuevo a realizar una labor social, la señora María<sup>13</sup> encontró el pueblo abandonado, solo se veían perros y asnos en las calles, parecía un pueblo fantasma. Esto le causó tristeza y preocupación, sin embargo, ella sabía el por qué tanto abandono. Pero, más le sorprendió encontrar a un hombre vendiendo patillas en una carreta en medio de aquel “pueblo fantasma”, aún más le sorprendió verlo feliz y riéndose como si nada extraño pasara, de hecho, ella manifiesta que la forma como aquel sujeto se reía le parecía anormal y malévol. Esto le bastó para decirle a sus compañeros que en el siguiente chivero se devolvían a Necoclí. En la espera del transporte, el hombre que vendía las patillas se les acercó y les ofreció regalarles patillas para llevar y consumir allí mismo. Ella manifiesta que estas son quizá las patillas

---

<sup>13</sup> El nombre de la interlocutora fue cambiado para proteger su identidad. Esta funcionaria viajaba semanalmente a varias veredas a realizar proyectos de intervención, por lo que conocía gran parte de las dinámicas de la vida rural y a los líderes de las veredas. Para aquella época, ella era la encargada de asesorar a las familias del sector rural con respecto a temas de seguridad alimentaria y el cuidado infantil.

más jugosas y maduras que haya visto. Lo que ella describe como traumático es la forma como este hombre partió la patilla, pues le pareció impresionante que la golpeará tan fuerte con el machete, de modo que esta esparció su jugo y pulpa hacia los costados. Inmediatamente, esta imagen le remitió al recuerdo de una masacre realizada en este mismo lugar unos cuantos días atrás, en la que decapitaron por lo menos a cuatro personas, entre ellas, un concejal del municipio. La similitud que ella hace es porque estas personas fueron decapitadas, y aunque ella no vio los hechos, le basta la imagen de la patilla destrozada para imaginarse y asociarla con la forma como fueron asesinadas aquellas personas. Esto le produjo un terror indescriptible y una sensación estomacal muy desagradable, de modo que ya no se sentía capaz de comerse el pedazo de patilla por más exquisito que estuviera (Fragmento de diario de campo, noviembre de 2014).

Esta vivencia nos pone de manifiesto la trascendencia traumática de las acciones violentas, ya que, el impacto emocional negativo de escenas tan fuertes, trasciende a los espectadores, y genera fuertes afectaciones en quienes solo escucharon los acontecimientos. Por otra parte, el cuerpo es la superficie del ser humano en la que se inscriben múltiples representaciones sociales, por lo que este es vivido, marcado y significado. A menudo la cultura proporciona las directrices para moldear el cuerpo, de modo que, al hacerlo visible en nuestro contexto social, encaje con la ideología de la otredad y este no resulte problemático para su comprensión del mundo. Así mismo, la cultura y sus ideas de civilización, entendida esta, principalmente, como el manejo y la domesticación del cuerpo mismo, lo ha llenado de artificios y transformaciones, que nos acercan más a un cuerpo social menos físico, es decir, un cuerpo vivido y construido por las estéticas, percepciones y moralidades propias de las ideologías imperantes, cada vez más reconstruido, en el que se ocultan las prescripciones de la naturaleza.

En el caso del conflicto armado, los victimarios inscribieron en los cuerpos de las víctimas sus macabros juegos de poder, enviado mensajes de terror y sumisión a través de los cuerpos manipulados. Los excesos de violencia trascendieron su impacto emocional en la población por la carga visual que poseían. Los cuerpos deshumanizados por la guerra, presentaban de manera explícita aquellas huellas que la naturaleza ha dejado al interior de

la especie, es decir, un cuerpo no visto, un cuerpo no social que normalmente va cubierto con la piel y otros artificios culturales. Sin duda alguna, el impacto que generaba la exposición escabrosa de estos cuerpos *no sociales*, más el grado de sevicia e infamia que las víctimas percibieron en sus verdugos, trascendieron los límites emocionales más variados, sobrepasando las nociones de sufrimiento conocidas, y convirtiendo los cuerpos humanos en objetos de repugnancia intolerables, borrando la identidad y los signos de estética que los sujetos en vida les hubieran conferido.

En el relato de la exfuncionaria pública, se evidencia que las emociones se generan no solo por presenciar los actos de violencia, sino que estas son producto de racionalizaciones complejas, en las cuales intervienen varios factores, que en este caso particular, refiere a los recuerdos, las imaginaciones, y las asociaciones mentales. El conjunto de ello, detonó una emoción inesperada para la situación en la que se encontraba. De ello deviene la afirmación de que las emociones humanas “son reflejo, condición y substrato último de toda reflexividad humana y social. Tanto la descripción como la explicación y comprensión de la realidad será incompleta [...] si no se incorpora al actor sintiente en los juegos humanos de interactividad e intercomunicación” (Bericat, 2000; 145).

## **Conclusiones.**

Considerando los esbozos anteriores, resta por insistir en el carácter multifacético del conflicto armado, no solo en el municipio de Necoclí, sino a lo largo de la región de Urabá. En Necoclí por su parte, se puede encontrar que hacia comienzos de 1990, con los primeros reclutamientos de los grupos paramilitares (ACCU) comienza el recrudecimiento del conflicto. Ya que, es hacia los años de 1992 y 1993, que las personas reconocen una mayor activación de las violencias físicas y de la proliferación de asesinatos. Fue en esta época cuando la *guerra psicológica* le restó eficacia a los discursos pasivos y comenzó a centrarse en captar las subjetividades a través del miedo y el terror, lo cual estuvo estrechamente ligado a una estandarización en los modos de perpetrar los

asesinatos. Fue allí donde tomaron su origen las escuelas de la muerte en Necoclí, ubicadas en áreas rurales de difícil acceso.

En este sentido, es posible continuar vislumbrando acerca de las emociones negativas objeto de sufrimiento sin apelar, necesariamente, a la memoria y a los relatos, de esto se ha encargado la antropología forense en aras de llevar a cabo los procesos legales enmarcados en las recuperaciones de las fosas comunes o enterramientos clandestinos. Proceso en el cual, es el cuerpo, o mejor, sus restos óseos, los que dan cuenta de las historias violentas. Sobre esto, la antropología forense ha realizado aproximaciones al contexto que circundó las muertes violentas, y el amplio andamiaje alrededor de la implementación de diversas violencias físicas. En este punto toman relevancia *las escuelas de la muerte*, donde recibieron entrenamiento los grupos armados, generalmente, las tropas paramilitares, en las que se formaba a los nuevos integrantes en el oficio de asesinar, preparándolos así para ejecutar crímenes escabrosos cargados de significación y simbolismo, y eliminando cualquier sentimiento de compasión que pudieran despertar las víctimas (Quevedo, 2008). Así pues, la manipulación y posterior exposición de los cuerpos, era tanto una práctica de violencia dedicada a la insensibilización de los combatientes paramilitares, como un mecanismo para desencadenar emociones que permitieran ejercer control en las localidades.

En los años posteriores a la incursión paramilitar, el conflicto armado fue modificando el orden social, e incluso, laboral del territorio. Esto representó un cese de actividades educativas, comunales y culturales en varios lugares del municipio. También los modos de concebir la muerte propia y la muerte del otro, cambiaron, y ni hablar de las dinámicas cotidianas y el porvenir de cientos de familias campesinas. De las violencias instauradas en el territorio, y de los cambios producidos por estas, se creó una etiqueta negativa hacia el colectivo regional que aún pesa sobre la región, pues se acostumbró desde afuera, a identificar a Urabá por las violencias que aquí se han vivido. Así pues, la década de 1990 ha sido crucial en la construcción de memoria e historia del Urabá, y a pesar de que aquí los grupos ilegales y violentos pareciera que nunca se han ido, existe una clara diferencia en los modo de ejercer violencia y control en la población, con respecto a años anteriores.

Los relatos de las víctimas de la temporalidad en cuestión, evidencian que las lógicas de pensamiento que sustentaban la permanencia de los actores armados y el poder que estos ejercían en la población, estaba enmarcado en la hostilidad y el miedo que obligaban a la sumisión.

## **CAPÍTULO 2: CONSECUENCIAS DE LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA EN LA ACTUALIDAD DE LAS VÍCTIMAS.**

...la vida de uno es como un palo de palmito que lo mochan y no vuelve a retoñar más, hay muchos palos que los mochan y retoñan pero, ese nunca vuelve a retoñar<sup>14</sup>.

**Resumen:** es este capítulo se abordará lo relacionado a la actualidad de las víctimas con respecto a las afectaciones emocionales que se han mantenido a través del tiempo, donde factores como la pobreza y las condiciones precarias para la vida, actúan como aliciente para que se mantengan las emociones negativas. Por otra parte, surge el tema de las reparaciones económicas y simbólicas y su relación con las burocracias institucionales y las problemáticas de seguridad, que dificultan el restablecimiento de los derechos. Por último se abordará algunas de las consecuencias del conflicto armado en la región, y la construcción de los estereotipos de violencia que, por un lado estigmatizan la región, y por otro, se convierten en estilos de vida deseables para algunos en el municipio.

**Palabras claves:** emociones negativas, situación de pobreza, fragmentación familiar, conflicto armado, reparación económica, institucionalidad, estigmatización, Estado, víctimas.

---

<sup>14</sup> Víctima de desplazamiento forzado y asesinato, Necoclí, Septiembre de 2014

## **Introducción.**

La familia como sistema social y emocional ha sido fuertemente afectada y modificada por los procesos de violencia armada al interior de las comunidades rurales. Los tipos de hechos victimizantes<sup>15</sup> definidos por el gobierno colombiano a la luz del reconocimiento político de la población víctima, entrañan características muy diferentes, por lo que, cada hecho victimizante afecta de manera diferente a la familia como grupo, pero también a cada uno de sus miembros, de acuerdo a su edad, género y posición dentro del grupo familiar. En cuanto a las consecuencias del conflicto armado y a los agravios y desafíos que este le ha impuesto a las familias, existe una mayor apropiación académica por unas problemáticas que por otras. En este punto, el desplazamiento forzado ha tenido la mayor atención, tanto en su dimensión sociocultural como en su dimensión psicológica e individual. Por otra parte, al realizar la búsqueda bibliográfica se encuentra también variada información acerca de la familia y los procesos de cambios y los factores de resiliencia.

En primera instancia, se abordará lo relacionado a la trascendencia emocional que tuvieron los hechos de violencia. En este apartado se argumenta que los excesos de violencia y los hechos victimizantes, aunados a las condiciones sociales desfavorables, agudizan las emociones negativas y el sufrimiento, por lo que la reconstrucción del proyecto de vida y el proceso de recuperación emocional se obstaculizan. Lo que se pretende es adentrar el análisis a lo que las víctimas consideran como los cambios negativos a nivel emocional, y la relación que establecen entre la violencia de años anteriores, y algunos factores externos como la impunidad política, el manejo político del Estado y las condiciones de precariedad económica.

---

<sup>15</sup> Los hechos victimizantes definidos por la Ley 1448 son, a saber: abandono o despojo forzado de tierras, acto terrorista (atentados/combatos/ hostigamientos), amenaza, delitos contra la libertad y la integridad sexual, desaparición forzada, desplazamiento, homicidio, minas antipersonal (munición sin explotar, artefacto explosivo), pérdida de bienes muebles o inmuebles, secuestro, tortura, y por último, vinculación de niños y niñas y adolescentes. Recuperado de <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=node/107> el 02-05-2015 a las 4:56 pm.

Por otro lado, se presentará un panorama general en materia de reparaciones económicas y simbólicas que se han llevado a cabo en el municipio de Necoclí, así como los factores institucionales que intervienen en este proceso, así como varios elementos relacionados con las políticas públicas, la forma como estas son percibidas a nivel local, y las dificultades que existen en el municipio para que se pueda lograr un efectivo restablecimiento de los derechos de las víctimas, sobre todo, en lo que respecta al acceso a la tierra.

En vista de que el objetivo principal es abordar los factores emocionales en las víctimas, no se tendrá en cuenta un hecho victimizante específico, ya que, para efectos de esta investigación, interesa profundizar las configuraciones emocionales de los sujetos, y la forma como las emociones estuvieron presentes en el desarrollo del conflicto armado.

## **2.1. La violencia de la década de 1990 como desestabilizador de la actualidad de las víctimas.**

El conflicto armado en el país ha generado un sinnúmero de problemas sociales, económicos, políticos y culturales, que han dejado a su paso el rompimiento de las dinámicas locales y de los proyectos de vida individuales y colectivos de cientos de familias que, aunque lograron sobrevivir a los años de mayor conflicto en sus lugares de pertenencia, jamás han logrado reponerse emocionalmente y económicamente de los daños ocasionados. Así pues, “la sensación de que no hay futuro entre los ciudadanos colombianos más pobres y vulnerables es moneda corriente, aunque exista otra parte de la población que reciben los frutos de las inversiones extranjeras. Ellos perciben que ante la pobreza (causa y efecto [parcial] del conflicto armado en Colombia) no existe salida inmediata [...]” (Inspiration, s,f).

### *2.1.1. Emociones que perduran, los fantasmas del hoy.*

Observar la presencia de varios actores armados y la violencia física como nueva forma de control y de relación social, se convirtió en algo habitual para quienes habitaron el municipio de Necoclí hacia la década de 1990 y principios del nuevo milenio. No obstante, existen formas de ejercer violencia que marcaron la vida de los sujetos, y trascendieron en la memoria del colectivo de manera más fuerte que otras. En la actualidad cuando el gobierno colombiano y varios sectores sociales vislumbran la posibilidad de transformar la realidad de violencia, la noción perdón y superación de los hechos aparecen como elementos positivos que permitirían aliviar el malestar psicológico y mitigar las retaliaciones en la sociedad. Sin embargo, el perdón es percibido de manera muy diferente desde las jerarquías políticas, la población víctima y desde los implicados en los grupos armados. Esta percepción está influenciada por las condiciones de vida de cada sujeto o grupo, y también por su posición y grado de afectación dentro del conflicto. La noción de perdón aparece bajo dos justificaciones principalmente, la una es moral y personal, podría decirse que deviene de las estrategias personales de superación y recomposición psicológica, la otra contempla el perdón desde los preceptos legales y políticos, como una salida y una barrera que pueda contener las décadas de conflicto armado en el país.

Sin embargo, el tema del perdón y la superación de los daños psicológicos frente a los hechos violentos continúa siendo muy problemática, en tanto que las nociones de perdón planteadas desde las políticas estatales, no siempre son acogidas por la ciudadanía afectada. En el caso de Colombia, la cifra que da cuenta de la ciudadanía afectada es aterradora<sup>16</sup>. Respecto a este tema, Le Franc (2004,183-184) menciona que en algunos contextos políticos, la noción de perdón se torna necesaria para unos pero imposible para otros, o ambas cosas a la vez, esto se debe a que existió una violencia política exacerbada, que siempre podría manifestarse de nuevo. Por otra parte, las negativas del perdón como

---

<sup>16</sup> 7'438.023 (RUV) víctimas para junio del 2015, esta cifra es el resultado de la suma de todos los hechos victimizantes, sin embargo, si se comparara esta cifra con la población del país proyectada para el 2015 que equivale a 48'202.617 aproximadamente (DANE), vemos que la población víctima equivale al 6, 5% del total nacional actual, aproximadamente.

opción política, tienen sus argumentos en que fue el carácter de la violencia vivida, lo que hace imposible y contradictorio contemplar el perdón y el olvido como una posibilidad.

Para referir el caso de las víctimas en el municipio de Necoclí, se plantea que fueron los excesos de violencia derramados sobre los cuerpos y los modos de subyugar a la población, los que obstaculizan un perdón enmarcado en la superación de las violencias como recuerdos que hoy afectan la subjetividad emocional. Por otra parte, existen otros factores importantes a la hora de explicar por qué para algunas víctimas en el municipio, el perdón político y moral en el marco del tratamiento del conflicto armado, es inaceptable.

**Interlocutor N. 4:** A veces cuando veo esa gente por ahí, que los veo tranquilos, por ahí sentados, me recuerdo de lo que hicieron...que tristeza que esa gente no este ni siquiera en la cárcel...

Aquí a mi casa han venido (excombatientes paramilitares), a ofrecernos comida y carnes, y nosotros les compramos. No hace mucho tiempo vino aquí El Médico que le decían ellos (los paramilitares), a preguntarme si yo tenía anotado por ahí en una agenda los viajes que ellos nos cogían, y yo le dije a él- yo tengo una agenda de lo del 2004 y 2006 donde llevaba todo lo que tenía que presentarle al municipio, los viajes donde ustedes nos hacían ir a la fuerza- y él jajajajaja, muerto de la risa. Yo tenía que llevar la bitácora donde nos decían ¿Qué hizo esta semana? Uno decía, pues en El Totumo recogí 3 muertos, el Las Changas recogí 4, en Pueblo Nuevo 2, todo lo que uno hacia tenía que presentarlo en la bitácora de trabajo (Ex-conductor de municipio, Necoclí, Julio de 2014).

Desde la aprobación de la ley 975 de 2005 o Ley de Justicia y Paz, en Colombia se han llevado a cabo los procesos de desmovilización y de reincorporación a la vida civil de los antiguos integrantes de los grupos paramilitares, entre estos, los excombatientes del bloque Elmer Cárdenas que operaba en las localidades del municipio Necoclí. Dadas las grandes implicaciones de este tipo de procesos en la vida sociopolítica del país, y aunque el gobierno defina y estipule las sanciones legales para estos grupos armado, en los diferentes grupos sociales siempre se tejerán percepciones y críticas diversas frente a estos procesos.

En el municipio de Necoclí, al igual que en otros lugares del país se dio la reincorporación a la vida civil de los excombatientes paramilitares<sup>17</sup>, esto dio pie a múltiples cambios en los modos de relación entre quien eran excombatientes y quien no pertenecían a ningún grupo armado. Con la vinculación a los programas de desmovilizados, los excombatientes adquirieron beneficios y apoyo del Estado para que se integrasen favorablemente a la vida civil (subsidios económicos y educación, generalmente), incluso, primero que las víctimas de la violencia, pues la ley que lo estipula se aprobó en el 2011. No obstante, la desmovilización de los ex paramilitares y la dejación de las armas y la aparente reintegración de muchos a la vida *legal, hogareña y honesta*, no bastó para que algunas víctimas diesen por superadas las ofensas que éstos les proferieron en años anteriores, por lo que existe un amplio descontento en la población acerca de los temas de justicia, perdón y re-inserción.

Para las víctimas quienes cohabitaron en la cotidianidad con los militantes del grupo paramilitar, y que en muchos casos identificaron a los actores materiales de múltiples asesinatos, saqueos, maltratos físicos y amenazas, les resulta difícil aceptar que el gobierno no ejerciera ninguna sanción aparente en contra de los excombatientes paramilitares de bajo rango, o bien, que las medidas de justicia tomadas, no sean acorde a los delitos por los cuales se les juzga. Los sentimientos de impotencia, las rencillas acumuladas y las tristezas de épocas pasadas, se agudizan en la actualidad cuando en la convivencia cotidiana las víctimas observan como sus antiguos opresores se reincorporan con “naturalidad” a la esfera social, mientras que, por otro lado, recuerdan las pérdidas y menoscabos que sufrieron por causa del conflicto armado.

Si uno sentía rabia tenía que aguantarse, porque esa gente hasta ellos mismos venía a ver que decía uno, qué hace, que piensa, ellos mismos podían mandar a alguno a ver qué hace

---

<sup>17</sup> Aunque, francamente, los combatientes nunca estuvieron desligados de la vida social en el territorio, sería preciso anotar que la desmovilización lo que permitió fue el dejamiento de las armas, y que algunos excombatientes realizaran otros oficios o dependieran de un sustento legal, ya no amparado por la militancia en un grupo ilegal. Por otra parte, el dejar las armas los posicionó de manera diferente en la sociedad, y permitió que quienes anteriormente eran percibidos como “intocables” por sus co-ciudadanos, estuvieran al mismo nivel jerárquico que los demás lugareños. Sin embargo, gran parte de las personas que optaban o eran obligados a formar parte de las tropas, ejercían su militancia en el territorio al que pertenecían o pertenecía su familia.

uno o que piensa. Yo estaba en Turbo, y cuando yo venía él (su hijo) ya estaba muerto, lo mataron a la orilla de la carretera en un portón que había ahí, yo lo alcance a ver porque yo venía del otro lado de la buseta, allá en Necoclí dijeron ¿No vieron el muñeco que había ahí? Pero yo lejos de imaginarme que fuera mi hijo [...] Cuando venía para la casa yo me encontré con un cuñado y me preguntó ¿y el Cholo? Porque a él le decían el Cholo, ¿No está en la casa? ¡No! Al cholo lo cogieron, yo enseguida dije: está muerto, fue la única palabra que dije. Después le dije a los hijos míos, vamos a buscarlo por ahí para ver, vamos a preguntarles a ellos mismos (paramilitares), entonces llegamos y le preguntamos a uno de ellos, y dijeron que ellos no sabían, entonces le preguntaron al propio (comandante) y entonces ese se armó con botella y puño a tirarle a uno, entonces nosotros nos vinimos porque qué íbamos a hacer, ellos armados y nosotros desarmados. En la mañana vino un cuñado mío en un carro del municipio y nos fuimos a buscarlo, cuando veníamos de allá es que me encuentro con el propio (comandante) y me dice: Rafa en qué quiere que lo ayude, le voy a llevar un mercado, y yo le dije, gracias, no necesito nada de usted, después me lo volví a encontrar y me dijo *“te vamos a dar un mercado, mira que pasó esto y lo otro...”* le volví a decir ¡gracias! no necesito nada de usted, no ha pasado nada, no ha pasado nada. A ese tipo siempre que lo encontraba, siempre le sacaba el cuerpo, *Porque a él lo mataron sin permiso, a mí me dijeron al hijo tuyo lo mataron sin permiso* (los énfasis son míos) (Desplazado y co-víctima de homicidio<sup>18</sup>, agosto de 2014).

Ahora bien, con respecto a las élites paramilitares que se acogieron exitosamente a la ley de justicia y paz, es sabido que negociaron con el Estado garantías de seguridad y de años en prisión, ya que, la ley estipula pena mínima de cinco años y pena máxima de ocho años, lo que resulta en inconformidad para muchas víctimas.

Es de comprender que por el carácter de los acontecimientos ocurridos a lo largo de la década de 1990, e incluso, en los años posteriores, las personas no evalúen como justa una condena de este tipo, sino que, la cataloguen desde una lógica de impunidad, no solo por la temporalidad en prisión estipulada, sino por las demás garantías y beneficios económicos que recibieron los demás excombatientes. Por otra parte, es innegable que en el país no cesan las violencias, y las condiciones estructurales que propiciaron el origen de los grupos armados, aun aquejan las condiciones mínimas de vida (inequidad,

---

<sup>18</sup> Vivía con su familia en la vereda Brisas de Río en el corregimiento de Pueblo Nuevo. Se dedicaba a administrar una finca, y en el año 1998 fue desplazado por los grupos paramilitares, raíz de acusaciones falsas que le hicieron algunos de sus vecinos. Se estableció en el la cabecera municipal y trabajó como obrero del municipio durante 16 años. En el 2003, los paramilitares asesinaron a su hijo mayor.

corrupción y desidia institucional), por lo que, las pocas o nulas garantías de no repetición, generan intranquilidad y angustia en la población.

Actualmente es repetitivo en el pensamiento de muchas familias el realizar un permanente contraste entre, por un lado, los recuerdos de *tiempos dorados* en cuanto a sus dinámicas de vida laboral, familiar y económica, y por otro lado, las vivencias de un presente inestable, en la melancolía que les produce pensar en lo irrecuperable imaginarse como sería su presente si no hubieran sido afectados por el conflicto armado. Este fuerte contraste entre las condiciones de vida del presente y el pasado, y los recurrentes recuerdos de la violencia vivida, rememoran también las emociones perjudiciales de aquel tiempo, reavivando las antiguas desazones emocionales.

De acuerdo a lo anterior, se plantea la impunidad política como condición social estructural que actúa como aliciente de perturbación emocional en las víctimas, puesto que no hay la certeza de medidas legales coherentes con las violaciones a los Derechos Humanos y los crímenes de Lesa Humanidad responsables de los sufrimientos causados. Por otra parte, es crucial el tema de los acuerdos de paz y las desmovilizaciones, ya que, mientras que el Estado acordó garantías con las tropas paramilitares para que estos se reintegraran favorablemente a la vida civil, la población víctima no tuvo el mismo apoyo para recibir como civiles a los excombatientes, de modo que, a través de un trabajo interventivo en materia psicosocial se generara participación política y espacios de diálogo que permitieran discutir acerca de los efectos corrosivos de la violencia, y de la necesidad de promover en la población civil, sobre todo a las comunidades más afectadas, la coexistencia y la reconciliación social.

Otro elemento que se visibiliza como afectante para la recomposición emocional y socioeconómica de las víctimas, está relacionado con las ineficiencias institucionales para el acceso a los derechos. Como es sabido, el conflicto armado impactó en las economías familiares y locales, sobre todo en las familias que fueron víctimas del desplazamiento forzado, y en las que fue asesinado(a) quien cumplía el rol de proveedor económico, dejando a numerosas familias solo con un miembro adulto que cumpliera los roles de cuidador en el hogar y de generador de ingresos. La escasez de recursos, la situación de

vulnerabilidad y la ausencia del Estado como entidad reguladora del orden social, pero también como la institución legalmente responsable de ejercer justicia y brindar el apoyo necesario en situaciones de crisis humanitaria, re-victimiza a quienes ya habían sido puestos en condición de indefensión.

En este punto, es importante mencionar que aunque ya estén estipuladas las medidas de reparación económica, el acceso a tales derechos y beneficios, es difícil. Para acceder a los apoyos económicos denominados “Ayudas Humanitarias” de desembolso trimestral, al menos en teoría, las personas deben realizar enormes filas y en ocasiones, llegar en la madrugada para alcanzar atención en una oficina. Fuera de realizar este *sacrificio* físico, los formalismos institucionales y las especificidades de la ley resultan incomprensibles para buena parte de la población, sobre todo para los adultos mayores y los habitantes de las zonas rurales, quienes desconocen cómo operan las burocracias legales. De modo que muchos, a pesar de realizar un día de literal ayuno esperando por minutos de atención en una ventanilla, son devueltos sin ninguna consideración por no llevar algún documento. Por otro lado, el desembolso efectivo de los apoyos económicos, tarda más de lo esperado, los subsidios que deben ser desembolsados cada tres meses, tardan hasta un año por llegar, por lo que muchos optan por dejar los trámites a cargo de abogados y tramitadores, quienes cobran un porcentaje no menor al 10% por cada pago.

Era común escuchar en las entrevistas que las personas se habían cansado de procurar acceder a las reparaciones económicas y a los subsidios del Estado, y se sentían decepcionados, ya que, esto lo perciben como inalcanzable, sobre todo porque la mayoría son de avanzada edad y les resulta contraproducente para su salud estar de pie por varias horas, o no cuentan con el tiempo suficiente para realizar todas las diligencias requeridas para materializar sus derechos. Por otra parte, la carencia de condiciones básicas para la subsistencia y las condiciones de pobreza e inequidad, aunados a la desgastante tarea de materializar sus derechos, genera en las víctimas una percepción negativa de sí mismos, un sentimiento de indignación e impotencia, pues se sienten incapaces de transformar su realidad, y en algunos casos, les resulta ofensiva e indigna la manera como tienen que hacer valer sus derechos. Se presentan aquí dos elementos, por un lado, la acción estatal

y las nuevas políticas públicas ancladas en los discursos de la preparación social y las políticas para la paz, el reestableciendo de los derechos y la transformación de las realidades sociales impuestas por los procesos de violencia, y por otro, el andamiaje institucional y los recovecos legales impuestos para que las víctimas puedan acceder a sus derechos. Así pues, “el dolor, sumado a las gestiones, diligencias y trámites infructuosos, invisibilizaciones, promesas no cumplidas y la agudización del daño corporal son algunas de las restricciones que limitan la acción de los sobrevivientes y exacerbaban el sufrimiento” (Franco, 2012; 125).

Por otra parte, los apuros económicos como la escases de vivienda digna o propia, y las demás necesidades básicas a las que se enfrentan las familias del municipio, devienen en tensiones morales para los padres a la hora de pretender o no una reparación económica por hechos victimizantes como el asesinato o la desaparición forzada. Hay quienes apelan a los afectos y apegos emocionales depositados sobre el finado(a), como un impedimento moral para pretender alcanzar el monto de dinero que la ley les ofrece como medida reparativa (aunque no es la única). Sin embargo, la tensión se origina cuando las pocas esperanzas de mejorar su condición económica actual, y las apremiantes necesidades insatisfechas de su núcleo familiar vivo, interpelan su pensamiento. Vale mencionar que esta percepción por este tipo de medidas reparativas está influenciada por el lenguaje y los modos de nombrar los hechos. Así pues, desde la legislación el gobierno busca aliviar los daños y las pérdidas mediante una traducción económica de éstas, y esto lo ha denominado *medidas de reparación*, lo que no resulta muy problemático cuando se trata de hechos victimizantes como el desplazamiento forzado o el despojo de tierras, sin embargo, no pasa lo mismo cuando refiere violencias íntimamente ligadas a los afectos, la humanidad y los atropellos a referentes simbólicos y humanos.

Sin embargo, es el lenguaje popular el que proporciona los hilos más fuertes para que las víctimas no estén seguras, al menos en lo moral, de querer acceder a los derechos económicos en cuestión. Pues lo que la ley denomina como *reparación*, en el lenguaje popular se denomina *pago*, por lo que es común escuchar que las personas en la cotidianidad refieran frases como “a mí ya me pagaron mi hijo” o “ese día estábamos

cobrando víctimas”. Siguiendo esta lógica de lenguaje, es posible comprender que la manera de nombrar popularmente las medidas de reparación económica, proporciona claves para que algunas víctimas se juzguen a sí mismas por pretender acceder a los dineros de las reparaciones por asesinato o desaparición forzada. Esta tensión emocional circunda por lo general, a los padres, ya que, en lo que se piensa es en una suerte de traición a los afectos y a la memoria del finado(a) por pretender recibir o disfrutar de un dinero a costa de la muerte de un ser humano, con el que además se tenía un vínculo afectivo. Así pues, lo que a primera vista se observa como un goce y disfrute de los derechos conquistado por las luchas políticas, en algunos casos, puede interpretarse desde una lógica sentimental negativa, convirtiéndose en una tensión moral que desemboca en un sentimiento de culpa, pues la misma cultura nos ha enseñado que no se monetiza la vida humana, pues esta resulta incalculable e intransferible a los valores económicos. Así lo expresa Don “Rafa” cuando refiere lo dicho por sus vecinos, e incluso, por un comandante paramilitar sobre el asesinato de su hijo.

**Interlocutor N. 8:** ...Al decirme que lo mataron sin permiso yo pensé- el conmigo no tiene rabia, él se está disculpando-, que él no sabía que lo había matado. Pero después me dijo ¡pero se lo van a pagar! Usted está esperando una citación, y yo le dije: con \$21 millón de pesos no pagan la vida de nadie, ni la plata que le quieran dar a uno, le pueden dar \$100, \$200 millones pero eso nunca paga la vida de nadie porque la vida de uno es como un palo de palmito que lo mochan y no vuelve a retoñar más, hay muchos palos que los mochan y retoñan, pero ese nunca vuelve a retoñar... (Desplazado y co-víctima de homicidio, entrevista #2, Necoclí, septiembre de 2014)

**Interlocutor N. 8:** ¿Qué podía hacer? Pelear con ellos no podía, porque ellos son... yo tenía que aceptar lo que ellos querían hacer. La gente y el alcalde eran los que me decían - ahora usted coja y meta la papelería para que se lo paguen- yo no quería pero, aja, la metí y logre que me lo pagaran, aunque la vida de uno no la pagan con \$21 millones de pesos, pero me lo pagaron y arregle mi casita y aquí estamos bien, ya los otros hijos crecieron y viven por aparte ahora. (Desplazado y co-víctima de homicidio, entrevista #1, Necoclí, agosto de 2014).

Por lo general las personas no refieren los daños del conflicto armado como hechos insuperables o traumáticos profundos. Sin embargo, cuando se les pregunta por el presente, o más bien, cuando ellos refieren su situación actual de vida, y al hablar de sus posibilidades de acción, se encuentra que las violencias ocurridas en años anteriores, por sí solas, no implican la existencia de emociones negativas vigentes e insuperables. Es

cuando se asocian las violencias ocurridas con las condiciones de vida actual, que se puede hablar de emociones que perduran.

Por otra parte, cuando se pregunta por las afectaciones emocionales que vinieron a raíz de la problemática de conflicto armado, algunos interlocutores(a), aluden y hacen énfasis en las pérdidas materiales producto de la situación de violencia generalizada en la región, y por otro lado, como consecuencia de las violencias específicas sufridas a nivel familiar y personal. Desde la perspectiva de varios funcionarios públicos, y en menor medida de algunas víctimas directas, el conflicto armado es el principal responsable de la situación de marginalidad política y económica que hoy padece la región. Pues en aquella época (1990 y principios del 2000) la inversión extranjera se redujo y el sector agrícola y la propiedad privada se vieron seriamente afectados por la incursión de las guerrillas y la instauración de sus ideales sobre la economía y el capital privado, y posteriormente, por la masificación de los enfrentamientos armados entre varios grupos, que hicieron de la región un lugar inseguro y estigmatizado por la violencia.

En medio de los acercamientos etnográficos y de las entrevistas formales, las víctimas recuerdan de manera específica a los sujetos de la guerra, no solo por las exacerbadas violencias, sino por los actos que les costaron la estabilidad económica a su familia y a otras familias del municipio. A menudo se alude al desplazamiento forzado y al despojo de tierras como el mayor afectante económico de las familias víctimas en el sector rural. Estos fenómenos abarcan múltiples problemáticas de orden psicosocial y han sido abordados desde amplios campos. Sin embargo, existe poca luz sobre otras formas muy comunes en que los victimarios socavaron los bolsillos de las víctimas y la estabilidad emocional de estas y sus familias. Dichas formas no aparecen como acontecimientos trascendentales o situaciones límites, como puede serlo el desplazamiento, sino que, entrañan relaciones de poder cotidianas que se configuraron a raíz del control social que ejercieron los actores armados de los diferentes grupos. Acciones como el trabajo forzado y los constantes saqueos de posesiones materiales indispensables como lo eran los animales, elementos de alimentación, intercambio económico, y fuentes de trabajo, generaron en varias familias

un deterioro gota a gota e invisibilizado de sus economías, y de esto devino fuertes consecuencias a nivel emocional.

El tema de la economía como elemento importante y central a la hora de referir los factores que truncan la resiliencia o la superación emocional, surgió como categoría luego de preguntar por las emociones que afectaron la época de conflicto y su relación con la actualidad de los sujetos. Al principio, es de reconocer que mi sesgo de investigadora me hacía pensar en que la información sobre las afectaciones emocionales no era clara, ya que, al preguntar básicamente por emociones, las personas me daban largas repuestas sobre factores económicos. Luego noté que cuando los interlocutores hablan de sus economías fracturadas, sus relatos estaban envueltos y marcados por un fuerte componente emocional. Los recuerdos melancólicos de lo que antes había mencionado como *tiempos dorados*, genera hoy profundos sentimientos de dolor y tristeza, sobre todo cuando refieren a antiguas posesiones y al *estilo de vida campesino*<sup>19</sup>.

Sin embargo, la relación entre el factor económico (cualquier tipo de posesión que represente un precio) y los factores emocionales o simbólicos, ha sido poco abordados, o más bien, poco tenido en cuenta, cuando se habla de problemáticas relacionadas con la economía tanto en antropología como en las ciencias económicas. Siguiendo a Lozano y Fuentes (2007), las percepciones emocionales, así como las construcciones de significado alrededor del dinero, entran un componente emocional que tiene incidencia en los comportamientos y tomas de decisiones frente a los recursos poseídos o carentes. Los autores dan cuenta de que factores como el endeudamiento o el ahorro están fuertemente ligados a valoraciones emocionales construidas, en parte, por el contexto en el que está inmerso el sujeto, donde la publicidad y los medios masivos de comunicación juegan un rol importante.

---

<sup>19</sup> La vida en el campo es recordada, más que nada, por la seguridad alimentaria, la abundancia, y la autonomía laboral, pues las familias que poseían su tierra trabajaban autónomamente, y de ello destacan que no hacían parte de las clásicas relaciones de poder entre empleado y propietario.

Así pues, las percepciones de cada sujeto con respecto al dinero divergen en muchos aspectos. Sin embargo, en el caso de la problemática del conflicto armado, el factor económico (dinero) aparece como afectante emocional de manera sobresaliente, al igual que los hechos de violencia que comprometieron la integridad física y psicológica de las víctimas (amenazas, asesinatos, golpes, tratos indignos, entre otros). Así pues, la escasez de dinero deriva en una mayor cantidad de necesidades insatisfechas y en condiciones de precariedad de elementos básicos como la alimentación, el acceso a recursos de salud y la educación, por mencionar solo unos pocos. Sin embargo, no son solo las necesidades básicas insatisfechas las que generan malestar emocional, ya que, en vista de que habitamos una sociedad globalizada por el mercado y la innovación, el acceso a recursos y objetos de consumo ampliamente difundidos a través de una publicidad, que apela constantemente al componente emocional y los ideales de calidad de vida, se ahonda en los sujetos una mayor inconformidad, y recurrentes estados de ánimo<sup>20</sup> permeados por la frustración y la impotencia, pues de todo lo que se observa, solo se puede acceder a una limitada lista de elementos, que en la mayoría de los casos, deja por fuera, aun a aquellos que se consideran indispensables para la subsistencia humana y para la satisfacción de los parámetros sociales sobre lo que son o no son, condiciones de vida digna.

Siguiendo esta lógica, podría decirse que la constante rememoración del pasado bajo idealizaciones de abundancia, bienestar y felicidad, y por otro lado, la melancolía constante al recordar las pérdidas de bienes y posesiones como los animales y la tierra, se construye una lógica en donde dichas posesiones encarnan o representan el bienestar que poseyeron, pero que hoy está ausente debido a las violencias vividas y a los actos

---

<sup>20</sup> “Los estados de ánimo se diferencian de las emociones porque estos refieren a respuestas más prolongadas, globales y con ausencia de objeto o causa clara, por lo que el evento responsable del fenómeno, es difícil de identificar para quien lo posee. Los estados de ánimo constituyen estados afectivos difusos, y además de ello, su activación fisiológica es menos delimitable. Por ejemplo, cuando el sujeto está bajo una emoción específica como la rabia, la tristeza o el asco, tiene certeza de cuál fue el estímulo que la ocasionó, es decir, este estado de negativismo o intranquilidad se refiere a, o moviliza hacia, lo que no ocurre cuando se presenta un estado de ánimo como lo es el abatimiento, por lo general, no hay una identificación clara del evento estresor, sino más bien, una trama confusa y diversa, un sinfín de cosas que lo propician” (Gallardo, 2006:31).

intencionales de los responsables directos del conflicto armado, los victimarios. Según la teoría de las perspectivas de Daniel Kahneman y Amos Tversky las pérdidas son percibidas siempre como mayores que las ganancias (Lozano y Fuentes, 2007). Sin embargo, existe una clara diferencia entre las percepciones emocionales alrededor de las pérdidas económicas, por parte quien actualmente se encuentran en condiciones favorables de vida<sup>21</sup>, y quienes no han podido recuperarse económicamente y se encuentran en posiciones desfavorables en las estructuras de poder e influencia local y en mayores situaciones pobreza. Aunque ambas partes aluden constantemente a las pérdidas materiales, y al bienestar de sus antiguas condiciones de vida, en los primeros por lo general, los relatos están menos permeados por los sentimientos de insatisfacción con su estilo de vida actual, y se refieren al conflicto como una temporalidad de grandes tristezas y dificultades, pero al mismo tiempo, reafirman sus sentimientos de estabilidad, superación emocional y familiar frente a lo vivido, por lo que sugieren en menor medida las constantes comparaciones entre el pasado como una época representada por la felicidad y la plenitud, y el presente como una temporalidad en la que confluyen todos los malestares. Así pues, la cuestión económica resulta importante por múltiples razones,

El dinero permite que las personas puedan comprar y por lo tanto cubrir sus necesidades vitales, en nuestra sociedad actual, la posesión de dinero se asocia con sentimientos de satisfacción y felicidad personal, [y este se entrelaza con las lógicas de pensamiento y con las construcciones de valoraciones simbólicas y personales] donde la posesión de bienes se asimila a la valía personal y social (Denegri, 2004: 41).

Las posibilidades de acceso a los recursos, bienes y servicios, son factores externos que tienen inferencia en la condición emocional de las víctimas, y permean en gran manera los estados de ánimo, y las perspectivas personales negativas o positivas sobre la noción de justicia social y los ideales de paz y reconciliación que hoy se promueven desde las políticas del Estado. Ahora bien, la existencia de dichos factores aparte de influir en la

---

<sup>21</sup> De ello hace parte, principalmente, el desempleo, las necesidades entorno a la vivienda y la seguridad alimentaria, escasas oportunidades para educación, el deterioro en las salud que se agudiza con las atenciones tardías, y las dificultades para acceder a bienes y servicios de consumo como las nuevas tecnologías, entre otros.

prolongación de las emociones negativas (rabia, impotencia, tristeza, odio entre otras), dificultan las posibilidades de acción que tienen los sujetos para recomponerse socialmente y psicológicamente de los detrimentos ocasionados. Así, las condiciones políticas y sociales que obedecen a problemáticas generales en el país como lo son la pobreza, desigualdad, impunidad y la falta de interés en las instituciones del Estado para que la ciudadanía acceda oportunamente a sus derechos, es lo que Franco (2013) ha denominado como *desestabilizadores estructurantes*, los cuales aparecen como obstáculos para que las víctimas de conflicto armado resurjan de la condición de marginación y atropello en la que han sido puesto por las violencias del país. Dadas las condiciones a las que son expuestas las personas para acceder a sus derechos (mencionadas al principio), y a las carencias económicas que no dan espera, algunas víctimas han llegado a percibirse como *rogadores del Estado*, no como ciudadanos que ejercen sus derechos de reclamación frente a los agravios de la violencia reconocidos por la ley, lo que contribuye a exacerbar el deterioro moral y los sufrimientos. Así pues, “la acción social está casi determinada en su totalidad por asimetrías agobiantes, que estructuran el campo de posibilidades de recomposición del sujeto, y al mismo tiempo, influyen en los modos en que estos padecen la violencia, negocian y obtienen reductos de dignidad (a veces de manera poco evidente), resisten y reconstruyen sus relaciones cotidianas” (Ortega, 2008;21).

### *2.1.2. La pobreza y la fragmentación familiar.*

Además de las problemáticas planteadas anteriormente, el impacto del conflicto armado en la familia se da de manera diferenciada en cada uno de sus miembros, de acuerdo a su roles o posición dentro del grupo familiar. Ante la masificación de los asesinatos de la población masculina, de los hijos mayores y los esposos generalmente, son las madres cabeza de hogar y los hijos en edades infantiles los que deben enfrentar el dolor por la pérdida de vidas, bienes materiales y lazos sociales, lo que trae consigo implicaciones como la de ser viudas, ser pobres, mostrar el deterioro físico y padecer los cambios en las dinámicas familiares (Segura, 2010). El conflicto armado y las afectaciones económicas

han generado en las familias una constante reinversión de los roles en la estructura familiar como consecuencia directa de la violencia armada recibida. Por un lado, aparecen los rezagos de odios acumulados por las humillaciones y los asesinatos perpetrados, lo que ha desembocado en la inserción de los jóvenes en los grupos armados, bajo los deseos de venganza y de protegerse de otro grupo armado, o como mecanismo rápido y efectivo para sacar provecho económico y posicionarse dentro de la jerarquía de poder y control social. Fortaleciendo así los diferentes grupos armados de la época, tanto los ilegales como el perteneciente al Estado.

Los asesinatos de los miembros que proveían el sustento económico, los despojos de los bienes y posesiones, y el encadenado aumento del desempleo, permitió que las condiciones de vulnerabilidad de los miembros más jóvenes aumentaran, y estos se vieron en la necesidad de dejar las aulas de clase para realizar alguna labor productiva, por lo general, en la economía informal, y así poder sostenerse y contribuir con los gastos familiares. Por otra parte, se encuentran las uniones maritales a muy temprana edad, por parte de las jóvenes principalmente, ya que, ante las necesidades económicas, las presiones familiares y las pocas posibilidades de empleo y educación superior, las jóvenes decidían buscar otra fuente proveedora de sustento económico y así formar otro núcleo familiar, en ocasiones, con diferencia de edad muy marcada entre estas y su conyugue. El desplazamiento forzado condujo a una acumulación de las poblaciones del sector rural en la cabecera municipal, donde muchas familias establecidas fueron receptoras de sus allegados y familiares desplazados, lo que ocasionó un deterioro en las condiciones de vida, como el estado de hacinamiento y las precariedades alimentarias, las cuales dieron pie para que se generaran conflictos y disputas entre las familias que compartían la misma residencia, y para que proliferara la violencia sexual y el silenciamiento de esta.

Por otra parte, las condiciones de precariedad económica generaron al interior de los núcleos familiares conflictos e incomprensiones que tuvieron su culmen máximo en la violencia intrafamiliar, y seguidamente, en separaciones maritales. Por lo que, luego de los hechos de violencia, no solo quedaron un gran número de madres cabeza de hogar por motivo de asesinato del esposo, sino también, madres cabeza de hogar por motivos de

separación conyugal. Las incomprensiones de pareja y las condiciones extremas impuestas por la estructura social, afectaron a los conyugues y trajeron consigo respuestas emocionales negativas, y la propagación de estados de ánimo permeados por la frustración y la rabia, lo que en algunos casos generaba fuertes episodios de maltrato verbal y físico. Para muchas mujeres una de las cargas más difíciles fue o es, el tener que hacerle frente no solo a los requerimientos económicos del núcleo familiar, sino también, estar de igual manera “solas” ante el manejo de la autoridad y la coerción de los hijos, rol que le había sido asignado socialmente a la figura paterna.

Hoy día me siento afectada porque si no hubiera sido por eso, estuviéramos bien [...] Quizá no me hubiera abandonado con el papá de mis hijos, estuviéramos viviendo y criando sus hijos. Por eso es que hay veces eso me ha afectado tanto porque el hijo que se cría sin papá... un hijo siempre tiene que tener su padre al lado, porque uno sola no puede controlar los hijos, por eso hoy en día tengo un hijo que anda por ahí, que... bueno... fuma ese vicio, porque yo no voy esconder la verdad... se me daño mi hijo, no veía papá sino mamá, ¿a quién iba a respetar? Pueda que lo respeten a uno, pero, para eso se necesita el papá. Vea a esta que estaba por aquí ahorita a los 15 años salió en embarazo, ese muchacho le hizo un bebe... y a así... ya la dejo... Ya después de todo... que nos vinimos de allá (Apartadó) y sacamos lo que pudimos... imagínate teníamos un televisor y lo tuvimos que vender para comer... y así todas las cositas de valor... tuvimos que venderlas (Desplazada, Necoclí, octubre de 2014).

El conflicto armado en Colombia ha trascendido varias décadas. Éste como hecho social que envuelve a toda una sociedad entraña varios desafíos, el dolor humano producto del desangramiento de la población civil, es quizá el más evidente. Sin embargo, consecuencias como la pobreza, la inestabilidad económica y las secuelas psicológicas son problemáticas derivadas que imponen sus propios desafíos. En el presente ejercicio investigativo la problemática de pobreza aparece como un fenómeno complejo que tiene consecuencias profundas en diferentes aspectos de la estructura social y política como se había desarrollado en el apartado anterior. Sin embargo, cuando se habla de las afectaciones familiares, el factor económico resulta central, pues este es un condicionante estructural de las posibilidades de desarrollo individual y colectivo del grupo familiar, capaz incluso, de modificar las relaciones emocionales entre los miembros, como es el caso de las separaciones conyugales alimentadas por los problemas económicos, y también, de generar un amplio sufrimiento emocional, pues la condición de pobreza sitúa a los sujetos dentro del estigma y las miradas marginales sobre lo que significa ser pobre.

Para mi concepto la gran mayoría de las familias no han superado el flagelo de la violencia, y tampoco el flagelo de la pobreza [...] es que fuera de los desplazamientos, que estamos hablando de superar las pérdidas económicas, falta el perjuicio social, porque tu familia se está destruyendo, tus hijos se destruyen porque siempre están viendo que se les violan sus derechos, ¿Qué van a buscar más adelante?, pues pertenecer a un grupo armado y creerse unos hombrecitos, hace unos hombrecitos, para que ya no pasen sobre ellos, y ¿Qué va a pensar tu esposa?, “yo estoy aburrida con este hombre que siempre le va tan mal, me voy a buscar otro”. Estamos viendo que ahí se destruyeron los hogares, una familia que ya está acostumbrada a tener un status social y que tenía su economía y sus almacenes, y les toca desplazarse, ósea, ya tú no tienes para brindarle el estatus a esa señora, ya no tienes para mirar a tus “famosos” amigos o compañeros de comercio, a la cara, entonces qué vas a decir, “No, yo me voy de aquí, qué vergüenza que me vean vendiendo con una carreta por la calle después de tener un almacén bien planteado” (Funcionario público, Necoclí, Octubre de 2014).

Tanto los hechos de violencia como la condición de pobreza generan emociones negativas en las víctimas. Las personas no solo debía cargar emocionalmente los dolores por sus familiares muertos y las agobiantes pérdidas materiales, sino que también llevaban consigo la condición social de “ser pobres” y toda la carga simbólica que este apelativo denota en nuestro país. Una de las implicaciones que mayor tristeza e impotencia causa en medio de la población víctima en condiciones de pobreza- es el hambre-, el saber que no se posee aquello que es inseparable de la condición humana, sobre todo, cuando el adulto no la padece solo(a) sino que, a menudo, observa como los demás miembros enfrentan “la preocupación crónica por el alimento y la sensación de incertidumbre ante la precariedad” (Enríquez, 2008:168). Como se vio en el relato anterior, la condición de pobreza es responsable de la pervivencia de emociones negativas como la vergüenza o la humillación, las cuales dependen de las relaciones e interacciones del sujeto con quienes habitan su cotidianidad, y de los modos en que se tejen las relaciones de poder, las desigualdades y las posiciones privilegiadas de unos frente a otros, las cuales sitúan al sujeto en circunstancias denigrantes y dolorosas. Siguiendo a Zabaleta (2011) cuando se estudia la pobreza a menudo se dejan por fuera variables que pueden ser problemáticas en su medición, pero que pueden estructurar la vida de quienes viven en esta condición.

Frecuentemente las personas pobres tratan de ocultar su condición de pobreza para evitar humillaciones y vergüenza. La sensación de humillación y vergüenza puede estar relacionada con muchos aspectos de la vida, por ejemplo, con no ser capaz de hacer lo que es habitual en una sociedad, a aceptar limosnas o tratos especiales; puede ser el resultado

de un encuentro con un funcionario público o quienes prestan servicios; o por ser miembro de un segmento de la sociedad al que se le asocian valores negativos” (Zabaleta, 2011: 2).

Aunque la pobreza no sea una condición que discrimine entre las pertenencias éticas o las afinidades culturales de los individuos y comunidades, existe cierta estigmatización sobre la condición de pobreza y la conjugación de ésta con los modos de vida, las inclinaciones culturales e incluso, por territorio de origen, por ejemplo, aquellas hipótesis que afirman que las condiciones de pobreza y quienes conservan esta condición durante toda su vida es porque nunca trabajaron lo “suficiente” para alcanzar otro nivel de vida, en otras palabras, se asocia la pobreza con la pereza y la incompetencia, y a su vez, estas supuestas características, tienden a ser asociadas con sectores poblacionales y culturales. Ello no ha sido diferente en la región, sobre todo porque esta se ha formado a partir de la colonización de ejes culturales fuertemente posicionados en el país<sup>22</sup>.

Los desplazamientos forzados dejaron a numerosas familias con tan solo lo que podían sostener sus manos en el instante, con su núcleo familiar y su vestido, lo que resultó implacable en términos emocionales, pues algunos llevan años radicados en el territorio y habían construido un modo de vida representado por el patrimonio económico y el posicionamiento local que gozaba de status y preferencia, además de una forma de trabajo independiente y rentable. Como lo expresa el relato etnográfico, ante las pérdidas económicas y simbólicas dejadas por el conflicto, algunas de las familias que lo perdieron todo decidieron migrar hacia otros lugares en busca de nuevas expectativas de vida, con el ánimo de recomponerse económicamente y socialmente, y así poder reconstruirse donde no sentirían las miradas de quienes los conocieron en tiempos privilegiados, en vez de quedarse en las localidades del municipio cargando con el sentimiento de vergüenza que

---

<sup>22</sup> Sobre ello, es de mencionar que la colonización del Urabá ha estado atravesada por múltiples desplazamientos de varias zonas del país, principalmente de tres, que tomaron mayor fuerza en 1955 con el *boom* de la exportación bananera. Así “De las altas montañas de Antioquia llegaron los paisas; de los valles algodóneros de Córdoba provinieron los chilapos, quienes presumen de su sangre india; y del Chocó arribaron los morenos, aquellos negros que vienen a completar el panorama tri-étnico” (Ríos, 2002:8). Habría que sumar a este panorama cultural la numerosa presencia indígena que residía en la zona desde antaño, los Tule o Kunas (entre Turbo y Necoclí), los Zenues (en el norte de Necoclí) y los Emberá (en Mutatá en la serranía del Abibe), los cuales forman un cuarto grupo diverso y complejo en su interior.

les producía su propia ruina y en ocasiones, las miradas agobiantes de su antiguo círculo social. Ello originó una baja en la autoestima y la dignidad de las familias, afectando mucho más a los adultos quienes debían desenvolverse en los roles públicos de la economía del rebusque y los trabajos subvalorados, o apelando a los donativos de quienes se encontraban en mejores circunstancias, siendo en ocasiones, objeto de burla y humillación.

La vergüenza es una emoción clasificada en el grupo de las emociones humanas y/o complejas, puesto que para esta se experimente es necesario que el sujeto esté o se perciba en relación a la otredad, se define como una experiencia dolorosa y devastadora en donde la persona o su comportamiento, es analizado y evaluado negativamente, por lo que el sujeto se siente disminuido y abrumado en una sensación de inutilidad e impotencia, acompañado de un deseo de esconderse o de escapar de la situación que le aqueja, pues percibe en su condición la posibilidad de defraudar las expectativas reales o supuestas de quienes lo rodean ( Zabaleta, 2011) (Zumaya, 2011). La vergüenza es, en este sentido, un juzgamiento propio mediado por la conciencia de que existe un público que observa y ridiculiza la condición propia, puede verse también como el miedo a ser devaluado por los pares sociales o por quienes se siente cercanía.

En algunas comunidades la pobreza se afronta desde lo colectivo, es decir, desde redes de apoyo vecinales que permiten mitigar el acervo de las precariedades y sobrevivir en grupo (Enríquez, 2008). Sin embargo, esta opción se vio fuertemente disminuida en la época de mayor conflicto pese a que las relaciones sociales se tornaron inseguras y la condición de violencia y de pobreza perjudicaron, aunque en distintos grados, a toda la población, lo que dificultó aún más las posibilidades de intercambio y de relación.

El impacto del conflicto armado produce profunda inestabilidad y ruptura del tejido social, escenario en el que las personas y las familias han aprendido a sobrevivir, relacionarse y posicionarse socialmente, pero que cambió drásticamente con la instalación de los actores armados, sus ideologías y sus formas de control social, pues de repente, el entorno social se torna inseguro y deja de ser un referente de identidad y pertenencia. Así, las antiguas formas que mediaban las relaciones sociales, como el respeto, la lealtad o el

reconocimiento social basado en referentes como la personalidad, la edad, y el grado de liderazgo dentro del grupo, dejan de ser operativos en términos de eficiencia, por lo que muchos optan por integrarse a las nuevas lógicas de poder y relación social ante la desorientación que les impone la estructura de violencia. Así pues, la gente se encuentra sin saber cómo actuar y empieza a desconfiar de todo y de todos, hasta de las propias capacidades para desempeñarse en un medio que se ha convertido en extraño (Cifuentes, 2009) (Segura, 2010), en especial porque, el respeto, la legitimidad y el status social se comienzan a ejercer con las armas y las amenazas.

### *2.1.3. Las víctimas y conflicto por la tierra.*

El acceso a los derechos de reparación y atención de la población víctima estipulados por la Ley 1448 de 2011, han sido en el municipio de Necoclí, una temática que ha suscitado varias dificultades. Como ya se había mencionado, los “*desestabilizadores estructurantes*” (Franco, 2013) son factores de carácter institucional y administrativo que dificultan el acceso a los derechos, sobre todo los que refieren a indemnizaciones y subsidios económicos. Los desconocimientos de las burocracias institucionales, la carencia de tiempo y disposición física para realizar largas filas y diligenciar trámites, terminan agotado la paciencia de las víctimas y les impiden materializar sus derechos.

Sin embargo, a pesar de dichos tropiezos, una variada cantidad de víctimas ha logrado acceder a las ayudas humanitarias por desplazamiento forzado, indemnización económica por asesinato o desaparición forzada, y en menor medida, a vivienda y becas condonables para la educación superior. Sin embargo, acceder a la reparación integral que estipula la ley es aún más problemático cuando las víctimas intentan realizar solicitudes para que les sean devueltos los terrenos despojados. La ley de víctimas no sólo busca devolver la tierra con su respectivo título de propiedad, sino también, “mejorar [las] condiciones socioeconómicas para una vida más digna” (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2015).

Actualmente existe una amplia promoción de los derechos de las víctimas no solo desde la legislación, sino también, desde los entes gubernamentales, como lo hizo el jefe de Estado Juan Manuel Santos quien viajó en febrero del 2012 al municipio de Necoclí a reafirmar su compromiso popular con el cumplimiento de la ley de víctimas, mientras simbólicamente sembró árboles en honor a los 12 líderes asesinados, quienes encabezaban asuntos de víctimas y restitución de tierras en la región. Así pues, ante la multitud necocliseña y urabaense declaró que “el proceso de restitución de tierras es una fuerza que ya nadie puede detener” (Forero, 12 de febrero de 2012).

No obstante, en la región el panorama aun es inseguro para hacer efectivo la restitución de los predios, puesto que tras la desmovilización del bloque paramilitar Elmer Cárdenas en el año 2006, la posición de impunidad y control territorial ha sido heredada por un grupo insurgente conocido actualmente como Los *Urabeños* o Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC). Este grupo al igual que otros en el país, como Los Rastrojos o Las Águilas Negras, son denominados por las autoridades como Bacrim o bandas delincuenciales, empero, los modos en que ejercen control en las localidades y sus actividades ilícitas, pueden enmarcarse como nuevas modalidades de paramilitarismo, puesto que tienen sus origen en los antiguos integrantes de los bloques paramilitares desmovilizados.

En este sentido, “se conoce que las AGC han establecido señalamientos y censos a las Juntas de Acción Comunal y que controlan la oferta pública en temas sociales. Las agresiones a la población civil son frecuentes para conservar predios de antiguos jefes paramilitares o de quienes tengan una relación actual con el grupo” (Contraloría General de la República, s.f; 355). De este modo, la amenaza y la impunidad que opera en el territorio impiden que las reclamaciones legales de los predios usurpados se lleven a cabo, puesto que esto implicaría una modificación del *Status Quo* que ha detentado la concentración de la tierra través de acciones bélicas en años anteriores, y de legalizaciones fraudulentas en los últimos años.

Por otra parte, dado que los abandonos y despojos forzados de la tierra fueron hacia la década de 1990 y principios del nuevo milenio, en el tiempo que ha transcurrido algunos

predios han sido vendidos varias veces, o al encontrarse deshabitados por varios años, fueron ocupados por campesinos en condiciones de pobreza del sector, o incluso, por familias víctimas del desplazamiento forzado procedentes de otros municipios o departamentos, las cuales han venido explotando estos terrenos y reconstruyendo su proyecto de vida, pero ahora, a la luz de los procesos de restitución, han sido nuevamente removidos del terrero que ocupaban. En cuanto a la restitución de la tierra y el cumplimiento de la ley son muchas las percepciones que emergen, por lo que dada la complejidad y la creciente importancia de este hecho en el contexto sociopolítico de municipio, se enumerará con mayor claridad las coyunturas que las personas del sector consideran relevantes para entender y repensar las acciones jurídicas y políticas en cuento los procesos de restitución de tierras.

1) Hubieron personas que fueron forzadas a abandonar el lugar de residencia, aunque ello no significara una expropiación del terreno por parte de un grupo armado. En estos casos, la tierra quedo desocupada, y como se aludió anteriormente, ha sido habitada y trabajada por familias en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, las cuales llevan largas temporadas invirtiendo su fuerza de trabajo y capital económico en los predios, y reclaman que no se les reúse el derecho a la tierra, o que por lo menos, les sean remunerados los años de ocupación y las *mejoras* realizadas a la propiedad.

2) En otros casos, las familias fueron directamente obligados a entregar sus tierras en total gratuidad o amenazados a vender a precios indignos. En este punto, las personas aluden a que gran parte de los predios aún son ocupados por personas que conservan influencia con cabecillas de los grupos armados, motivo por el cual, las víctimas reales de estos despojos nunca se han atrevido a presentar reclamaciones, pues las garantías de protección que promulga el Estado no parecen suficientes para evitar las represalias de los actores armados en contra del reclamante y de su círculo afectivo.

3) Por otra parte, se debe considerar que los actores armados no estaban exentos de las dinámicas locales y sus transacciones económicas. Por el contrario, existió y existe un entrelazamiento cotidiano cuasi obligatorio entre las personas del común y los cabecillas de los grupos armados, quienes a través de los dineros provenientes de actividades ilícitas,

se posicionan como fuertes promotores de la economía local. En este punto, es necesario considerar que los intercambios económicos entre los grupos armados y algunos lugareños, no deben enmarcarse en todos los casos dentro de actos de complicidad y culpabilidad, puesto que el conflicto armado y quienes detentan el poder mediante el uso de la violencia, han influido en la modificación de dinámicas socioculturales y socioeconómicas del municipio, independientemente de las voluntades individuales. Así pues, se advierte que los predios que pudieron ser usurpados en años anteriores, hayan sido adquiridos por familias que desconocían la historicidad de la propiedad, o que a través de transacciones económicas diversas hayan adquirido el predio.

4) Por último, algunos habitantes del sector expresan que en los procesos de reclamación de tierra existen “vicios e irregularidades”, puesto que dicen conocer a personas que durante la época de mayor conflicto en años siguientes, decidieron cambiar su proyecto de vida de manera voluntaria, y radicarse en la cabecera municipal o emigrar hacia otras localidades del país, y actualmente, pretenden reclamar los predios argumentando que fueron forzados a vender a bajo precio.

Lo que ha pasado con las tierras es que, ósea, hay gente que perdió su tierra de verdad y como la perdió de verdad y fue violentado y amenazado como nosotros que nos robaron esa 10 hectáreas, no las reclaman porque les da miedo todavía, pero hay gentes muy sinvergüenza, que como vendieron una propiedad en ese tiempo, como por ejemplo por 5 millones de pesos o 10 millones de pesos en ese tiempo, y por de malas hoy están pobres y miran de que hoy esos 5 o 10 millones ya no son plata, por eso están diciendo que vendieron amenazados y están poniendo a sufrir a los que de verdad han trabajado y tiene sus cositas porque se las han sudado... a ese paso, yo fácilmente pudiera reclamar la parcela que mi marido le vendió al señor Sedeño ahora 10 años, pero, por qué tengo yo que hacer una cochinada de esas... si ellos negociaron legalmente en ese tiempo, porque yo paso por ahí y veo esa parcela verdecita en puro potrero, obviamente que hoy vale mucho más, pero uno tiene que ser honesto... (Fragmento de diario de campo, relato de habitante de sector rural, Necoclí, agosto de 2014).

Es justo considerar que en artículo 3 del decreto 1148 de 2011, se estipula que a los segundos ocupantes que demuestren haber actuado de *buena fe exentos de culpa* se les entregaran sumas de dinero cuando los fallos sean a favor de los reclamantes. Sin embargo, los fallos de restitución de tierras tanto en la zona Urabá como en el municipio

de Necoclí, han generado tensiones, ya sean porque quienes reclaman han sido objeto de amenazas e insultos, o porque los segundos ocupantes, tanto de pequeñas parcelas como de vastas extensiones, protestan por las decisiones de los jueces. Al respecto el director Nacional de la Unidad de Restitución de Tierras (URT), Ricardo Sabogal Urrego, afirmó que la intervención en Urabá es fuerte pues “no vamos a volver a los tiempos de antes cuando los actores armados ilegales eran los que tomaban las decisiones, ahora quien define la propiedad de la tierra es un juez de la República”. Y con respecto al caso “Necoclí”, manifestó que se revisaran algunos casos específicos para determinar si hay lugar a las reclamaciones de segundos ocupantes para que estos también hagan valer sus derechos dentro del proceso, y que sean indemnizados si es el caso (El Mundo, 17 de Febrero de 2015).

#### *2.1.4. Promesas y Promesas... las medidas de reparación, la institucionalidad y la percepción de las víctimas.*

La aprobación de la Ley 1448 ha sido la iniciativa legislativa que más ha acercado al país en materia política y social, ha inicial un proceso de reconciliación nacional y restablecimiento de los derechos. Ésta ha contado con una amplia promoción por parte de los actores políticos más visibles, y con gran empoderamiento desde la ciudadanía que se ha movilizad entorno el apoyo emocional y político para con las víctimas del conflicto armado. Hoy por hoy, temas como la paz, la justicia y la verdad, se han convertido en ejes centrales de la acción ciudadana, los cuales han involucrado todas las esferas y las instituciones del Estado.

En el municipio de Necoclí se han llevado a cabo varios procesos entorno a la atención de la población víctima, desde tres vertientes principales, a saber, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI) y la Alcaldía Municipal. A continuación se mencionará el impacto de estos tres actores como ejes fundamentales en la implementación de la Ley 1448 en materia de reparación y atención a la población víctima del conflicto armado.

Desde la alcaldía municipal lo que más se ha trabajado es lo referente al acompañamiento y al aprovechamiento de la oferta pública, es decir, se ha tomado como eje principal el involucramiento de la población con las convocatorias que realiza a nivel nacional el Departamento para Prosperidad Social (DPS). De esto han hecho parte dos proyectos de vivienda y el acceso a las ayudas humanitarias que ha ofertado el Estado. Para ello la Alcaldía Municipal a enviado grupos de funcionarios a las veredas y corregimientos con el fin de que las personas no tengan que desplazarse hasta la cabecera municipal para realizar las declaraciones e incluirse en el Registro Único de Víctimas (RUV), por lo que el número de víctimas registradas para finales del 2014 aumentó considerablemente.

Por otra parte, el 9 de abril de 2014, a través de la dirección municipal de víctimas y amparados por el decreto No. 17 del 21 de diciembre de 2013 aprobado en pleno por el concejo municipal, en el municipio se institucionalizó la semana de la memoria histórica, en la cual se conmemoró el día de la solidaridad y la memoria de las víctimas del conflicto armado. En este evento participaron todas las organizaciones de víctimas, representantes de corregimientos y veredas, las instituciones responsables de los procesos de atención y reparación integral como la Gobernación de Antioquia, la Alcaldía Municipal y la Fundación CARGOBAN, entre otras organizaciones no gubernamentales como la OIM (Alcaldía de Necoclí, 11 de Abril de 2014). La celebración se realizó en el parque principal, donde se realizaron actividades como el jardín de la memoria y un taller de resiliencia, en el participó un grupo de la tercera edad y varios grupos de jóvenes del municipio. El objetivo principal de este encuentro fue que los adultos mayores le compartieran sus experiencias pasadas a las nuevas generaciones, en especial, como ha sido su proceso de superación y sus estrategias de afrontamiento frente al flagelo de la violencia.

Por otra parte, la alcaldía es la encargada de establecer el puente entre la municipalidad y los planes y proyectos que surgen desde el (DPS), como el proyecto “*Familias en su tierra*”, orientado a implementar medidas rápidas de asistencia y acompañamiento a la población víctima del desplazamiento forzoso y que se encuentran en proceso de retorno o reubicación. Uno de los objetivos de este proyecto es la generación de ingreso, y/o

potenciación de capacidades para el auto sostenimiento y la subsistencia digna<sup>23</sup>. La alcaldía se encargará de realizar la promoción y la inscripción de la familia beneficiadas, para la ejecución de este programa en el año 2015.

Por su parte, el PAPSIVI se define como el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias diseñados por el Ministerio de Salud y Protección Social para la atención integral en salud y atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado. Estas actividades podrán desarrollarse a nivel individual o colectivo, y en todo caso, están orientadas a superar las afectaciones en salud y psicosociales relacionadas con el hecho victimizante (Decreto 4800 de 2011, Artículo 164). En el segundo semestre del 2014 el PAPSIVI se establece en el municipio bajo la dirección del *Hospital Mental* de Antioquia, el grupo de profesionales comenzó visitando las veredas y corregimientos cercanos a la cabecera municipal, con el ánimo de caracterizar la población e identificar las víctimas que necesitan atención especializada en cuento a la recuperación mental, para que estas sean remitidas a las instituciones de salud respectivas.

En cuanto al acompañamiento que ha realizado la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, ha estado centrado en la implementación de talleres destinados a la recuperación emocional, los cuales se han realizado tanto en la cabecera municipal como en varios corregimientos del área rural. Dichos talleres se realizaron durante el año 2014, y se formaron grupos de aproximadamente, 20 a 35 integrantes, los cuales estaban orientados por un profesional en trabajo social, quinen se reunía de lunes a viernes con varios de los grupos de la cabecera municipal y las áreas cercanas, y los fines de semana, se desplazaba a los corregimientos de Zapata y Mulatos para hacer la labor. Ésta estrategia contempla nueve encuentros grupales, que tienen como objetivo el reconocimiento y la validación de la experiencia del sufrimiento, así como el cumplimiento de la reparación simbólica y emocional de quienes vivieron la violencia. A continuación se presentará con

---

<sup>23</sup>Departamento para la Prosperidad Social. Programa familias en su tierra. Recuperado de: [http://www.dps.gov.co/documentos/6497\\_ABCfamiliasensutierra.pdf](http://www.dps.gov.co/documentos/6497_ABCfamiliasensutierra.pdf) el 26-05-201 a las 02:20 pm.

mayor detalle la experiencia etnográfica en los grupos de recuperación emocional realizados en los corregimientos de Zapata y Mulatos.

Los talleres de recuperación emocional contaban con actividades lúdicas y pedagógicas orientadas a generar espacios de socialización y comunicación de las experiencias del conflicto armado, en especial, en los primeros encuentros, para, en los encuentros siguientes, generar un clima de reflexión colectivo que ayudara a los más afectados a encontrar claves para la reconstrucción de sus proyectos de vida. Es importante destacar que dada las tensiones sociales que generadas por la presencia de actores armados a lo largo del municipio, existe mayor dificultad para que a ciertas localidades lleguen los funcionario públicos y la oferta pública, sobre todo cuando ello implica hablar de las víctimas y sus derechos. Este es el caso del corregimiento de Pueblo Nuevo, en el que no se realizaron los talleres de recuperación emocional, pues en esta localidad las dinámicas socioculturales tienen una mayor cohesión por parte de los actores armados.

Ahora bien, con el ánimo de ilustrar más claramente el acercamiento etnográfico y observacional que se realizó en los grupos de recuperación emocional, se presentara a continuación un relato de campo que servirá para darle una idea al lector, acerca de las metodologías y las vivencias en el desarrollo de los talleres a cargo de la Unidad de Víctimas.

No para de llover y ya son las 6:30 am, es hora de salir hacia Zapata donde se encuentran las personas interesadas en hacer parte de los grupos de recomposición emocional. Recogeremos algunos implementos para los refrigerios y nos iremos aproximadamente hora y media hasta llegar a Zapata... arribamos a las 9:15 am.

Por mi experiencia en la región, en especial en la zona rural, tiendo a pensar que a las reuniones y eventos de socialización, salvo los de política, asisten en su mayoría las mujeres, para mi sorpresa, el grupo de apoyo estaba integrado por gran cantidad de hombres, los cuales se mostraban tan ansiosos de participar como las mujeres. Y pasados aproximadamente 30 minutos, se duplico el público. Al principio estábamos ubicados en la caseta comunal, luego, el profesional a cargo solicitó que nos trasladáramos para un salón de clases, con el fin de que las personas no se dispersaran y se concentraran un poco más en las actividades, y también para que no les diera timidez participar, pues la caseta comunal era muy observable.

Para mí fue muy agradable ver como los participantes llegaban muy sonrientes y animados a la actividad. Aunque esto cambio cuando comenzó con el itinerario de ese día. Esta el

segundo encuentro del grupo, pero el primero para la mayoría. Para iniciar con las actividades el profesional a cargo preguntó a los participantes por las cosas que cambiaron en su interior, a raíz de la violencia vivida, es decir, por los sentimientos positivos y los negativos que les dejó el conflicto armado. Desde que por primera vez en el recinto se mencionó la palabra *violencia*, fue como pulsar un botón, porque, automáticamente, las personas cambiaron la expresión de sus rostros en cuestión de segundos. Aquellos y aquellas que llegaron riendo y haciéndole burla a sus vecinos, se quedaron turbados, sin sonreír, pensativos y con la mirada perdida, es como si se hubiesen trasladado a otra dimensión, como si los motivos para estar tranquilos se hubiesen esfumado.

La primera valiente que se atrevió a hablar de su pasado y de sus afectaciones emocionales, fue la señora Cristina, quien nos compartió que por poco la asesinan, y que además le tocó abandonar a sus hijos pequeños y a su pueblo para salvar su vida, que fue humilla y maltratada, siendo ella una persona honesta. Nos compartió además que para ella es imposible superar, que cada vez que recuerda aquellos hechos del pasado siente casi la misma rabia y tristeza que en aquella época, pues para ella su pasado no ha muerto, por el contrario, la acompaña y le causa amargura hasta hoy, sentimiento que compartió con, por lo menos, 10 personas más del recinto.

Mientras nos contaba parte de su historia, sus lágrimas rápidamente caían, los ojos de sus vecinos y amigos se hacían pequeños y la miraban con mucha tristeza, había en ellos una expresión de solidaridad. Las palabras de aquella mujer detonaron en el grupo viejos recuerdos y antiguas emociones, las personas se conmovieron con el recuerdo de Cristina, en aquel momento compartieron su dolor, pero al mismo tiempo, sintieron la necesidad de aprovechar el espacio para desahogarse y, como comunidad, iniciar un nuevo proceso, uno que les permita recomponer sus estados emocionales y buscar la tranquilidad que muchos habían perdido a raíz de los acontecimientos de violencia.

Luego de que Cristina nos expresara parte de sus sentimientos, su comunidad le expresó sus afectos y el deseo de brindarle apoyo emocional para que ella no se sienta sola en este proceso. En este momento, los abrazos y las palabras de afecto llovían dentro del recinto, y posteriormente, habló de la importancia de que la comunidad permanezca unida y solidaria, conociéndose más, y dando lugar a la comprensión del dolor ajeno, dejando atrás las rencillas y los disgustos, puesto que todos se encuentran unidos no solo por su pertenencia territorial, sino también por las dolorosas experiencias de violencia que vivieron, es decir, son víctimas, pero, hoy día, sobrevivientes.

Para cerrar el momento triste, se puso en marcha una dinámica de abrazos que tenía por objetivo la manifestación de los afectos y la expresión verbal de los mismos. Muchos de los participantes expresaron que sentían un gran alivio demostrando afecto a las personas de la comunidad, sin que estos los rechazaran, pues una de las limitantes para hacer este tipo de cosas era el miedo a ser rechazados o bien, mal interpretados por sus vecinos, y el miedo a que tomaran por burla la forma de expresar sus emociones. (Fragmento de diario de campo, Necoclí, 09-11-2014, primera salida a Zapata, encuentro con grupo de recuperación emocional.)

En este relato aparecen varios elementos que resultan cruciales para el análisis de los procesos de violencia en las comunidades. Cuando se menciona la palabra conflicto armado, se nota que esta actúa como un estímulo externo-auditivo, capaz de transformar

negativamente el estado emocional de los asistentes, ello se ve reflejado en las miradas y las actitudes que adoptan, las cuales expresan emociones que aparentemente, algunas personas creían superadas. Posteriormente, aparece el lenguaje como un elemento que retroalimenta los sentimientos y pensamientos del momento, es decir, el lenguaje adquiere un doble sentido. Éste por un lado resulta ser un instrumento o vehículo que sirve a las víctimas para narrar los sufrimientos vividos, construir memoria, y expresar en parte, su condición emocional, al punto que este es invadido por las emociones.

Por otro lado, en los espacios en los que se socializan experiencias de sufrimiento por hechos victimizantes en común, el lenguaje adquiere dos formas bien definidas, la primera es el lenguaje verbal, donde se nombra las emociones que invaden el sujeto, pero cuando se afirma que el lenguaje es invadido por la emociones, se alude principalmente a que estas, por si solas, se convierten en un lenguaje y un modo de relacionarse. En este sentido, es de recordar que las emociones son, en su origen inmediato, corporales, y los modos en que se manifiestan las hacen perceptibles para el colectivo, y de este modo, este puede aproximarse a dimensionar *el dolor del otro*, lo que se ve reflejado en tratos y palabras de aliento. Así pues, los relatos de los primeros encuentros en los talleres de recuperación emocional, una amplia gama de tristezas y dolores, pero también, de optimismo e ilusiones que se renuevan día a día, aparecen como envolventes de las interacciones grupales.

A estas formas de comunicación, es decir, a las que se presentan entre personas que han padecido hechos de violencia o sufrimiento, son las que Jimeno (2010) a aludido como, *lenguaje emocional*. Éste lenguaje sirve para que las memorias de sufrimiento no se “borren” con el devenir de las generaciones, y al mismo tiempo, crea lazos entre personas diversas que podemos llamar sociedad civil, pues se construye una versión compartida de los sucesos dolorosos, donde el lenguaje actúa como un mediador simbólico entre la experiencia subjetiva y la generalización social (Jimeno, 2010).

A lo largo los encuentros en los grupos de recuperación emocional de los dos corregimientos, los participantes más enérgicos expresaban la importancia de este tipo de encuentros para su comunidad, por varias razones. En primera instancia, el dialogo y la comunicación de experiencias dolorosas les permitían a muchos aliviar su condición

emocional, y así mismo, pensar en que debían afrontar el presente con tranquilidad y esforzarse para despojarse de los sentimientos que les hacen daño. Por otra parte, las actividades educativas destinadas a promover la resiliencia o a generar algún tipo de reflexión sobre los estados emocionales, estaban cargadas de dramatismo y recreación, y en ello el profesional a cargo realizó énfasis, por lo que, gran parte del tiempo las personas se reían mucho, lo que les resultaba supremamente agradable. En última instancia, los líderes de los corregimientos veían en estos encuentros, una oportunidad para que, a través los sentimientos en común, y de las sonrisas y juegos compartidos, la comunidad aprendiera acerca de la necesidad de estar unidos y de generar redes de unión y solidaridad. Esta última apreciación se relaciona con lo planteado por Jimeno (2007) quien afirma que:

[...] la comunicación de las experiencias de sufrimiento-las de violencia entre éstas– permite crear una *comunidad emocional* que alienta la recuperación del sujeto y se convierte en un vehículo de recomposición cultural y política. Con recomposición política quiero decir, ante todo, la recomposición de la acción de la persona como ciudadana, como partícipe de una comunidad política. Es conocido que uno de los efectos de la violencia [...] es que afecta la confianza de la persona en sí misma y en los otros, y por ello la violencia lesiona las redes sociales (p. 170)

Así pues, el reconocerse como víctimas del conflicto armado, entraña no solo unas relaciones de tipo emocional por los menoscabos vividos, sino también, una unión entorno a objetivos políticos comunes, a la reivindicación del sujeto y sus derechos, quien a través del lenguaje emocional, moviliza gran parte de la sociedad, capaz de “batir” con mayor fuerza las burocracias del Estado. Así, “la construcción cultural de la categoría de víctima [se convierte en] una forma de afirmar civilidad” (Jimeno, 2012; 1).

A continuación se presentaran algunas imágenes donde puede verse algunas de las actividades lúdicas y pedagógicas que se realizaban en los talleres de recuperación emocional.



*Ilustración 1: esta actividad consistía en realizar un círculo doble para que las personas se tomaran de las manos y expresaran a su compañero(a) aquellos sentimientos difíciles de superar, y luego este (a) le expresara palabras de aliento y reflexión (corregimiento de Zapata, octubre de 2014).*



*Ilustración 2: dramatización de la forma como los padres daban consentimiento a sus hijas para asistir a festejos con sus pretendientes. En esta actividad los participantes recordaban como eran las dinámicas sociales en el corregimiento en décadas anteriores (corregimiento de Zapata, octubre de 2014).*

## **2.2. Algunas consecuencias de la violencia en Necoclí.**

Hasta ahora este escrito ha enfocado en analizar lo que refiere a las afectaciones emocionales a nivel individual, y en menor medida, a nivel familiar, donde las emociones y las violencias teatralizadas han sido el foco de análisis. Empero, no es la masificación de las muertes violentas lo único que causó daño en el municipio de Necoclí, pues “a raíz de los conflictos armados internos se encuentra un complejo conjunto de factores, entre otros, desbalance en las oportunidades de participación política, económica y cultural entre grupos diferentes al interior de la sociedad, ausencia de mecanismos de participación democráticos inclusivos y ausencia de mecanismos de solución pacífica de conflictos” (Galindo, Restrepo y Sánchez, 2009: 25). Esto contribuye a la generalización del daño en la población civil, y a que se presenten otros factores que afectan negativamente la población. A continuación se presentaran algunas de las consecuencias más graves del conflicto armado en Necoclí, dando pie para el análisis sobre la trascendencia del conflicto armado en las ideologías de las poblaciones y en la fragmentación de la ciudadanía.

### *2.2.1. El desplazamiento forzado y consecuencial.*

El desplazamiento forzado en Colombia se ha convertido en un fenómeno masivo a raíz de conflicto armado interno que padece el país desde hace ya varias décadas. Y es éste en gran medida, uno de los hechos victimizantes con mayor número de denuncias en el país. Actualmente la Unidad De Víctimas tiene registrada una cifra de 6.046.639 víctimas por desplazamientos y despojo de tierras a nivel Nacional, de los cuales 788.816 pertenecen al departamento de Antioquia, y 39.158 al municipio de Necoclí (Red Nacional de Información, 2015).

Esta problemática no ha sido la primera manifestación y consecuencia del conflicto armado en Necoclí. Sobre lo anterior, algunos autores han advertido que el momento de desplazamiento es, por lo general, el último recurso para sobrevivir a la violencia, y que

además entraña mucho más que el desprendimiento de terrenos, vivienda, y demás bienes materiales. A menudo, el conflicto armado fue resquebrajando las comunidades y las dinámicas culturales mucho antes de la salida: las amenazas, el miedo y la muerte, han obligado a la desconfianza y al silencio (Jaramillo, Villa y Sánchez, 2004). Por lo que la victimización comienza con la convivencia en un contexto violento que genera daños emocionales y traumas que se ven desembocados en la partida.

En las veredas del Pueblo Nuevo, corregimiento perteneciente a la localidad de Necoclí, los habitantes y algunos funcionarios públicos que por su trabajo viajaban a las veredas, manifiestan haber observado una desocupación gota a gota del todo el sector rural y del pequeño pueblo. Aun en el día de hoy, quienes habitaron el corregimiento recuerdan con nostalgia el impacto que produjo en las familias del sector rural, el panorama desolador al que se enfrentaba cuando de su vereda salían al pueblo a comprar víveres y ya no había donde adquirirlos porque muchas de las familias comerciantes habían abandonado el lugar por amenazas o por miedo. Así mismo, algunos de los funcionarios públicos que asistían a las veredas en proyectos de intervención social, dicen haber sentido terror frente a la desocupación gota a gota de todos los corregimientos, en especial, Pueblo Nuevo, donde se encontraban solo “*burritos y perros sin dueño por las calles*”. Además, cada semana se encontraban con la noticia de nuevos asesinatos a líderes y personajes reconocidos en la comunidad, que comúnmente les apoyaban en las labores sociales de las veredas.

El desplazamiento gota a gota, tuvo por lo menos dos razones de ser. La primera respecta a las familias amenazadas directamente por los grupos armados ilegales, ya sea para apoderarse de sus tierras, o porque, algún grupo armado los considera colaboradores del enemigo<sup>24</sup>. El segundo factor, es la angustia y el miedo que les producía a las familias cohabitar con tantos asesinatos, y sentirse solos en la vereda, puesto que cada vez era más evidente el vacío de quienes habían dejado el lugar, así como la facilidad que tenían los

---

<sup>24</sup> Aunque las familias, o más específicamente el padre o los hijos mayores, no demostraran simpatía por apoyar militarmente a un determinado grupo armado, el “simple” hecho de negarse a brindar algún tipo de información, apoyo monetario o alimentario a uno de los tres grupos armados, en los casos menos infortunados, esta negación les significaba una amenaza de muerte, y por consiguiente, el abandono de sus tierras.

grupos armados de llevarse a sus hijos para sus filas. Más que representar razones, estos acontecimientos representaron emociones negativas, aunque asociada al instinto natural de supervivencia, y a la capacidad de cada ser humano para interpretar su contexto.

Tanto en la primera acepción como en la segunda, el miedo aparece como el factor que obliga a las personas a desplazarse, “se experimenta individualmente, se construye socialmente y se interpreta desde contextos culturales específicos, esto es, más allá de una respuesta biológica el miedo habla de una percepción social sobre lo que es amenazante y sobre las maneras de responder desde anclajes sociales y culturales específicos a esa amenaza” (Jaramillo, Villa & Sánchez, 2004; 17) Si se analiza con atención las historias y los relatos de las personas desplazadas, es posible vislumbrar que la decisión de desplazarse fue tomada, más que por las amenazas y la presencia cercana de los actores armados, fue por el inevitable sentimiento de miedo que causaron las violencias en el territorio, miedo que no brotó de la nada, miedo planeado y elaborado a través de la implementación de diferentes formas de guerra psicológica. Sin embargo, no se quiere agotar aquí la discusión sobre el miedo y su relación con el conflicto armado, porque será necesario retornarla y ampliarla más adelante.

### *2.2.2 Rompimiento de las dinámicas sociales.*

El conflicto armado en el municipio de Necoclí trajo consigo modificaciones en las dinámicas sociales del territorio. Dichos cambios están relacionados con la situación de inseguridad generada por los constantes enfrentamientos armados y las amenazas directas e indirectas a la población civil, de las cuales se aludirá en este capítulo a algunos de esos cambios identificados por los interlocutores, los demás, se tratarán más adelante, puesto que están relacionados con temáticas que no competen a las de este apartado.

La primera hace referencia a los niveles de desescolarización en las veredas, generadas por los desplazamientos forzados, y la carencia de docentes para los centros educativos ubicados en las veredas. En este punto, cabe mencionar que alrededor del año 1995, la alcaldía municipal decretó que los funcionarios públicos y demás empleados públicos,

incluyendo los conductores de volqueta, tenían prohibido las salidas a lugares apartados de la cabecera municipal, en vista del recrudecimiento de conflicto y de las constantes amenazas a los mismos. El segundo cambio está relacionado con el desplazamiento y con la constante vigilancia de los grupos armados a los lugares de reunión. Motivo por el cual, las reuniones festivas que antes se realizaban en las veredas los fines de semana por las noches, a las cuales se refieren los lugareños como bailes y fiestas, así como las salidas a lugares nocturnos en varios corregimientos, cesaron de realizarse, puesto que estos puntos de encuentro eran utilizados por los grupos armados para encontrar a quienes pretendían asesinar, aprovechando el amplio público para intimidar las comunidades. Razón por la cual, la personas temían estar fuera de sus casa en las noches.

Una parte importante de la literatura sobre violencia se ha centrado en la descripción de las fracturas socioculturales producidas por el conflicto armado en el país. En dichas hipótesis, no solo se incluyen los cambios en las dinámicas socioculturales, sino también los cambios que trastocan los medios de subsistencia, y producen desintegración de las redes socioeconómicas (Restrepo y Aponte. 2009).

### *2.2.3. Estigmatización del territorio.*

La construcción y expresión de discursos estigmatizadores es algo a considerar como un fenómeno universal y consustancial a la propia esencia humana. A menudo, el término “estigma” es utilizado para referir a las características o atributos negativos que posea un sujeto o una comunidad, aunque, no se apela directamente características propias, sino, más específicamente, a lenguajes de relaciones (Goffman, 2006). La definición de estos atributos depende de la mirada que los cuestione. Así pues, “un atributo que estigmatiza a un determinado poseedor, puede reafirmar la normalidad en otro, y por consiguiente, no es ni honroso ni ignominioso” (Goffman, 2006; 13).

Ahora bien, algo poco documentado a nivel académico y local, es el estigma producido por el conflicto armado en algunos territorios nacionales, como lo es la región del Urabá. Por lo general, se hace mención al estigma de violencia a nivel nacional, por las constantes

críticas y discriminaciones han recibido los colombianos en el exterior. Pero, esto no minimiza las estigmatizaciones que se viven a nivel nacional sobre algunos territorios que ha sido fuertemente abatido por el conflicto armado interno. Prueba de ello son las constantes alusiones que hacen los periódicos nacionales sobre Urabá como una de las zonas más peligrosas de Colombia, al referirse a esta como “la esquina roja del país”.

El recrudecimiento de los actos de violencia, la crisis humanitaria y las múltiples violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario, nombrados en el capítulo anterior, fue suficiente para crear ciertos imaginarios acerca del territorio. Por lo que, durante y después de la década de 1990, Urabá continúa ante los ojos de la sociedad nacional bajo el estigma paramilitar y guerrillero.

En este punto, quiero poner mi experiencia de manera directa, por primera vez en este texto, situándome como investigadora e interlocutora al mismo tiempo, ya que, pretendo traer a colación un viejo recuerdo sobre el tema en cuestión.

Aclarado lo anterior, diré que...

En cierta ocasión que me encontraba en la ciudad de Medellín realizando un larga y agotadora fila en una institución de salud, se dio que tuviera la oportunidad de iniciar una conversación con una amable señora a raíz de las ineficiencias de los prestadores de aquella entidad... entre ires y venires de la conversación, la señora notó que mi acento al hablar era diferente, y me pregunto de qué lugar era. Yo le respondí “yo soy de Urabá, de Necoclí”. Me causo cierta incomodidad y extrañeza que ella se sorprendiera, y expresara cierto susto, y luego me dijera que desde hace tiempos quería conocer Necoclí, pero que no se había decidido porque le daba mucho miedo venir a Urabá, porque era un lugar muy peligroso. (Relato personal, 2010).

Lo cierto es que, este pánico por la región de Urabá no brota de la nada. Según Rengel (2005) la construcción de un estigma suele realizarse para poner en contraposición la existencia de un grupo, haciendo referencia a aquellos elementos que lo particularizan, para el caso de Urabá, ha sido su historia de violencias y la pervivencia de los distintos grupos armados. En este punto, vale considerar un elemento crucial en la construcción del discurso estigmatizador señalado por Rengel (2005), quien plantea que los medios masivos de comunicación hoy en día son una verdadera fuente de dominio, y en muchas ocasiones, quedan alineados entorno a centros específicos de poder. Esto quiere decir que

se construye un imaginario de las otredades sociales, generalmente desde una mirada ajena al fenómeno, que observa el grupo en cuestión, y toma de este, aquellos fragmentos de la realidad que sirven para darle sentido a la narrativa que se quiere construir. Narrativa que luego se difunde y se presenta como objetiva.

Ahora bien, ¿Cuáles han sido esos fragmentos de la realidad que han servido para crear el imaginario totalizador de Urabá como una región extremadamente peligrosa y delincencial? Nos enfrentamos aquí a por lo menos dos variables. En la primera, podemos incluir la fotografía y su capacidad de sustentar discursos, como el ejemplificador de las violencias en el Urabá. Razón tenía Le Goff (2003) cuando resaltaba el carácter subjetivo que tiene la toma fotográfica, pues cada fotografía es una decisión, una selección, un filtro de la realidad, en la que el sujeto selecciona su objeto, según sus intereses, creencias y prejuicios, etc... Las tomas fotográficas de cadáveres a horillas de los caminos, y de los cuerpos cuasi fragmentados, ilustran la crisis humanitaria que se vivió en la región décadas atrás, pero al mismo tiempo, se han convertido en inolvidables e impactantes relato gráficos que han colaborado en la construcción de una etiqueta violenta<sup>25</sup>, en la medida en que se comienza a identificar el territorio por su historia de violencia, dejando sin lugar a otras especificidades socioculturales propias del territorio.

La segunda variable podría decirse que es más reciente, y está relacionada con las nuevas modalidades de violencia y con las “nuevas” bandas delincuenciales. Tras las desmovilizaciones de los distintos bloques las AUC, se erigieron nuevas bandas criminales en el país, que tuvieron sus cimientos en los antiguos grupos narco-paramilitares. Entre éstos, surgen para el 2008 lo que se conoció como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) lideradas por Daniel Rendón Herrera alias Don Mario, capturado posteriormente en el 2009 (McDermott, 2014). Luego de ésta captura, los

---

<sup>25</sup> No es mi ánimo sustentar aquí que el uso de estas imágenes sea inapropiado en todos los casos, porque éstas a su vez hacen parte de la memoria histórica de la región, y se presentan en muchos escritos como formas de reclamar la reivindicación de los Derechos Humanos en toda la región. Véase *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Sin embargo, es menester hacer énfasis en que no es éste el único uso que se le ha dado a estas imágenes.

hermanos Úsuga se tomaron la zona y continuaron la organización. A partir de este momento, es común escuchar que en los medios de comunicación no se haga alusión a las AGC, sino al clan “Usuga”, los “urabeños”, o los de Urabá.

Estos dos últimos nombres aluden directamente al nombre de la región y a su gentilicio, (fronteras territoriales y colectivos sociales) con los cuales los medios de comunicación y los entes policiales han acostumbrado a identificar uno de los grupos narco-paramilitares con mayor presencia en el país, y uno de los mayores generadores de violencia actualmente. Esto ha contribuido a reforzar la estigmatización regional que tenía ya sus orígenes en los terroríficos asesinatos en décadas anteriores. Sin embargo, cabe resaltar el reconocimiento que hizo el presidente Juan Manuel Santos a esta problemática cuando en su campaña de reelección el pasado 24 de abril del 2014, interpeló a los entes policiales manifestando... “[cansado estoy] de esta estigmatización del Urabá. Ustedes son urabaenses, no son urabeños, y le voy a prohibir, le voy a pedir al señor Director de la Policía que, de aquí en adelante, a ese grupo criminal que le dicen "Los Urabeños", le cambien el nombre, porque eso estigmatiza a una región que le ha dado tanto al país” (Naranjo, *El Colombiano*, 24 de abril de 2014).

Lo anterior pone de manifiesto, que los estereotipos están fuertemente enraizados en un proceso de representación social negativa, que además, se renuevan con la aparición de nuevos escenarios sociales. Pero, en los fenómenos sociales, tan importante es lo que en realidad pasa, como lo que la gente cree que pasa (Rengel, 2005). Sin embargo, para pensar en la *etiqueta* violenta con la que se ha acostumbrado a representar la región desde un amplio contexto nacional, sería necesario observar otras perspectivas y otros modos de representar y percibir la violencia y los actores armados, por lo menos desde lo gráfico, como se verá a continuación.



*Ilustración 3: Tomada de redes sociales*

En el proceso de trabajo de campo, indagando en diversas fuentes y observando de todo un poco, captó mi atención esta imagen, y aunque ya la avía visto hace algunos años, esta vez tomé un poco de tiempo para observarla y pensarla a la luz de esta investigación. A primera impresión, de esta imagen se podría deducir que fue creada por algún integrante de este grupo armado, al igual que los letreros y grafitis con consignas que aparecen en los muros de varios municipios. Sin embargo, habría que decir que es de fácil difusión los mensajes en los muros, puesto que son en lugares públicos. Sin embargo, ¿Qué valor tendría esta imagen digital si no es publicada y compartida, y se queda únicamente para ser observada en las propias filas de este grupo?, La respuesta es, ninguna. Por ello, lo que nos invita a pensar en una doble problematización del estigma regional, es justamente, la difusión amplia de este tipo de consignas, y el hecho que aparezcan compartidas por adultos y jóvenes, en algunos medios de comunicación digital.

Así las cosas, cabe instaurar la duda, ¿Hasta qué punto, una etiqueta prejuiciada construida desde afuera, es para el colectivo social, una ofensa incómoda, o es reconocida como una subvaloración regional? O ¿Será posible que la violencia histórica de un territorio sea asumida no como un vergonzoso estigma, sino más bien, se acepte como parte de la identidad?

Al respecto, Blair (2004) dedica buena parte de su obra al análisis de formas alternativas de significación y simbolización de la muerte y la violencia en las clases populares colombianas. Para ello, destaca que a través de otros lenguajes o tramas discursivas, la violencia y la muerte como hechos sociales que forman parte de la cotidianidad del país, se han insertado a las diferentes expresiones artísticas, tales como la música, la pintura, la literatura, e inclusive, el lenguaje popular. Estos nuevos modos de representación implican una mayor abstracción, en la que la muerte y la violencia se ven insertas a otros espacios que fácilmente podrían enmarcarse dentro de lo que comúnmente conocemos como “manifestaciones culturales”. Sin embargo, el significado que la autora le da a este fenómeno, es que, obedece a modos de “interrogar el sufrimiento [por lo que] es fácil caer en una representación gráfica; ella es, pues, en este ámbito, casi una necesidad expresiva” (pag.123) que pone de relieve otros modos de contar el dolor. Ha ello, la autora lo ha denominado identificado como “las estéticas de la muerte”.

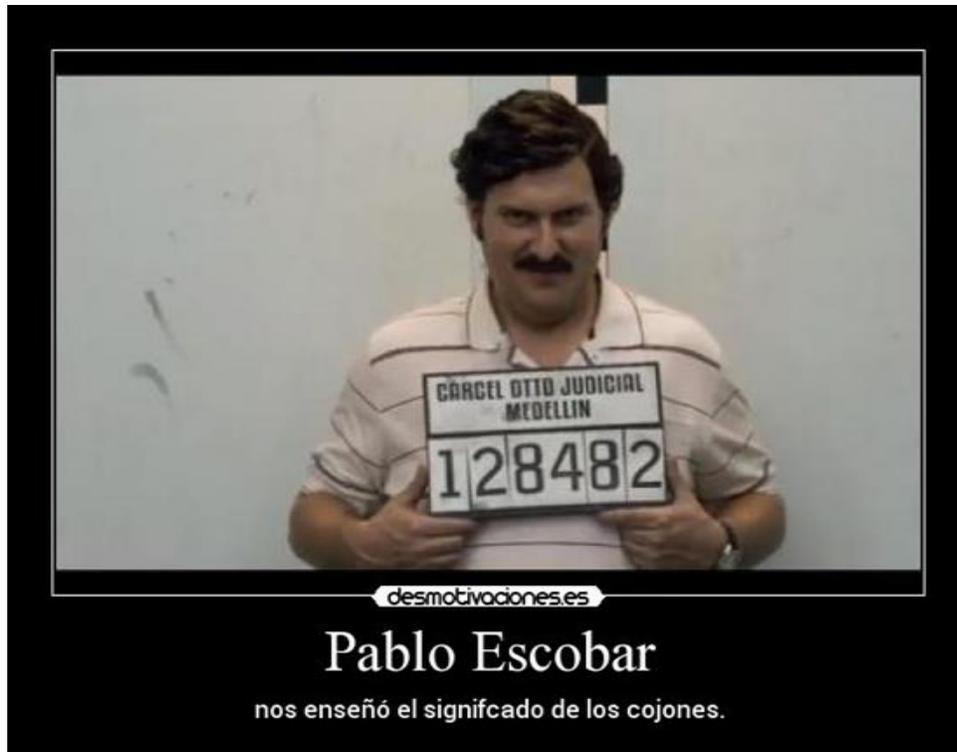
Ahora bien, nos encontramos ante la representación del sufrimiento social producido por la violencia, a través de manifestaciones “culturales” o nuevas tramas discursivas. Pero, por otro lado, encontramos en la actualidad, con el *boom* de las tecnologías, la manifestación de “nuevas” racionalidades que resignifican la violencia y construyen otras narrativas, donde suele desdibujarse la idea del estigma ante la posibilidad de que este haga parte de lo que se considera como prototipo deseable.

Para poner otro ejemplo que sirva a la comprensión de la doble problematización del estigma social causado por las continuidades de violencia, he de referirme también a otro tipo de construcciones gráficas, que al igual que la primera, expresan percepciones personales. Dentro de ese contexto, es necesario reiterar la importancia de las imágenes, en especial, las proferidas por los medios masivos de comunicación, donde “la televisión

es, sin lugar a dudas, la mayor fábrica de imágenes que haya existido jamás, disparador incansable de emociones y sentimientos [...], cuyo objetivo principal es vender” (Merlo, s.f; 6). De ésta, y sus comerciales series audiovisuales, se han originado algunas de las imágenes en cuestión, y como ejemplo he recopilado las siguientes.



*Ilustración 4 imagen representativa de la serie televisiva “Escobar, el patrón del mal”.*



*Ilustración 5 tomada de redes sociales.*



*Ilustración 6 tomada de redes sociales*



*Ilustración 7: tomada de redes sociales*

Estas imágenes son el resultado de las producciones televisivas de los últimos años en los canales nacionales. Dichas producciones se han basado en las historias de vida de algunos de los mayores victimarios en la historia reciente del país, por lo que, el componente central de tales dramatizaciones es la violencia generalizada. Las historias giran alrededor de algo que resulta vital para ejemplificar la doble problematización del estigma, a saber, los estilos de vida de los victimarios.

Por un lado, la representación “oficial” e histórica, o por lo menos, la que así se erige, construye un discurso de valoración negativa sobre estos personajes, que los enmarca dentro de la crueldad, como aquellos prototipos despreciables, sanguinarios y de

vergüenza nacional. Por otro lado, las representaciones de la vida cotidiana que rayan con las realidades de carencia, las situaciones de pobreza e inequidad, posicionan el delito por excelencia contemporáneo, el narcotráfico, como una alternativa de solución. Esto último, posiciona a los personajes bajo la lupa de lo negativo, encarnado en los asesinatos y las violencias, pero también, bajo la figura social del *súper hombre*, no en el sentido planteado por Nietzsche, sino desde la noción del “éxito” y la “valentía”, de alguien que logra ascender económicamente, y que por lo tanto goza de poder y de la sumisión de sus semejantes. En esta perspectiva, es por lo general, la figura masculina la que encarna para quien nada es imposible, porque su dinero y sus armas le permiten poseerlo todo.

Vemos como la violencia y el conflicto armado se personifican directamente en los estilos de vida de quienes hacen la guerra y ostentan el poder, lo que puede observarse por lo menos dos veces. La primera vez se da cara a cara, habitando la cotidianidad de sectores ampliamente afectados y estigmatizados por la violencia, como es el caso de Urabá. La segunda actúa como refuerzo de la primera, es allí donde tienen lugar los medios televisivos, y las series que ilustran de manera explícita los estilos de vida de las élites narco-paramilitares y del sicariato, generalmente. No obstante, este tipo producciones televisivas, que no han sido pocas, representan para algunos, “la continuación del exitoso formato de ‘narconovelas’ que termina[n] dibujando el crimen como una opción atractiva y glamorosa. Para otros, constituye una buena oportunidad para recrear y contextualizar unos de los periodos más convulsionados de la historia de Colombia” (Semana, 2012).

Sin embargo, aunque muchos apelen al carácter histórico y reflexivo de estas producciones, habría que mencionar, que los medios de comunicación, en especial la televisión, con su arsenal de imágenes, se han convertido en potentes instrumentos para la interiorización de códigos e ideologías (Seva, 1995, citado por Garrido, 2002) al promover otro tipo de racionalidades, que están lejos de solo propiciar entretenimiento familiar. De hecho, para algunos críticos de estas series la representación audiovisual de estos personajes, puede resultar ofensiva y dolorosa para las miles de víctimas en el país, pues la sangre y los asesinatos, forman el espectáculo visual más llamativo de toda la serie. Este es el motivo, por el cual, un antiguo obrero de la alcaldía municipal dice no gustarle

las novelas que recientemente han producido los canales nacionales, ya que, evita a toda costa recordar aquellos encuentros con los grupos paramilitares, las amenazas de muerte y los tratos humillantes, en especial, aquellos que le recuerden el momento específico cuando un excomandante les hizo renunciar a él y a sus compañeros de su trabajo en la alcaldía.

Resta por mencionar que la difusión de estas imágenes se da través las aplicaciones de mensajería instantánea, tales como *Blackberry Messenger* y *Whatsapp* o a través de las redes sociales virtuales, las cuales permiten proyectar perfiles y compartir archivos. Estas imágenes comúnmente expresan estados de ánimo, o incluso son utilizadas para expresar las ideas sobre algo, algunas con un contenido un tanto satírico, como lo ejemplifica la imagen número “5”. Lo llamativo es que, a través del *performance* o la figura de un victimario nacional, representado por un actor o actriz de telenovela, las personas acuden a expresar sus sentimientos o ideas, lo que pone de manifiesto que lo violento o delincencial, no siempre se asocia con lo vergonzoso o lo estigmatizante.

Otro modo en que aparecen las representaciones visuales de las violencias es directamente a través de fotografías personales, en las cuales se presenta cierta fascinación por las armas u objetos utilizados para dar muerte, tal les como: armamento de alto calibre, granadas, carros militares, helicópteros, entre otros. En cuanto a las fotografías personales, las armas parecen como instrumentos que se exhiben y se les muestra en conexión con la corporalidad. Parece ser, que estas son una suerte de trofeo que permite una puesta en escena de lo heroico y lo peligroso, que es, en su esencia, un motivo de orgullo. En las imágenes posteriores, la exhibición de las armas pareciera estar ligada a la simbolización de la masculinidad.



*Ilustración 8 tomada de redes sociales*



*Ilustración 9 tomada de redes sociales*



*Ilustración 10 tomada de redes sociales*

Vemos pues, que la violencia no solo aparece representada en aspectos culturales tales como la música y el arte, o por la necesidad de simbolizar sentimientos de dolor y de expresarlos, en el sentido que nos lo plantea Blair (2004). Si bien esto es cierto, no podemos olvidar que la incursión de los grupos armados ilegales, y su continuidad no solo en Urabá, sino, a lo largo del país, ha extendido una moralidad y unas prácticas sociales que se relacionan con varios aspectos, como lo son, por ejemplo, las estéticas de *lo bello*, los estereotipos deseables, o incluso, los referentes de identidad y los estilos de vida.

En su análisis de la guerra psicológica en Colombia, Barrero (2006) explica como el delito contemporáneo ha interiorizado en la sociedad unas ideologías muy particulares, a las que denomina como “la traquetización de la vida social y el predominio de la mentalidad del vivo” (p.11). Resta por decir que, en estas nuevas racionalidades la violencia y la figura del victimario se han resignificado como producto de la convivencia cotidiana, además de las incesantes situaciones de pobreza y olvido Estatal. Esto último permite que la violencia y el performance del victimario, se enmarquen no necesariamente desde lo indeseable y estigmatizante, sino desde las lógicas de supervivencia y de ascenso socioeconómico, por lo que, depende de la posición ocupe el sujeto en la pirámide sociocultural la valoración que este haga de la violencia y sus implicaciones.

## **Conclusiones.**

La violencia en Colombia y en sus más recónditas localidades, más que una problemática, es un legado negativo que se viene tejiendo a lo largo de las décadas. En el municipio de Necoclí por ejemplo, localidad a la que comúnmente se le asocia con el mar, el descanso y las muchas historias de magia de sus antepasados, no está por fuera de ese legado traumático y desastroso que tanto “afea” nuestro país, sobre todo en unos territorios más que a otros. La violencia que la década de 1990 plasmó en los caminos y campos de este pequeño municipio, difícilmente ha sido opacada por el todo el folclor y el exotismo con el que se asocia a Necoclí en la actualidad.

La intención aquí no es mostrar un panorama desalentador con respecto al estado actual de municipio frente a las temáticas de conflicto armado y seguridad social. Por el contrario, basta con preguntar a los lugareños por el tema de seguridad en las dinámicas sociales y el transcurrir de la cotidianidad para que éstos(a) expresen los cambios positivos que se han dado y la “tranquilidad” y pacifismo que aquí se viven.

Lo que aquí se plantea es que el conflicto armado en décadas anteriores estaba representado mayormente por la violencia física en su máxima representación. Pero, si bien las dinámicas sociales y el orden público son diferentes en la actualidad, no puede afirmarse el conflicto armado y sus manifestaciones hayan desaparecido. Ello se evidencia cuando las personas hablan de aquellas condiciones de vida en las que quedaron inmersas en la época del conflicto, y la forma como se mantienen en el tiempo. Así pues, el conflicto para muchas víctimas no es un hecho de años anteriores, sino, un evento que perturba en la actualidad, y aparece en forma de desestabilización social, pobreza y daños emocionales. Al respecto, cabe plantear la pregunta ¿Se puede hoy día hablar de restablecimiento de los derechos de la población víctima en Necoclí? O ¿Qué es para las víctimas una real reparación? esta preguntas ponen de relieve varios puntos tratados en este escrito.

El primer punto está relacionado con las condiciones de vida y las pérdidas de objetos y posesiones materiales. En este sentido, se plantea la pobreza como una consecuencia del conflicto armado, en incluso, podría afirmarse que esta condición es una forma de manifestación de la violencia vivida en años anteriores. Así pues, las condiciones de precariedad generan sufrimiento emocional, pues el conflicto le arrebató a cientos de familias su fuente de sustento, su capital económico construido, y por consiguiente, su estabilidad económica. Las afectaciones económicas devinieron con los días en afectaciones emocionales, pues ante las precariedades muchas familias entraron en mayores conflictos y terminaron por desintegrarse, como es el caso de las separaciones conyugales. Por otra parte, el factor económico estructura las posibilidades de desarrollo individual, y sitúa al sujeto en una posición desfavorable en el contexto local, por lo que las víctimas no solo han tenido que cargar con las violencias y el dolor que estas generan,

sino también, con las humillaciones y los tratos indignos, que nuestra sociedad le propicia a quienes viven en condiciones de pobreza.

Si bien uno de los ejes de reparación contemplados por la ley es el reestablecimiento de los derechos y de las condiciones de vida digna para las víctimas, el acceso a las medidas de reparación económica resulta engorroso, sobre todo para quienes desconocen los trámites y papeleos necesarios. Los hechos victimizantes aunados a las agotadoras filas y los largos tiempos de espera por las respuestas institucionales, exacerbaban la insatisfacción y atropellan la dignidad de las víctimas, lo que agudiza la impotencia y el malestar de quienes se sienten, no como sujetos de derecho, sino como rogadores del Estado. No obstante, en cuanto a la restitución de tierras, se le adiciona a este panorama de retrasos, el peligro al que se enfrentan las víctimas cuando deciden presentar las reclamaciones, dado que en Colombia el conflicto armado y el control territorial que ejercen los grupos ilegales en las zonas rurales, es aún muy fuerte.

Por otra parte, la guerra psicológica como mecanismo de lucha, ha generado múltiples daños que se enmarcan no solo en cientos de asesinatos y violencias físicas, sino también, en la instalación de formas de pensar que tienen de fondo las ideologías de quienes poseen las armas. La legitimación de la violencia y la naturalización de los asesinatos, generan estados de ambivalencia, en los que se justifican las prácticas autoritarias de algunos, y no se les rechaza bajo estigmatizaciones, sino que, incluso, pueden tomarse como referentes deseables, mientras que, al mismo tiempo, se rechaza y se maximizan las violencias de otros, a la vez se justifica su exterminio. De allí derivan modos de resignificar la violencia y la figura del victimario, y se construyen nuevas representaciones que pueden tocar, incluso, con parte de la identidad personal o de los gustos compartidos entre los sujetos de la misma comunidad.

## REFLEXIÓN FINAL

A lo largo de este escrito se ha abordado la temática del conflicto armado y la situación de las víctimas en el municipio de Necoclí, localidad en la que esta problemática que azota al país desde hace varias décadas, tuvo su mayor auge en la década de 1990. Esta investigación se ha realizado desde la perspectiva de las emociones, y se le ha dado total relevancia a la forma como las violencias vividas han afectado los pensamientos y la integridad emocional de las víctimas, tanto que, existieron acontecimientos que desestabilizaron a los sujetos, y tales perturbaciones se han mantenido a través del tiempo, gracias a circunstancias de vida desfavorables que dificultan la recomposición individual y familiar. Así pues, de la instauración de varios actores armados, y la estruendosa violencia de la década de 1990, se pueden resaltar las siguientes afectaciones en la subjetividad de las víctimas.

La hipótesis inicial que rodeó el desarrollo de esta investigación, plantea que las violencias físicas, entiéndase por estas, crímenes, golpes y atropellos a la corporalidad, irrumpen no solo en el cuerpo físico, sino en el pensamiento y las emociones de los sujetos, donde generan daños emocionales duraderos en el tiempo. Al respecto, se encontró que los acontecimientos de violencia física de la década de 1990 no solo causaron emociones negativas en los habitantes de las zonas rurales, sino que además, las narraciones sobre los modos de ejercer violencia y los tratos cotidianos de los victimarios para con los lugareños, evidencian la intencionalidad de impactar directamente en las emociones y los procesos de análisis y pensamiento de las víctimas.

Desde el principio cada uno de los actores armados ilegales (EPL, FARC y paramilitares) necesitaron colonizar el territorio, por lo que cada grupo se valió de diversas estrategias para conseguir el apoyo de la población. Inicialmente cuando solo se encontraban las guerrillas del EPL, la lucha se centró en introducir en la población las ideologías propias

del grupo, sobre todo, en los sectores más pobres del municipio, y así conseguir quien les diera fuerza a las tropas. Pero al ingresar los paramilitares, y en menor medida las primeras tropas de las FARC, la sumisión y los favores de la población debían captarse con mayor competitividad, por lo que las maneras de captar integrantes mediante el discurso y el convencimiento, dejaron de ser tan eficaces, y cada grupo comenzó a demandar obediencia a través del terror que producían los asesinatos y atropellos. Fue hacia 1993 cuando las víctimas comienzan a identificar una mayor prevalencia de asesinatos, masacres y desplazamientos.

No conformes con esto, los grupos armados implementaron escandalizantes modos de asesinar, en los que la sangre y el cuerpo de la víctima eran convertidos en un doloroso espectáculo para los demás habitantes de la región, sobre todo porque, aparte de cometer los crímenes en lugares públicos, los cuerpos eran manipulados hasta conseguir una suerte de estéticas aterradoras, para luego ser exhibidos en los caminos y los lugares mayormente transitados. En este punto, se evidencia que los actores de violencia no solo buscaron aniquilar el cuerpo físico, sino también, humillar y destruir la memoria del asesinado, y la emocionalidad de sus familiares.

Se advierte que con el recrudecimiento del conflicto las violencias estaban cada vez más dirigidas a incidir en la emocionalidad de las víctimas, por lo que se plantea que en la década de 1990 se puso en marcha un clima de guerra psicológica en el territorio, pues este término es el que permite agrupar de manera más completa un amplio número de prácticas violentas que van desde las torturas y los asesinatos hasta los modos en que, tanto paramilitares como guerrilleros, hacían propaganda a su bando. Así pues, emociones consideradas negativas como el asco, el miedo, la tristeza, la impotencia, la angustia, entre otras, forman parte de la guerra psicológica que estructuraron los grupos armados para la región, manipulando e impactando en la subjetividad del colectivo.

Por otra parte, se evidencia que el conflicto armado como desestabilizador de la sociedad y afectante de las emociones a nivel familiar e individual, impulsó los procesos de fragmentación conyugal, deserción escolar y las uniones maritales a temprana edad, como consecuencia de los quiebres de las economías familiares. El agravamiento de la pobreza

y las condiciones de vida precarias, van en la misma vía que las violencias físicas y la guerra psicológica, pues la pérdida de los capitales económicos construidos ha generado malestar emocional en las víctimas y sus familias. Al mismo tiempo, factores externos como la desigualdad, la impunidad que ha cobijado a los victimarios, y la desidia institucional frente a problemáticas de primer orden como la atención en salud y la seguridad alimentaria, generan un sufrimiento cotidiano que se relaciona con el conflicto armado cuando las personas recuerdan con frecuencia un pasado de abundancia y bienestar que se derrumbó como consecuencia de las violencias vividas. En este punto, las burocracias institucionales y la falta de garantías para el reestablecimiento de sus derechos, ponen a las víctimas en situaciones indeseables en las que ven nuevamente vulnerados sus derechos, pues los esfuerzos que deben realizar para acceder a dichas reparaciones, los hacen sentir humillados y devaluados como sujetos.

Por otra parte, se logra vislumbrar que la trascendencia de la violencia en Necoclí y en el resto de la región, no solo se enmarca en las afectaciones emocionales producidas por las violaciones a la integralidad física y psicología, sino que además, tales violencias han dado pie para que se construya un imaginario totalizador de Urabá como una región extremadamente peligrosa y delincencial. En este sentido, el uso de las fotografías y su capacidad para sustentar discursos han reafirmado las violencias de la década de 1990. Otro punto importante en la constante reafirmación del estigma de violencia, tiene que ver en la actualidad con la existencia de las AGC en la zona, grupo narco-paramilitar denominado por las autoridades policiales y los medios de comunicación como los *Urabeños*, o más recientemente como *el clan Usuga*, luego de que el presidente hiciera el llamado a no referirse a un grupo criminal con el gentilicio de la región.

No obstante, paralelo a la estigmatización de la región desde las miradas exteriores, desde la década de 1990 con la conformación del bloque paramilitar Elmer Cárdenas, se han venido construyendo ciertos imaginarios y estereotipos sociales que aluden a la figura del victimario. Cabe mencionar que los discursos que se tejen desde los medios de comunicación y los colectivos externos a la región enmarcan a los productores de violencia desde lo execrable y lo negativo, lo cual es totalmente coherente con la

naturaleza de los hechos. Sin embargo, a través de la difusión de las imágenes digitales en la actualidad, y de los relatos etnográficos que aluden a décadas anteriores, se evidencia la construcción de un estereotipo que se asocia al estilo de vida de los jefes narco-paramilitares, donde éstos no son representados desde lo rechazable, sino más próximos a lo que se concibe como un modelo a seguir.

Así pues, el delito contemporáneo ha interiorizado en la sociedad unas ideologías muy particulares, que se observan y se difunden en la cotidianidad de las localidades permeadas por la convivencia con grupos armados, y que ante las cornadas de la pobreza y las impunidades, el paramilitarismo y el narcotráfico, a parecen como soluciones de fácil acceso a tales problemas. En este punto, los canales nacionales han hecho un “buen” trabajo, ya que, los programas televisivos con mayor audiencia en los últimos años han sido la reproducción de las violencias más exacerbadas del país, a través de las narconovelas que tiene como protagonistas a los victimarios más sangrientos y renombrados en la historia reciente de la nación. Por lo que varios críticos aluden que este tipo de producciones, aparte de generar ganancias con el dolor de las víctimas y la “vergüenza” nacional, presentan el crimen de una manera glamorosa.

Así las cosas, desde los hallazgos de este ejercicio investigativo, se plantea que en aras de acompañar los esfuerzos políticos y las manifestaciones sociales por la búsqueda de la paz y la terminación del estigma que cobija a todo el país, el de la violencia, debe promoverse en un amplio sentido, un clima social a nivel nacional donde se rechacen las perspectivas, ideologías y acciones que puedan propiciar el engrosamiento de los grupos armados ilegales. Para ello es necesario comprender que la violencia en nuestro país no se manifiesta únicamente en las cifras de asesinatos y en las emergencias humanitarias como la vivida en Urabá en la década de 1990. Por el contrario, la gravedad de conflicto armado en nuestro país es tal, que ha permeado componentes tan diversos como, el entretenimiento, la política, la economía, las estéticas, y lo que se planteó anteriormente, los imaginarios colectivos sobre los referentes de éxito y prosperidad, en especial para las nuevas generaciones.

De esta manera, para acompañar la búsqueda diplomática de la paz en Colombia, sería provechoso romper con los ideales y los supuestos culturales que día a día sustentan ideológicamente la producción de violencias físicas y la dominación que ejercen los actores armados en las poblaciones. La historicidad de violencia y la convivencia obligada de las poblaciones con los actores armados, han permitido que se extienda una doble moral que, por un lado, puede ser sensible al dolor humano generado por la violencia física, pero que al mismo tiempo, mira en sus opresores una autoridad local necesaria y confiable, que además puede convertirse en la solución parcial a sus problemas económicos, pues haciendo parte de estos grupos, es probable que se encuentre una posición privilegiada con respecto al colectivo social que se habita.

La búsqueda de la paz es compleja, tal afirmación no es novedad, lo que tampoco es nuevo, son las acciones sociales disidentes para lograr este objetivo, puesto que no resulta de mucha ayuda que por los medios donde se transmiten las propagandas patrocinadas por el Estado que envían mensajes como “el crimen no paga”, horas más tarde, se transmita una representación de los victimarios más violentos del país revestidos de fortuna y poder, viviendo una vida de confort y facilismo en un país donde todavía la desnutrición y el hambre cobran vidas.

La necesidad de descolonizar el país de la violencia, desde lo ideológico, debe por supuesto estar acompañada de un mayor esfuerzo por mejorar las condiciones de vida de los sectores marginados. Así mismo, las reparaciones a la población víctima deben estar orientadas a cambiar estructuralmente las condiciones de vida paupérrimas, más que orientado a entregar sumas de dinero considerables, que como se vio en apartados anteriores, resultan en ocasiones ofensivas para los familiares de las víctimas de asesinato, y además de ello, no garantizan el mejoramiento duradero de las condiciones de vida y tampoco la superación de la condición de víctima. En este sentido, vale recordar que otro de los incentivos para que perduren las emociones negativas generadas en la década de mayor conflicto, se relaciona con la pérdida de los bienes materiales que les permitían a las víctimas subsistir dignamente y con menos limitaciones, por lo que, ante las pocas posibilidades de recomposición económica, ha visto tropezado su proceso de resiliencia y

su reorganización del proyecto de vida, y en consecuencia, los sentimientos de imponencia y abatimiento continúan vigentes.

Siendo conscientes de la desestabilización y el daño que el conflicto armado ha producido en el país, y por supuesto, de las limitaciones de este ejercicio investigativo para dar cuenta de una problemática de por lo menos dos décadas, y que entrama además, aspectos tan diversos de la estructura social, lo que se pretende aquí es aportar una pequeña reflexión acerca de los hallazgos de este ejercicio investigativo, a la luz del contexto sociopolítico que atraviesa el país.

Por otra parte, se busca encender un llamado de atención acerca de la importancia que tiene para la búsqueda de la paz, el propiciar las condiciones sociales necesarias para que las víctimas puedan adelantar sus procesos de resiliencia y recomposición emocional, pues de la investigación aquí realizada se advierte que: emociones y economía no son conceptos antagónicos. Así mismo, se evidencia la necesidad de comprender y dismantelar los aspectos culturales e ideológicos que sirven de insumo para la producción de violencias en el país.

## Referencias.

Alcaldía de Necoclí. (11 de Abril de 2014). *Necoclí Conmemora la Memoria histórica y la solidaridad con las víctimas del conflicto*. Rescatado de: <http://www.necocli-antioquia.gov.co/noticias.shtml?apc=ccx-1-&x=2487209> el 26-05-2015 a las 10:12 am.

Blair E. (2004). *Muertes violentas: La teatralización del exceso*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia

Blair, E. (2009). “Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición”. *Política y cultura*, 32, 9-33.

Barrero, E. (2006). *De Macondo a Mancuso: Conflicto, violencia política y guerra psicológica en Colombia, una aproximación desde la psicología social crítica*. Bogotá, Colombia: Ediciones desde abajo.

Bernal, M.L. (2013). *[En línea] Etnografía de la vida cotidiana: el chisme en los ámbitos familiar, estudiantil y laboral, palabras en permanente construcción*. Pontificia Universidad Javeriana. Tesis no publicada. Bogotá, Colombia. Rescatado de: <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/10515/1/BernalNemoconMarthaLorena2013.pdf> Consultado el 11-05-2015, a las 4:30 pm.

Bericat, E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. *Papers*, 62, 145-176.

Cruz, A. L. (2012). La razón de las emociones formación social, política y cultural de las emociones. *Eleuthera*, 6, 64-81.

Carrillo, R. (1995). La guerra psicológica. *Electroneurobiología*, 2 (2), 1-100.

Contraloría General de la Nación. (Agosto de 2014). *Primer informe al congreso de la República 2013 – 2014: comisión de seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la Ley 1448 de 2011*. Recuperado de

<http://www.contraloriagen.gov.co/web/georreferenciacion/restitucion-informe-congreso>  
a las 23-05-2015 a las 9: 42 am.

Caracol Radio. (10 mayo del 2006). *Se desmovilizan últimos miembros del bloque Elmer Cárdenas de las Autodefensas.* Tomado de:  
<http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/se-desmovilizan-ultimos-miembros-del-bloque-elmer-cardenas-de-las-autodefensas/20060510/nota/285020.aspx> el 03-05-2015 a las 10:40 am.

Cifuentes, M.R. (2009). Familia y conflicto armado. *Trabajo Social*. 2, 87-106.

Chávez, M. E., Vásquez, E., y De la Rosa, A. (2006) El chisme y las representaciones sociales de género y sexualidad: un estudio entre estudiantes y adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México. *Gazeta de antropología*, 31.

Decreto 4800 de 2011. Por el cual se reglamenta la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial 48280, Bogotá 20 de diciembre de 2011.

Dieguéz, I. (2011). Neobarroco violento: performatividades del exceso. *Aletría*, 21, (1) 77-88.

Enríquez, R, R. (2008). *El crisol de la pobreza: mujeres, subjetividades, emociones y redes sociales.* Guadalajara, México: ITESO.

El Mundo. (17 de Febrero de 2015). *Rechazamos tajantemente las vías de hecho.* Recuperado de:  
[http://www.elmundo.com/portal/noticias/derechos\\_humanos/rechazamos\\_tajantemente\\_las\\_vias\\_de\\_hecho.php#.VWE2YdK5akp](http://www.elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/rechazamos_tajantemente_las_vias_de_hecho.php#.VWE2YdK5akp) el 23-05-2015, a las 09:25pm.

Forero, L, G. (12 de febrero de 2012). *Nadie detendrá la restitución de tierras: Juan Manuel Santos.* Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11117365> el 22-05-2015 a las 5:45 pm.

Franco, A. (2013). Daño y reconstrucción de la cotidianidad en covíctimas y sobrevivientes de minas antipersonal en Colombia. *Nómadas*, 38, 115-131.

Fernández, S. (2008). Reflexiones sobre el significado social de la humillación. *Psicología Política*, 37, 29-46.

Fernández, A.M. (2011). Antropología de las emociones y teoría de los sentimientos. *Revista Nueva Época*, 26, 1-24.

Freud, S. (1947). *Obras completas (XIV)*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

Grupo de Memoria Histórica. (2013). *Basta ya Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.

Galindo, H., Restrepo, J., y Sánchez, F. (2009). Conflicto y pobreza en Colombia: un enfoque institucionalista. En Galindo, H. & Restrepo, J. (Ed). *Guerra y violencias en Colombia: Herramientas e interpretaciones*. Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Garrido, M. (2002). Fascinación por la violencia televisiva. *Revista Internacional de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Estudios Culturales*, 1, 131-148.

Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores (Primera edición 1963).

Gallardo, R. (2006). Naturaleza del estado de ánimo. *Revista Chilena de Neuropsicología*, 1 (1), 29-40.

Gil, A. (2008). El asco desde la mirada psico-social: emociones y control social. *El alma pública*, 1, 74-87.

Garine, I. (1987). Alimentación, cultura y sociedad. *El correo de la Unesco*, 5, 4-7.

Hernández, D. (2009). *[En línea] Una perspectiva de las teorías de la emoción: hacia un estudio de las implicaciones de las emociones en la vida del hombre*. Tesis no Publicada.

Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Rescatado de: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/1772/1010170651.pdf?sequence=1> el día 27-02-2015, a las 5:45 pm.

Hidalgo, S. (2013). Emociones entorno a la taberna de España: entre el asco y el orgullo de clase. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, 4, (16).

Inspiration. (Sin fecha). Conflicto armado en Colombia, conoce sus consecuencias sociales. Recupeado de <https://www.inspiration.org/justicia-economica/conflicto-armado-en-colombia> el 01-06-2015 a las 08:06 pm.

Jimeno, M. (2007). Lenguaje, subjetividad y experiencias de dolor. *Antípoda*, 5, 169-190.

Jimeno, M. (2012). La “víctima” y la construcción de comunidades emocionales. *Recuperado de:* [http://www.colombianistas.org/Portals/0/Revista/REC-36/5.REC\\_36\\_MyriamJimeno.pdf](http://www.colombianistas.org/Portals/0/Revista/REC-36/5.REC_36_MyriamJimeno.pdf) el 29-06-2015 a las 11:32 pm.

Jimeno, M. (2004). *Crimen pasional: contribución a una antropología de las emociones*. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad Nacional.

Jaramillo, A., Villa, M., y Sánchez, L. (2004). *Miedo y desplazamiento: experiencias y percepciones*. Medellín, Colombia. Corporación Región.

Le franc, S. (2004). *Políticas del perdón*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.

Le Breton, D. (2012). Por una antropología de las emociones. *Cuerpos, emociones y sociedad*, 10, 69-79.

Le Goff, J. (2003). La nueva historia: su pasado y su futuro. En P. Burke, (Ed.), *Formas de hacer Historia*. Madrid, España: Editorial Alianza.

Louis, T. V. (1989). *El cadáver: de la biología a la antropología*. México: Fondo de Cultura Económica.

Le Breton, D. (2013). Por una antropología de las emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 10, 69-79.

Molano, A. (2006). Aproximaciones históricas al paramilitarismo. *Jornadas internacionales: quien no tiene memoria no tiene futuro*. Barcelona, España. Disponible en: [http://www.observatori.org/paises/pais\\_51/documentos/E\\_MOLANO.pdf](http://www.observatori.org/paises/pais_51/documentos/E_MOLANO.pdf).

McDermott, J. (2014). ¿La última bacrim en pie? El ascenso de los Urabeños en Colombia. *Perspectivas*, 3, 1-17.

Merlo, T. (Sin fecha). La imagen como nuevo símbolo cultural. *Instituto de Investigación en Medios de Buenos Aires, Argentina*. Disponible en: <http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/03/03articulos/monografico/pdf3/merlo.PDF>

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (25 de Abril 2015). *Restitución de tierras*. Recuperado de: <https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/preguntas-frecuentes/Paginas/Restitucion-de-Tierras.aspx> el 22-05-2015, a las 3:17 pm.

Naranjo, S. A. (4 de abril de 2014). Presidente pide no estigmatizar a Urabá con nombre de banda criminal. *El colombiano*.

Ortiz M. (2004) Colonización y violencia en la frontera con Panamá: Urabá y el Darién de 1950 a 1990. En H. Bonilla., y G. Montañés. (Ed), *Colombia y Panamá: la metamorfosis de la nación en el siglo xx*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Ortega, F. A. (2008). Rehabitar la cotidianidad. En, Ortega, F. (Ed) *Veena Das: sujetos de dolor, agentes de dignidad*. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad nacional.

Pedraza, S. (1999). Las hiperestusias: principio del cuerpo moderno y fundamento de diferenciación social. En Viveros, M. y Garay, G. (Ed), *Cuerpo, diferencias y desigualdades sociales* (p.p. 42-57). Bogotá, Colombia: Utópica Ediciones.

Parra, L. M. (2008). Introducción a la psicología de la guerra. *AGO.USB*, 2, (8), 241-274

Peñaranda, R. (2007). La guerra en el papel. Balance de la producción sobre la violencia en los años noventa. En G. Sánchez y R. Peñaranda (Ed.), *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (Ed.3). Medellín, Colombia: La Carreta Editores.

Peña, L., Casas I., y Mena, M. (2009). La Guerra Psicológica contemporánea conceptos esenciales y características. *Universidad de las Ciencias Médicas Camagüey*. Rescatado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v9n2/hmc120209.pdf> el 18-04-2015 a las 10:40 am.

Quevedo, E. A. (2008). Escuela de la muerte, una mirada desde la antropología forense. *Universitas humanística*, 66, 139-153.

Rengel, D. (2005). La construcción social del otro: estigma, prejuicio e identidad en drogodependientes y enfermos de sida. *Gazeta de Antropología*, 21, 1-14.

Ramírez, E. (2001). Antropología “compleja” de las emociones humanas. *ISEGORÍA*, 25, 177-200.

Semana. (2006). El ‘Führer’ de Urabá. Rescatado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-fhrerde-uraba/80185-3> el 02-03-2015 a las 2:20 pm.

Semana. (2012). El patrón del mal', una ficción muy real. *Rescatado de:* <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-patron-del-mal-ficcion-muy-real/258919> el 14-03-2015 a las 3:25 pm.

Segura, S.E. (2010). Impacto del conflicto armado interno en la familia colombiana. *Estudios en Derecho y Gobierno*, 3 (2), 47-63.

Sabido, O. A. (2007). Emociones que hieren: el asco y el desprecio en el mundo contemporáneo. *XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Guadalajara, México. Disponible en: <http://www.aacademica.com/000-066/1828>

Seidler, V. (1995) Los hombres heterosexuales y su vida emocional. *Debate feminista*, 6, (11), 78-111.

Zumaya, M. (2011). Vergüenza. [en línea] *Revista de la Universidad de México, Nueva Época*. Disponible en: <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/9111/zumaya/91zumaya3.html> recuperado el día 11-05-2015, a las 10:40 am.